Circunstancia. Año VIII - Nº 22 - Mayo 2010

Sumario

(Para navegar por la Revista, utilice el **MENÚ DE LA IZQUIERDA**)

SUMARIO

MARAÑÓN BIÓGRAFO

Presentación
Antonio López Vega
Coordinador del número

Artículos

Marañón: Una visión personalista de la historia.
Antonio Morales Moya

Resentimiento y estupidez: Tiberio y Claudio a los ojos de Gregorio Marañón.
César Chaparro Gómez

Gregorio Marañón en el espejo de Luis Vives.
Luis Merino Jerez

La redacción de un libro y el nacimiento de una amistad: el *Antonio Pérez* de Marañón.
Alfredo Alvar y Antonio López Vega

Miscelánea

Ideología y Pragmatismo. Los diplomáticos estadounidenses y la España de los años veinte.
José Antonio Montero Jiménez

Reseñas y noticias bibliográficas

De la Institución a la Constitución. Política y cultura en la España del siglo XX. Elías Díaz.
César Hornero Méndez

Bibliografía de Gregorio Marañón. Antonio López Vega.
Manuel Martínez Neira

Imprimir

Circunstancia. Año VIII - Nº 22 - Mayo 2010

Presentación

MARAÑÓN BIÓGRAFO

Al cumplirse cincuenta años de la muerte del médico, humanista y liberal **Gregorio Marañón** (1887-1960), se suceden exposiciones, publicaciones o jornadas académicas y universitarias, entre otros actos conmemorativos para recordar el legado de este insigne intelectual.

Circunstancia ha querido sumarse a este cincuentenario recordando una de las facetas más destacadas de Marañón, su carácter de biógrafo. La historiografía española, a diferencia de la anglosajona o la francesa, no ha sido pródiga en este género en el que Marañón destacó de manera sobresaliente. Considerado padre de la *psicobiografía*, en sus ensayos biográficos, Marañón estudiaba el alma humana como si de historias clínicas se tratase. Así, si a comienzos de los años treinta aparecieron obras como *Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo* (1930), *Amiel. Un estudio sobre la timidez* (1932), *Las ideas biológicas del padre Feijoo* (1934) o *El Conde-Duque de Olivares. La pasión de mandar* (1936), sin embargo, fue a partir de su exilio en París (entre 1936 y 1942), cuando surgieron sus mejores monografías históricas desde un punto de vista historiográfico.

Su labor investigadora en los Archivos Nacionales de Francia –buscando documentación para la elaboración de una historia de la emigración política española que nunca vio la luz como tal, pero cuyos resultados subyacen en la mayor parte de sus obras históricas de años venideros-, así como la influencia que se percibe en sus escritos de los nuevos aires que renovaban la historiografía a través del giro impulsado por la conocida *Escuela de los Annales*, hacen de su producción a partir del exilio una obra de indudable interés. De entonces son biografías como *Tiberio. Historia de un resentimiento* (1939), *Luis Vives. Un español fuera de España* (1942) o su memorable *Antonio Pérez (el hombre, el drama, la época)*, aparecido en 1947. También entonces aparecieron ensayos que tenían como trasfondo la melancolía de España y el tiempo perdido como consecuencia de la Guerra Civil –*Tiempo viejo y tiempo nuevo* (1940), *Elogio y nostalgia de Toledo* (1941), *Vida e historia* (1941).

En este número de *Circunstancia* hemos querido fijar nuestra atención en esas biografías que publicó tras la Guerra Civil española. Si el número se abre con un artículo del profesor Morales Moya que hace balance de Marañón como historiador, a continuación se recogen trabajos monográficos sobre las biografías de *Tiberio, Luis Vives y Antonio Pérez* a cargo de los profesores Chaparro, Merino Jérez, Alvar Ezquerra y López Vega. Vaya con ello nuestro reconocimiento al intelectual que ahora recordamos.

Antonio López Vega
Coordinador del número y Director de *Circunstancia*.

Imprimir

Circunstancia. Año VIII - Nº 22 - Mayo 2010

Artículos

Para consultar un artículo, selecciónalo en el **menú de la derecha**.

- *Marañón: Una visión personalista de la historia*.
  Antonio Morales Moya.
- *Resentimiento y estupidez: Tiberio y Claudio a los ojos de Gregorio Marañón.*
  Cesar Chaparro Gómez.
- *Gregorio Marañón en el espejo de Luis Vives*.
  Luis Merino Jerez.
- *La redacción de un libro y el nacimiento de una amistad: el Antonio Pérez de Marañón.*
  Alfredo Alvar y Antonio López Vega.

Imprimir

Circunstancia. Año VIII - Nº 22 - Mayo 2010

Artículos

MARAÑÓN: UNA VISIÓN PERSONALISTA DE LA HISTORIA

Antonio Morales Moya

Resumen-Palabras clave / Abstract-Keywords

> "Yo busco siempre al hombre, aún en el grande hombre, que suele ser tan poco humano; le busco, porque creo que es, siempre, lo esencial" (Gregorio Marañón, *Tiempo viejo y tiempo nuevo)*

I

No es fácil hacerse cargo en tiempos agrisados de lo que Marañón —perteneciente a la generación intermedia entre la del 98 y la del 27, de la que forman parte Ortega, Juan Ramón, Azaña, Miró, D'Ors, Picasso, Gómez de la Serna, Américo Castro, Sánchez Albornoz, Pérez de Ayala, Rey Pastor, …— representó para su época. Alejandra Ferrándiz escribe que Marañón, como Ortega, acuciados por su entorno, "tuvieron que multiplicarse como socorristas en las parcelas más amplias de la cultura y el pensamiento". Marañón fue, para sus contemporáneos, "un sabio al que se atribuyeron siempre virtudes humanas que le acercaban a ese prototipo de hombre superior, para quien ningún padecimiento ni inquietud de su entorno habría de resultar inaccesible para su actuación lenitiva"[1]. Hombre-pirio le llamó Juan Ramón, "especie de torre humana desde que se le suponía capaz de otear tanto el paisaje de la historia como el de una hormona". Será, sin embargo, a partir de 1943, a su vuelta del exilio de París —en tan dramática circunstancia descubre el significado que hace rica, tiene para España y al mismo tiempo afina y enriquece su conciencia histórica de hombre del siglo XX (Laín) —, cuando empezó realmente, considera Areilza, "con el abandono de toda política activa, el magisterio ético de Marañón y su enorme influencia en la vida intelectual y moral del país. La presencia de su pensamiento moral era, a la vez, estimulo y refuerzo para la pervivencia del talante libre entre los que escribían, investigaban o enseñaban en los difíciles tiempos que entonces corrían. Liberal entre las dos barricadas, mantenía en alto la docencia de los deberes como norma previa a la de cualquier otra actitud partidista o ideológica".

Marañón discípulo de Olóriz, Cajal, Mardinaveita, Alonso Sañudo y San Martín, miembro de una generación que en la mediana, según sus propias palabras dará el golpe de timón que, después de Cajal, "puso definitivamente la nave de la ciencia española proa al universo" y cuya figura más representativa fue Nicolás Achicano —junto él Hernando, Lafora, Río–Hortega, Salvador Pascual …— tuvo una destacada actividad científica al realizar "descubrimientos decisivos en el campo de la diferencia sexual, la nutrición y el metabolismo, la patología diencéfalo-hipofisiaria, y las enfermedades endocrinas en general" (Jean Vague). Más fue, por encima de todo, un médico clínico y patólogo, que antepuso a cualesquiera vocaciones secundarias o aficiones sus deberes asistenciales en el hospital o en la clínica privada. Un médico, un "sanador", atento a la individualidad biológica y psicológica del paciente —se consideraría un "psiquiatra frustrado"— preocupado por encontrar al hombre tras el enfermo y que considera que a los grandes artistas, "especialistas en la vida humana", "psicólogos supremos". Resume Pedro Laín: "Movido a la vez por la peculiaridad de su talento, tan aficionado a la contemplación y a la vida individual, y por lo cada vez más patente situación del pensamiento médico en nuestro siglo, el patólogo Marañón vio la meta y el funcionamiento del saber médico en una concepción verdaderamente integral del hombre enfermo (…) [que] fue a sus ojos una existencia humana individual alterada en cuerpo y alma por el hecho de la enfermedad"[2].

"La historia clínica", en sentido amplio pasa, pues, a primer término, sin mengua de la condición genérica que va implícita en el hecho de la enfermedad: "La exploración del enfermo requiere, ante todo, la rigurosa historia, no sólo clínica, sino biográfica del paciente (…). Todo es necesario o puede serlo, para comprender la enfermedad o para citar al paciente a la legítima sugestión del médico". Desde este concepto de su profesión y desde su dimensión de humanista de comprender la realidad en su dimensión plena, sin contar, como recuerda Laín, que "la valoración histórica pertenece en alguna medida a la valoración de hombre", llegará Marañón a ser historiador: "la tarea de leer libros y documentos históricos —nos dirá— es muy parecida a de leer historias clínicas"[3].

II

En su relación con la Historia, a la que tanta atención dedicó, podemos considerar a Marañón bajo tres distintos aspectos: como historiador, como interprete de la Historia de España y como participe y testigo en las vicisitudes del tiempo que le tocó vivir.

Marañón, como se ha dicho, orientó su actividad al conocimiento del hombre concreto, singular: "Los médicos, afirmaron con cierta ironía, podríamos decir cómo han sido, en verdad, los hombres que conocido (…). Lo que pasa es que no podemos contárselo a los demás. Por eso a veces algunos médicos, como me pasa a mí, gustamos de escribir biografías de pretéritos, que no son sino historias clínicas liberadas por el tiempo del secreto profesional"[4]. Y tuvo también la convicción profunda de que Vida e Historia no designan "el presente encendido y el pasado muerto", sino que la Vida es Historia "y sólo es perdurable y fecunda cuando se vive, por humilde que sea, con esta preocupación"; y la Historia es la misma Vida de hoy y de mañana, "acaso, sólo, con máscaras distintas"[5]. Entendió en consecuencia que la vida humana se realiza siempre como historia y que la acción

histórica tiene como sujeto la acción libre y creadora de quien la realiza, determinada, eso sí, en su concreta realidad "por el peculiar modo de ser de su protagonista (su *carácter*), el lugar donde éste existió (su *patria*) y la situación en que tocó vivir (su *tiempo*)". Una Historia con *hombres representativos* y con la innumerable masa de los que no lo son, pero que constituyen "el ingrediente verdaderamente mudable de la Historia y por lo tanto el que de manera más acusada concede a cada situación su carácter propio, y (…) [y constituye] el núcleo permanente e inmutable de ella". Grande y pequeña historia se complementan. Una Historia, en fin, informada por una cierta idea de progreso en la medida "en que el dolor de los hombres, tomado en su conjunto de cada menor"[6].

La biografía, en sus distintas formas, habrá de ser por ello el género historiográfico en el que Marañón brillará con luz propia. Hace años leíamos, quienes también creíamos en la Historia con personas, los estudios biográficos de Marañón con tanto placer como interés. Recordemos que la biografía, entre finales de la Segunda Guerra Mundial y, prácticamente, los años ochenta, se consideró en el continente europeo como un género acabado. Bajo la doble influencia de Marx y de Durkheim, la historia se convirtió en un proceso sin sujeto, borrados los hombres en el sistema de sus relaciones sociales o anegados en una conciencia colectiva determinante de las relaciones personales. Dios habrá inscrito y también el hombre, la dimensión social resultaba ser así lo decisivo: en las estructuras, en las "fuerzas profundas" se veía radicar la clave de las decisiones humanas y, por tanto, la explicación del devenir histórico. En la "historia estructural", lo biográfico, perteneciente, como el acontecimiento, a la superficie de la historia, quedaría desacreditado. Hasta cierto punto, sin embargo, el género biográfico mantuvo su prestigio en el mundo anglosajón: en *La democracia en América*, ya señaló Tocqueville la aversión de los ingleses por la abstracción, en cuanto lujos de una civilización aristocrática, preocupada por el individuo concreto, único en su género, mientras que la igualdad democrática lleva a los espíritus a la generalización, a la abstracción, a intentar establecer juicios o leyes que se aplican a conjuntos de personas e incluso a la Humanidad entera. Después las cosas cambiaron. No nos detendremos a buscar las razones: vuelta a la "comprensión" weberiana, a un paradigma individualista vigente en los más diversos campos. — Hoy día, sin embargo, paradójicamente, se acentúa la importancia del individuo frente a fuerzas políticas, económicas, sociales y hasta delictivas —, demanda del público que busca en la historia lo que la literatura frecuentemente no daba, pérdida de respeto hacia lo privado: la "obscenidad", en términos de Baudrillard … En el apogeo de la "historia estructural", y las biografías de Marañón, en las que se buscaba lo más directamente personal, lo "más vivamente humano" (Laín) resultaban un refrescante antídoto.

Pedro Laín ha periodificado el conjunto de la obra historiográfica de Marañón, distinguiendo una primera etapa (1930-1933) en la que la condición de médico se nos muestra en primer término: *Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo* (1930) y *Amiel. Un estudio sobre la timidez* (1932), son estudios intencionadamente patográficos; en un segundo momento (1933-1936), el médico historiador se preocupa, más allá de unas vidas sexualmente anómalas, por las ideas, psicológicas en el caso del ensayo sobre Huarte de San Juan — *Juan de Dios Huarte. Examen actual de un examen antiguo* (1933) — o científicas y médicas en sus estudios sobre Gaspar Casal, iniciados en 1935 o en Feijoo, *Las ideas biológicas del Padre Feijoo* (1934). A partir de 1936, Marañón será ya un historiador "sin salvedades ni restricciones, historiador pleno y cabal", aunque sin dimensión clínica, completada por la experiencia del exilio, esté siempre presente. Escribe entonces obras maestras como *El Conde- Duque de Olivares. La pasión de mandar* (1936), *Tiberio. Historia de un resentimiento* (1939), *Luís Vives. Un español fuera de España* (1942), Cajal. *Su tiempo y el nuestro* (1947), *Antonio Pérez (El hombre, el drama, la época)* (2ª edición revisada y ampliada, 1948) — "Monumental biografía que sigue siendo una marca no superada" (M. Artola) —, *El Greco y Toledo* (1956) —"Ha causado mayor impacto entre el público lector que cualquier trabajo de un historiador de arte" (J. Broron) — y *Los tres Vélez* (1960).

El referido retrato a la biografía ha tenido diversas manifestaciones: unas veces se vuelve aponer de relieve el papel que el hombre sobresaliente, el héroe — o las elites — juegan en la historia, lo que supone, de alguna manera la rehabilitación de la historia política clásica. En otras ocasiones se intenta, más que acentuar la importancia del factor personal en la historia, acceder al consentimiento de la realidad social de una época, transcendiendo, por tanto, lo individual, al concebirse aquel como elemento de una demostración más amplia: la biografía es "siempre e ineluctablemente — concluye Galo Maun — historia general hasta desde un centro personal". Y es que la biografía, "rodeada de todas las garantías de seriedad y cuidadosa de restituir en toda su complejidad los lazos entre el individuo y la sociedad se nos muestra como un lugar de observación particularmente eficaz" (Chaussinand-Nogaret). Hay que destacar el método antropológico-biográfico de Caro Baroja: las personas se analizan de acuerdo con los conceptos cardinales que tienen de sí mismas y su ambiente. Estos conceptos o ideas gravitan sobre sus vidas de tal manera que determinan sus acciones en los momentos críticos de su destino y oriental el curso de la Historia (Grenwood)[7].

¿Cómo valorar hoy las biografías escritas por Gregorio Marañón? Hay que empezar subrayando su alta calidad científica. Hemos recogido algunas valoraciones. Otra más, especialmente significativa: John Elliot, refiriéndose al *Conde-Duque de Olivares*, lo califica como "impresionante biografía del más alto nivel técnico". El mismo Marañón se ha referido a su método, a su estilo de historiador en la Introducción a *El Greco y Toledo*: "estudiar el proceso creador de un espíritu que se extinguió hace más de trescientos años, ¿qué otra cosa puede ser que una conjetura? Es cierto que sí, mas no se olvide que conjurar, es decir, tratar de saber lo que ignoramos, partiendo de los fragmentos dispersos de la verdad, es no sólo instrumento científico, sino quizás la esencia misma de la ciencia. Apenas sabemos entre todos los seres humanos una parte ínfima de la verdad infinita del universo; ni la sabemos del todo jamás. Por lo tanto, el hombre tiene que llenar el inmenso vacío de su ignorancia con las dos únicas cosas eficaces: para lo sobrenatural, la fe y para lo natural, la conjetura"[8]. Él a partir de inteligentes conjeturas — hoy se les llamaría "hipótesis de trabajo" — en los que se aúnan la imaginación, la cultura y la experiencia de la vida, como podemos vislumbrar el pasado e interrogar correctamente a las fuentes. Después, desde la identificación Vida e Historia: "la Historia aparatosa del pasado es nuestra misma vida humilde y cotidiana. La vida de hoy mañana será Historia, tal como es hoy, sin pasar por las grandes reformas masificadoras de los profesores"[9]. Marañón "trata de comprender y escribir con integridad buen arte [la prosa de Marañón es fluida, clara y luminosa] una vida singular, en cuya trama, siempre compleja actúa como elemento básico y configurador una pasión"[10]; la de mandar (Olivares), el resentimiento (Tiberio), en el intrusismo y este (Cogne)…

El historiador-médico nos confiesa: "Yo he estudiado a no pocos personajes pretéritos, y, como ello entra en mi vocación y en mi oficio, he procurado no limitarme a colocar sus hechos sobre un nombre, como se colocan las prendas de un uniforme sobre un maniquí, sino que he tratado ante todo la humanidad del protagonista para ver si de ella brotan, y así suele ser, sus hazañas o sus pecados con la naturalidad con que cada planta surge de tierra vernácula"[11]. Y es que, dice también, "Con muchos hombres insignes se comete el error de querer valorarlos por su obra y no por su vida": Tal ocurre con Luís Vives, "uno de los grandes hombres que sale perdiendo si se le juzga, como hasta ahora se ha hecho, por su obra y apenas sólo por ella, porque, si su obra es amplia, llena de sabiduría y, en ocasiones, de geniales intenciones y de generoso esfuerzo, lo importante de Vives fue él mismo:; "Su vivir y cómo lo apuró. En este humanista, la humanidad superaba el humanismo, la vida a la ciencia"[12]. La psicología, más allá de lo meramente histórico y narrativo[13] domina las biografías de Marañón: en cierta forma, su manera peculiar de acercarse al pasado, le hace pionero de una psicohistoria que, más adelante, con Binión o Mitzman alcanzaría notorio relieve.

El profundo sentido religioso y ético de Marañón, su propósito educativo es manifiesta en todo momento: "yo no escribo nada por el gusto de escribir tan solo, sino por el deseo de influir en la conducta de los demás y en la mía". Aranguren observa: "fue, como *médico* un moralista que, para ayudar al hombre a salvarse, consideraba necesario empezar por conocer sus dolencias, sus miserias físicas. Como *historiador*, un moralista que estudiaba "casos" morales (por debajo del caso clínico correspondiente). Unas veces, es cierto, "demasiados humanos", y como Tiberio, Trajano, el Conde-Duque de Olivares o Antonio Pérez, y Enrique IV, Amiel y Don Juan, pero otros — Feijoo, Cajal — enteramente ejemplares. La visión que de la historia tuvo Marañón fue figurativa porque fue médico ético". Y concluye, "Marañón no tenía propiamente mente de historiador; su idea de la historia como repetición, "inexorable repetición", muestra de lo que le importaba era la enseñanza moral que de ella se puede extraer"[14]. Marañón busca, desde la comprensión plena, y ya desde su primer estudio en fin, "salvar" a sus personajes de la incomprensión, de los juicios radicalmente adversos: "La verdad es que, mucha o poca, siempre hay ese punto de justicia en el elogio del hombre más condenable. Las criaturas de Dios no son jamás enteramente perversas. No hay hombre malo que no tenga algo bueno, podríamos decir de nuestros colegas de especie, con las palabras que Don Quijote aplicó a los libros. Y, sobre todo, en los personajes históricos, sujetos a la inevitable pasión de la crítica, es mucho más fácil que en los del montón el que la veta de bondad, o por lo menos de buen deseo frustrado, que nunca falta, haya quedado enterrado en el aluvión de los desiertos. Desenterrarla en hacer Historia, y noble Historia[15]. La condición de "moralista" de Marañón, como la de La Rocheforcesuld o Vauvernagues, suponía considerar la vida con seriedad, atendiendo sobre todo a su dimensión ética, desde un profundo sentido de la justicia.

Preocupó a Marañón — explica Ferrandiz — la autoindagación, el explicarse a sí mismo: "Las biografías a las que dedicó atención (...) presentan tratamientos distintos pero, en su conjunto, los personajes elegidos, la condena o salvación que de ellos se hace, los matices por los que el escalpelo del doctor y los rasgos que traza, pretendiendo dibujar a otros, son a la vez valiosos fragmentos del retrato de su mismo"[16]. De esta forma Marañón se nos muestra cercano. Finalmente, el telón de fondo de estas vidas singulares que Marañón nos describe, sobre todo en sus obras de mayor empeño — *El Conde-Duque de Olivares, Antonio Pérez* — es la sociedad de la época que se reconstruye en toda su complejidad: junto a la Corte, la nobleza, la Iglesia o el pueblo, encontramos literarios y artistas: la historia general — ya hablamos de ello — enmarca — o se avista — desde la perspectiva personal.

Volver

III

Julián Marías tratando los problemas de nuestra historiografía, habló de "descenso de nivel histórico" y Juan Pablo Fusi de la necesidad de "revalorizar por igual etapas y problemas absurdamente postergados". Ciertamente, con el olvido o menosprecio de ciertos períodos de una Historia común se oscurece la memoria, los "lugares de memoria" se pierden o desaparecen y con ello se acrecienta nuestro déficit de patriotismo. Pues bien, la obra de Marañón suponía por aquellos años — los ochenta y noventa — una llamada de atención, no desdeñable ahora, para rectificar ciertos enfoques ampliamente extendidos, "desmitificadores" de ciertas épocas, por las que aquel tuvo especial aprecio.

El siglo XVIII, en primer término. Por entonces, — después hubo ciertos cambios un tanto abruptos, más que confesadas rectificaciones — y desde un más o menos consciente substrato marxista, el siglo ilustrado se interpretaba, simplificando que no deformando, más o menos así: una economía sin apenas progreso, a partir del control estamental de los medios de producción por unas clases privilegiadas que, orientando sus inversiones a gastos improductivos, impedían un autentico desarrollo económico, perpetuando la diferenciación social entre poseedores y desposeídos; la política, a despecho de algunas medidas aparentemente progresistas, trató, en definitiva, de consolidar aquella estructura económica, como corresponde a un Estado dominado realmente por la clase que tiene el poder económico; la ideología de nuestros ilustrados, con escasas excepciones, se definía como ambigua, en último término reaccionaria, orientada, simplemente, a racionalizar las estructuras estamentales a fin de consolidar su permanencia. Muy otra fue la visión de Marañón — digamos, de paso, que sin una "mirada" correcta, y la corrección la da la cultura, la experiencia de la vida y el sentido común, resulta de escaso provecho el trabajo de archivo — para quien "aquel final del reinado de Carlos II debió tener todas las apariencias de que era algo más profundo que la disolución de una dinastía: parecía un ensayo general del fin de España". Mas, después de los "años de incertidumbre de Felipe V [siguieron] los reinados de Fernando VI y Carlos III en los que España, agotada de haber descubierto para los demás el mundo americano, empezó a descubrir, para sí misma, el mundo europeo"[17]. Y añade luego: "Interesa, sobre todo, hacer resaltar que ese renacimiento español, en el momento más grave de su existencia histórica, no se debió, como al finalizar la Edad Media, a la realización de una unidad nacional y al providencial descubrimiento de un mundo nuevo, lotería que toca una vez y nunca más, ni tampoco a victorias y conquistas terrestres y marítimas, para las que estábamos harto debilitados. Sino, sencillamente, a una política interior acertada y a una decidida obra de cultura sobre la ingente capacidad de reacción del alma de los españoles. En suma, a un esfuerzo que se puede repetir todos los

días y en cuyo éxito no interviene el azar y cuyo resorte mágico se llama, sencillamente, amor al país y buena voluntad"[18]. Y es que "si en el caso de los grandes reyes de nuestro siglo XVIII dejamos al margen de la disputa todo lo que es circunstancia y nada más que circunstancia, queda en todo su esplendor, la obra de algunos de aquellos gobiernos que tuvieron una visión exacta y justa de que debió ser, entonces, la política de España". Concluye: "a ellos se debe también la única época de amparo decidido a la obra de nuestra cultura, sin mezquindades ni regateos"[19].

Aunque después de los estudios, especialmente de Varela Ortega y de Carlos Dardé, se ha producido una cierta "rehabilitación" de la *Restauración*, los juicios sobre ella venían siendo resueltamente negativos. Incapaz de hacer frente a la "cuestión social", al autonomismo de los restos de nuestro Imperio, al nacionalismo emergente…, la descalificación se hace total con la lapidaria frase, acuñada por Costa: "Oligarquía y caciquismo". Ahora bien, cuando se juzga de forma inmisericorde a la Restauración se olvida que entonces se alcanzó a configurar, en grado muy superior a lo que había habido antes, un Estado de Derecho con libertades, paridos políticos y elecciones que no fueron democráticas porque no podían serlo dado el carácter rural del país, y los niveles de analfabetismo. Además, aquel mundo convencional de los "amigos políticos" tuvo estabilidad, "civilidad", siendo capaz de soportar, firmemente apoyado en la legitimidad monárquica, la crisis del 98. La población crece, la economía se desarrolla moderadamente y, al comenzar el nuevo siglo, la Generación del 98 cumplirá una función de alcance único — dice Julián Marías — al conseguir, no puede olvidarse el antecedente de la Institución Libre de Enseñanza o el de un representante de la tradición como Menéndez Pelayo, la elevación total de España: la hace entrar en sí misma y poseerse como no lo había hecho durante tres siglos; inicia nuevas maneras de pensar y escribir, supera la dependencia respecto de otros países de Europa; hace posible, en suma, que "España se instale otra vez en lo que había sido durante largo tiempo privilegio individual de algunos individuos aislados: la actitud creadora" [20] .

Cuando Marañón habla de "nuestro tiempo", se refiere, recuerda Marías, al período comprendido entre los últimos decenios del siglo XIX y los primeros años del XX: es decir, la Restauración y la Regencia, una época que no vivió, salvo en su niñez y primera juventud — nació en 1887 —. La razón, nos la da, seguramente, el propio doctor: "El recuerdo en la cima de la vida jamás es un acta notarial de lo que ocurrió sino un artificio generoso, bordado sobre un esquema de la realidad por la mano sutil de nuestra fantasía". Y, sin duda, recordaba sus años infantiles en los que tuvo contacto con personalidades eminentes: al niño tímido que fue Marañón acompañaron en su examen de bachillerato Menéndez Pelayo y Pereda y de la mano de Galdós conoció Toledo… Alimentará su recuerdo encarando el fracaso de la República y la tragedia de la Guerra Civil: abrupto contraste con una época caracterizada, escribirá, por la *plenitud vital*. Comentando el epistolario de Clarín y Menéndez Pelayo, dice: "Cuando en el futuro se escriba la crónica de nuestro hermoso siglo XIX y especialmente los años de la Restauración y la Regencia, el historiador perspicaz encontrará (…) no pocos de esos rasgos fugitivos de la vida de un país en los que están tanto como en los hechos numerables su verdadera alma (…). Dentro de ese aislamiento y de un tono de modesto provincianismo que se infiltraba en toda la nación, puede asegurarse que pocas veces el alma de un pueblo ha alcanzado tal plenitud, tan profunda realización de lo que debía ser (…) desde aquellas falanges de grandes oradores, de grandes novelistas, dramaturgos y poetas, hasta los periodistas y los actores incomparables y los toreros (…) todo ello respiraba buena fe y seguridad un tanto infantil, pero llena de potencia creadora, seguridad de que más allá nada había mejor (…). El ombligo que unía aquella sociedad hermética con el mundo eran los hombres de ciencia y los hombres de letras; en menor proporción los artistas. Los enlaces con el arte eran principalmente con Francia y Clarín fue uno de los más ilustres representantes. Con Alemania y con Inglaterra, sobre todo con aquella la relación se hacía con los hombres encandilados por Giner (…). Había, en fin, hombres como Menéndez Pelayo, no afecto a escuela ni tendencia alguna fuera de su integral catolicismo, aunque por su misma universalidad profundamente español. Porque se da la paradoja, entonces y siempre, de que los hombre en verdad universales son los más radicales castizos"[21].

Valora el a*uge cultural* de aquellos años: "Hoy nos damos cuenta de que vivíamos una existencia elísea. Si íbamos a la universidad podíamos oír la palabra viva de Menéndez Pelayo, de Giner, de Cajal. Si abríamos el periódico, recogíamos el pensamiento recién alumbrado de Ganivet y de Unamuno (…). El libro recién puesto en los escaparates era de Galdós, de Alarcón, de Pereda, de Valle-Inclán (…) y hasta las ciencias experimentales, que no tuvieron nunca tradición en España, raza de teólogos y de eruditos, florecieron al calor de la gran efervescencia espiritual con insospechada pujanza (…). El nombre de la Ciencia española ya no necesitaba heraldos oficiosos, porque su propio prestigio le hacía recorrer el mundo[22]. El *renacimiento de la provincia*: un rasgo típico de la sociedad de entonces en España — Marañón lo ejemplifica, refiriéndose a Feijoo en el Norte, tan influyente en la espiritualidad española, y en el Santander de mediados del siglo XIX — fue el revivir de la vida provinciana con un impulso que de haber continuado con vida propia y ascendente, de no haber sido absorbido por la gran ventosa que desde lo alto de la meseta era la vida oficial de Madrid, hubiera evitado muchos males"[23]. *El espíritu liberal, la concordia, la tolerancia* arraigaron entonces en la sociedad española.

Este impulso exuberante del pensamiento español tuvo dos características. Primero, la de ser genuinamente nacional, más nacional que en ningún otro momento de nuestra historia. La máxima cristalización de lo hispánico es la de estos años. El "segundo Siglo de Oro español", como lo ha llamado el maestro Azorín, es de un oro más nuestro que el de los Austrias". La segunda característica fue el espíritu liberal, simbolizado por la amistad y el mutuo respeto, más allá de diferencias políticas e ideológicas, entre Menéndez Pelayo, Clarín, Galdos y Pereda. España estaba dividida entre conservadores y liberales, pero los conservadores eran, ya desde entonces, más liberales que los que se llamaban así. Cánovas, jefe de las derechas, considerado como retrogrado porque abominaba del sufragio universal, era un liberal admirable y su liberalismo, entrañable, generoso, está testimoniado para siempre en sus libros de historia y en sus discursos (…). Liberal era la Monarquía (…). El alma liberal de aquellos decenios, en España y en todo el mundo no era, como torpemente creen algunos, pura ideología de partido, sujeta, por lo tanto, al azar de sus aciertos y fracasos, sino aire de la época, que respiraban todos los seres humanos, como se respira, quiérase o no, con disgusto o con gusto, el vaho cálido de los trópicos o el aire sutil de las estepas, según donde se viva. El alma liberal dio su fruto a la civilización como lo había dado, siglos atrás, la del Renacimiento o la de Roma. Se podrá discutir el que la eficacia del liberalismo haya terminado para siempre o sufría sólo un eclipse parcial (…). Lo indudable es que el liberalismo, a su hora, fue

fecundo, y en el rastro de la civilización su huella esté impresa para siempre" [24] .

Podrían citarse no pocos ejemplos que autorizan a pensar que el clima de respetuosa convivencia que se respiró que se respiró en la Restauración, según nos dice Marañón fue, siquiera efímero, real. El mismo refiere en *Elogio y nostalgia de Toledo*, el caso de Arredondo, el pintor toledano, "republicano inocente, liberal de los tiempos heroicos (…) sus ideas que entonces parecían avanzadas, le procuraron algún roce con los elementos conservadores pero acaso él los exageraba, pues una de las delicias del liberal clásico era la hostilidad benévola de los contrarios que encubría un positivo respeto y un poco de envidia. Lo cierto es que era amigo de todo el elemento clerical de la ciudad y que le hacían a él, después de mirarle de reojo, favores que, entre genuflexiones, negarán al señor obispo". O el de Manuel Carande, el padre del gran historiador, admirador "sin límites" de Ruiz Zorrilla, concejal y teniente alcalde republicano de Palencia, a quien, ya viudo, el obispo Almaraz y Santos, después primado de Toledo, instará a ordenarse a fin de que cubriera, previas las oportunas dispensas, la canonjía de magistral en el cabildo, aplazando, mientras tanto, la provisión del cargo[25]. Años más tarde, vivas las heridas de la guerra fratricida, se preguntaba Marañón: "¿Qué aire tempestuoso de fuera o qué violenta fermentación interior brotó sobre esta flor delicada de comprensión y de concordia que estuvo a punto de tenderse por toda la Península en los años de Restauración? ¿Qué ha pasado para que medio siglo después se quemen las iglesias y todavía se prohíba leer la obra de Clarín?".

Marañón, por último fue testigo destacado y aún partícipe de la historia, de España. Miembro de un grupo generacional que tuvo como rasgo básico, junto al afán de saber e investigar, la preocupación por la "regeneración" de un país que, tras la Restauración y la Regencia, apenas acertaba a resolver los problemas que irían surgiendo a lo largo del primer tercio del siglo XX. Conciliador, ajeno a cualquier fama de radicalismo político, espera y desea que la monarquía, como en Inglaterra o los países nórdicos, pueda encauzar la necesidad de renovación que España necesitaba: protagonizará así, al lado de Alfonso XIII, el conocido viaje a las Hurdes, comprometiendo de esta forma su alto prestigio personal[26]. Hostil a la Dictadura de Primo de Rivera, verdadero fracaso de la Monarquía reformadora, lo dirá expresamente pocos meses después de la llegada de aquella en septiembre de 1923: "Quiero aprovechar esta primera ocasión para tomar mi posición en este asunto. Quiero hacer constar que yo no participo de este anhelo mutatorio, que me gustaría que me llamasen hombre del antiguo régimen antes que incorporarme a la falange de los que ahora, en virtud de un fenómeno puramente accidental, se sienten repentinamente renovados. He hecho mi labor y mi nombre con seriedad y no quiero cambiar. No quiero ser nuevo bajo el imperio de los que ya eran viejos cuando yo era aún niño. Que cambien los que no obraron bien"[27]. Cofundador de la Asociación al Servicio de la República, en su gabinete negociaron Alcalá Zamora y el Conde de Romanotes una salida airosa para la Monarquía: "Sobre mi intervención —dirá— se creó una leyenda. Los periódicos extranjeros registraron que yo había sido *l'accoucheur de la République. La verdad es que sólo fui un testigo presencial del parto". Exiliado a París entre 1937 y 1943 —realizará dos fructíferos viajes a América—, confiesa, en 1937, con ocasión de un banquete que le ofreció el Pen Club de Francia: "En una asamblea de intelectuales (…) hay tal vez muchos que nos tenemos que arrepentir de no haber hecho siempre un uso justo y riguroso de nuestra misión y nuestra jerarquía (…) yo, recién venido de mi país que está ardiendo, me atrevo a proclamar mi error de haber servido bajo las banderas de un humanismo que no era el humanismo verdadero"[28]. Dado el relieve que alcanzó su figura, el doctor Marañón conoció y trató a muchos de los personajes notables que vivieron en su época —murió en 1960—, tanto en España como fuera de ella. Gómez Santos ha hecho el censo de quienes pasaron por su cigarral toledano. Premios Nobel de Ciencias y Literatura: Waksman, Marie Curie, Florey, Chain, Steimbeck, Reyes, políticos, artistas… Allí leyó Lorca Bodas de Sangre[29].*

IV

Unas últimas consideraciones podrían ayudar a perfilar al historiador humanista personalista que fue el doctor Marañón.

En primer término, y más allá de su alta valoración intelectual —y apego sentimental— de los siglos XVIII y XIX, su *vinculación al presente*, consciente de los deberes que el hombre tiene con su momento histórico. Marañón no fue, pues, un nostálgico del pasado, sino un "patriota del tiempo" y suyos son los versos siguientes:

"Yo solamente deseo

ser siempre el que ahora soy.

Mí día mejor es hoy.

Mi mejor mundo el que veo

Amo a todo en lo que creo a lo humano y lo divino…"[30]

El liberalismo después, tal como lo define en el prólogo a sus *Ensayos liberales*: "yo dije entonces a mi contradictor antiliberal. Para seguir discutiendo, es necesario que antes precisemos qué es ser liberal (…). Ser liberal es, precisamente, estas dos cosas: primero, "estar dispuesto a entenderse con el que piensa de otro modo; y segundo, no admitir jamás que el fin justifica los medios, sino que, por el contrario, son los medios los que justifican el fin (…). Se debe ser liberal sin darse cuenta, como se es limpio, o como, por instinto, nos resistimos a mentir. Liberalismo, por tanto, de conducta, actitud y sensibilidad, que incorpora una exigencia de justicia social y cuyo "nervio psicológico" será la ambivalencia, lo que supone la atracción simultánea" de dos actitudes contrapuestas" (Laín). Ambivalencia, a su lado, la contingencia, decisivas para el quehacer del historiador. La primera lleva consigo el implícito reconocimiento de las contradicciones presentes en la existencia humana y en la dialéctica de los valores sociales. Y es que las significaciones —cabría aplicar aquí el concepto lingüístico de fonema, tal como lo desarrolló Jacobson—, pueden ser distintas según diferentes maneras de combinar elementos. En cuanto a la contingencia, también presente en el pensamiento de Marañón, inseparable del liberalismo, se refiere a que las cosas podrán haber transcurrido de manera distinta a como efectivamente han tenido lugar[31]. Liberalismo "progresista", en el sentido de considerarlo como única fuerza capaz de crear sociedades vivibles y de que "lo que fue es y ha sido siempre peor que el presente.

Una tercera dimensión del doctor Marañón y que habla especialmente al español de hoy: el patriotismo ferviente y crítico. Marañón que, en aplicación del concepto de ambivalencia creía en la pluralidad de "las Españas". —"Hay para la mente universal varias Españas y no una sola: la España hidalga, la España negra, la del sol, la de la pandereta. Todas son verdaderas"— se sentía profundamente español: "Soy español —dirá en América— un español que siente hasta la médula de sus huesos, hasta los rincones más hondos de su alma, el orgullo de serlo". Crítico con un país "que nos tiene permanentemente en vilo, que bordea cada día el drama", lo amará profundamente: "No ha habido para mí descanso comparable ni premio que superarse al de recorrer cualquiera de las tierras de España; hasta los últimos rincones donde late el espíritu del gran pueblo, cuyo dolor inmenso, de tragedia casi cósmica, no hace más que aumentar mi orgullo de pertenecer a él. Si el amor a España es la raíz y el decoro de mi existencia, es no sólo porque nací en la Península de los altos y tristes destinos, sino porque ha empleado las horas de más noble afán de mi vida en conocerla, palmo a palmo, con la minucia incansable con que buscamos hasta las honduras recónditas del alma de la mujer amada. No hay camino en España que yo no haya recorrido, ni vereda de sus serranías que no haya hallado con mi pie, ni cima de sus montes donde no haya visto amanecer o ponerse el sol de aquellos crepúsculos, cuyo festín de luz parece que se va nunca a terminar. Por eso amo tanto a España, porque la conozco hasta los más remotos hontanares de su alma y su tierra. Por eso también creo en ella" [32] .

Para concluir: la concepción historiográfica de Marañón fundada en la inseparabilidad de vida e historia, se nos muestra muy cercana a la de Ortega y Gasset. Complementando la orientación retrospectiva de Ganivet y Unamuno[33], influido por Dilthey, Ortega centrará en la historia el conocimiento en sí mismo del hombre. La historia —afirmará— es "ciencia sistemática de la realidad radical que es mi vida" y también: "(…) el racionamiento esclarecedor, la razón consiste en una narración. Frente a la razón pura físico-matemática, hay, pues, una razón narrativa (…) la vida sólo se vuelve un pozo transparente ante la razón histórica". Por su parte, Julián Marías articula lo colectivo y lo individual en los siguientes términos: "Ningún suceso interesa profundamente si no está referido a la vida afectiva, es decir, a la realidad palpitante, estremecida, de las vidas singulares: dicho en otras palabras *si no le pasa a alguien* lo colectivo como tal no interesa, no conmueve, no apasiona; a última hora no es inteligible, carece de sentido, nos deja indiferentes. Es menester la proyección en vidas concretas, insustituibles, para que sintamos interés y para que podamos, simplemente, entender". Tal es —nos dice— "el error de muchos historiadores, muy especialmente en nuestra época, que olvidan que la historia está realizada por hombres y mujeres, es decir, por vidas individuales, aunque lo que resulta de sus acciones vaya más allá de ellas, de sus voluntades, de sus propósitos, hasta de lo que habían imaginado".[34]

Volver

NOTAS

[1] "Aproximación psicológica a Marañón: su biografía", en *Marañón*. Exposición en la Biblioteca Nacional, Madrid, 1988.

[2] P. Laín Entralgo, *Gregorio Marañón. Vida, obra y persona*, Madrid, 1966, p. 88.

[3] Cit. por P. Laín Entralgo, op. cit., p. 90.

[4] Cit. por P. Laín Entralgo, op. cit., p. 125.

[5] Preámbulo de Vida e Historia, 6ª edición, Buenos Aires, 1947, p.12.

[6] Cit. por P. Laín Entralgo, op. cit., p. 126 y ss.

[7] Cfr. A. Morales Moya, "Biografía y narración en la Historiografía actual", *Problemas actuales de la Historia*, Salamanca, 1993, pp. 229-257.

[8] En *O.C.*, Tomo VII. *Biografías*; Madrid, 1971, p. 417.

[9] *Tiberio Historia de un Resentimiento* . O.C. Tomo III, p. 14

[10] P. Laín Entralgo, Op. Cit, p. 143.

[11] *El Greco y Toledo*, en O.C., Tomo VII, Introducción, p. 417.

[12] *Luís Vives (un especial fuera de España)*, en O. C..., VII, p. 253.

[13] *El Conde Duque de Olivares. La pasión de mandar*, Madrid, 2006, p. 25.

[14]

[15] *El Conde-Duque de Olivares. La pasión de mandar*, p. 18.

[16] Op. cit.,p.15

[17] "Nuestro siglo XVIII y las Academias", *Vida e Historia*, p. 60.

[18] Ibid., pp. 65-66.

[19] Ibid., p. 67.

[20] J. Marías, *La España inteligible*, Madrid, 1985, p. 39.

[21] *Ensayos liberales*, 8ª edición, Madrid, 1979, pp. 129-130.

[22] Ibid. pp.148-150.

[23] Ibid. pp.131.

[24] Ibid. pp.151-153.

[25] Cfr. R. Carande, *Recuerdos de mi infancia*, Madrid, 1987, pp. 33 y 83-84.

[26] Cfr. G. Marañón Bertrán de Lis, "El mito de las Hurdes", en *Viaje a las Hurdes. El manuscrito inédito de Gregorio Marañón y las fotografías de la visita de Alfonso XIII*", Madrid, 1993, pp. 200-205.

[27] Cit. por P. Laín Entralgo, op. cit, pp. 40-41.

[28] Ibid., pp. 60-61.

[29] Cfr. M. Gómez Santos, *Gregorio Marañón cuenta su vida*, Madrid, 1961.

[30] Cit. por P. Laín Entralgo, op. cit, pp. 177-178.

[31] Cfr. A Morales Moya, "Sobre la historiografía actual", en *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, 4 (1983), pp. 221 y ss.

[32] *Vida e Historia*, p. 71-72.

[33] Cfr. J. Marichal, *Teoría e historia del ensayismo hispano*, Madrid, 1984.

[34] "La clave de los episodios nacionales", *ABC,* 27 de noviembre de 1987.

Nos hemos referido anteriormente al libro de Marías, *La España inteligible, Razón histórica de las Españas*. Ya Galdós, en *Montes de Oca,* había dicho: "No hay acontecimiento privado en el que no encontremos, buscando bien (…). Un cabo que no tenga enlace más o menos remoto con las cosas que llamamos públicas. No hay suceso histórico que interese profundamente si no aparece en él un bulo que vaya a parar a la vida afectiva".

Volver

Resumen:
Dentro de la actividad multidisciplinar que el doctor Gregorio Marañon ejerció durante toda su vida, destaca su relación con la Historia, faceta que podemos contemplar en tres distintos aspectos: como historiador y biógrafo, como intérprete de la Historia de España y como partícipe y testigo en las vicisitudes del tiempo que le tocó vivir.

Palabras clave:
Marañon, Historia, Biografía, España, Siglo XX.

Abstract:
Dr. Gregorio Marañón practiced a wide range of activities along his life. His relationship with History stands out among these multidisciplinary activities, an aspect that we can see in three different ways: as a historian and biographer, as an interpreter of the History of Spain and as a participant and witness of the events in his lifetime.

Keywords:
Marañón, History, Biography, Spain, XX century.

Volver

Imprimir

Circunstancia. Año VIII - Nº 22 - Mayo 2010

Artículos

RESENTIMIENTO Y ESTUPIDEZ: TIBERIO Y CLAUDIO A LOS OJOS DE GREGORIO MARAÑON [1]

Cesar Chaparro Gómez

Resumen-Palabras clave / Abstract-Keywords

- Introducción

- Gregorio Marañón, entre la Medicina y la Historia

- Tiberio. Historia de un resentimiento

- Claudio, el paradigma de la estupidez

- Referencias bibliográficas

Introducción

La relación entre la Medicina y la Historia –especialmente la que en Occidente denominamos Historia Antigua grecolatina- no es nueva. La tarea, en este ámbito, del médico y humanista Gregorio Marañón es un eslabón más de una larga cadena de intervenciones de profesionales de la medicina en la labor, difícil pero apasionante, de descifrar e interpretar (con los pocos datos que nos ofrecen los textos antiguos) fenómenos patológicos de catástrofes naturales o comportamientos sociales e individuales a la luz de los conocimientos, cada vez más avanzados, que la disciplina médica va adquiriendo a lo largo de los años.

Como es fácilmente constatable, tampoco esta tarea ha muerto con la progresiva desaparición –al menos en los grandes nombres y de cara al escaparate de la fama- de los llamados "médicos humanistas". Hoy en día, hay médicos, que continúan con ese proyecto. Hace tan sólo unos meses –doy fe como testigo directo- se presentaba en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz (Sección de Filología Clásica) la tesis doctoral *Análisis médico de textos clásicos desde el mundo grecolatino al Renacimiento*, del Catedrático de Medicina de esa Universidad, D. Avelino Senra Varela. En ella el autor hace una revisión crítica, desde el punto de vista médico, de cuatro episodios históricos (tres de ellos de la Antigüedad grecolatina): la epidemia de Atenas durante la Guerra del Peloponeso, las convulsiones de Julio César y la muerte del emperador Galerio Valerio Maximiano; el cuarto se refería a las enfermedades de Santa Teresa. Entresaco tan sólo unas líneas de su introducción:

"A lo largo de la historia de la Humanidad hay múltiples referencias a problemas médicos que fueron interpretados de un modo muy superficial por personas sin grandes conocimientos de Medicina científica o incluso sin ser médicos o por médicos no especialistas cualificados para abordar un problema de este tipo [.....] La tesis que he elaborado es fruto de una inquietud filológica que he tenido desde los años de estudiante de Medicina...siempre me ha fascinado preguntar en qué medida la ciencia médica contribuyó al desarrollo del lenguaje [.....] En fin, he tenido como buenos compañeros de viaje al latín y al griego a lo largo de toda mi vida como médico, como entiendo que deberían hacer todos los demás colegas de mi profesión. Qué menos, en definitiva, que los médicos conozcamos el origen y verdadero significado de la nomenclatura grecolatina que utilizamos a diario".

En este último aspecto, como se puede ver dada mi condición de Catedrático de Filología Latina, he arrimado un tanto "el ascua a mi sardina". Pero vayamos, con estos presupuestos, al tema de estas líneas. Es lógico que quien desde los albores de la historia de la Humanidad ha tenido la función de sanar al hombre, esté en disposición de conocer mejor que los demás al propio hombre; y no solo su cuerpo, sino también su mente y su corazón, que es tanto como decir sus pensamientos y sus sentimientos, y aún más genéricamente, todas sus actividades materiales e "intelectuales". De este modo, se puede llegar a la conclusión de que a los médicos, desde los más antiguos a los actuales, por su permanente contacto y diálogo con el hombre, se les ofrece la posibilidad muy especial de convertirse en magníficos humanistas. Por eso, aquellos médicos a los que su afición y su capacidad se lo permiten, destacan en el campo de las Humanidades con mayor brillantez que muchos otros profesionales, cultivadores de otras distintas ramas del saber humano

Gregorio Marañón, entre la Medicina y la Historia

Entre esos "médicos humanistas" ocupa un lugar destacado D. Gregorio Marañón y Posadillos (1887-1960). Médico. Simplemente, Médico, como rezaba la esquela que anunció su muerte. Tomando palabras prestadas de Turiel de Castro (2000, p. 5), a quien recurrimos en estas primeras notas biográficas, diremos que "tanto el Marañón médico y humanista como el Marañón comprometido y preocupado con su tiempo y su país, dotado de un patriotismo meditado y sereno, y de talante liberal (según demostró en sus tiempos de Diputado), fue modelo del español benemérito, al que, como él mismo decía, no le deben grandes adelantos la física o la mecánica...pero muchos sueños andan por ahí, flotando como milanos en el estío..., sueños que podrían llevar un justo *made in Spain*".

De su dilatada trayectoria vital tan solo mencionaré, espigando, los hechos y circunstancias que tienen que ver

con la temática de esta contribución y que de alguna manera pudieron influir en su afición al estudio de la historia y de sus personajes, especialmente los de la Antigüedad clásica. Entre estos hechos está sin duda la influencia ejercida en él por su padre, D. Manuel Marañón Gómez-Acebo. A la sombra de D. Manuel, viudo a los treinta y dos años, su hijo Gregorio, muy niño aún, en los duros inviernos madrileños y en los remansos estivales de Santander, iba formándose de manera seria, amplia y meticulosa entre los libros de la rica biblioteca paterna, con una afición desmedida a la lectura. A ello se unía, como un rasgo siempre recordado de su infancia, su desmedida timidez, quizás acentuada por un leve tartamudeo. Así son rememoradas estas dos circunstancias por D. Gregorio:

"De niño leí mucho. Mi padre tenía una gran biblioteca; y en ella me aficioné a los libros. Mis hermanos y yo devorábamos cuanto había allí. De todas aquellas lecturas me ha quedado una impresión particular de la *Historia de Roma*, de Mommsen, de los clásicos latinos y griegos y de Shakespeare" [.....]

"Mi actuación en ese festival de fin de curso fue muy poco afortunada. Fui encargado de un papel secundario, como convenía a la timidez y debilidad que entonces me caracterizaba".

Además, a través de su padre, amigo y contertulio, D. Gregorio conoció a muchos intelectuales sobresalientes de la época, como Menéndez Pelayo, Galdós, Pereda o Clarín. Esas relaciones marcarán el carácter de nuestro médico, como él mismo atestigua:

"De los beneficios que debo a aquellas mis relaciones infantiles, ninguno puede compararse al ejemplo de aquel espectáculo de tolerancia tan leal y ejercido por tan insignes maestros...Cuando con esa gravedad, inconsciente pero certera, de los niños, buscaba yo la compañía de los grandes hombres que el destino me había deparado cerca de mí, no me daba cuenta de que este supremo gesto de tolerancia era la gran lección que aprendía de ellos".

La tolerancia será un elemento básico en el oficio de historiador, como nos dirá D. Gregorio en el *Discurso de contestación al ingreso del Padre Batllori en la Academia de la Historia*, leído el 8 de junio de 1958 (Juderías, 1960, p. 262):

"La calidad más alta del historiador debe ser la tolerancia. La Historia es ya muy vieja y nos enseña, aunque constantemente lo olvidemos, que en este mundo mañana puede parecernos bueno lo que hoy creemos que es malo, y viceversa. Y el que no sea capaz de comprenderlo así, puede saber muchos datos, fechas y nombres, pero ignora lo que es la verdadera Historia".

En este ambiente intelectual, Gregorio Marañón fue forjando su mirada sobre el tiempo y la historia, siempre atento al valor histórico de los sucesos, profundo y agudo analista del comportamiento de los hombres que los protagonizaban. En definitiva, se iba conformando el Marañón humanista e historiador.

Los textos autobiográficos no nos permiten descubrir las razones que le llevaron a la Facultad de Medicina y no a la de Derecho, para seguir el camino de su padre, o a la de Letras, hacia la cual, tal vez, le debería impulsar el ambiente filosófico y literario en que familiarmente se había formado, así como su precocísima afición, "tan remota como mi conciencia –diría él- a los estudios psicológicos". A la luz de sus reflexiones posteriores sobre la vocación cabe pensar que su resuelta orientación hacia la Medicina no fue el resultado de una explícita bien meditada querencia de su alma: "Y decide nuestro porvenir el consejo de cualquiera o la simple imitación a un amigo, o la tradición familiar, o el mandato del padre o cualquier motivo no menos impregnado de azar y no menos ajeno a la genuina vocación, aún dormida". Quizás el prestigio, del que aparecía adornada la figura del médico en toda la literatura del siglo XIX, tuvo mucho que ver en la elección de quien se reconocía como un lector empedernido: "La literatura de la época, con Daudet, Galdós, Zola y otros muchos, contribuyó poderosamente a la magnificación del médico", dirá el propio Marañón.

Su dedicación médica a la endocrinología le llevó al convencimiento de que esta disciplina resultaba básica para abordar cualquier investigación seria de caracterología, lo que se evidencia constantemente a lo largo de todas sus obras, tanto en las estrictamente médicas como en las históricas y en sus diferentes ensayos (*La doctrina de las secreciones internas* (1915); *Amor, conveniencia y eugenesia* (1929); *Don Juan* (1940). Conviene afirmar, por otra parte, con Turiel de Castro (2000, p. 11) que Marañón no fue un historiador al uso, erudito conocedor, narrador y comentador de sucesos más o menos notables que cambiaron el rumbo de personas o pueblos. Marañón fue algo más que todo eso: fue un hombre, cuya humanidad y sensibilidad, cuya cultura, inabarcable, le llevaron a interesarse, fundamentalmente y sobre todo por el ser humano. Y es así como se acerca a la Historia y como se posiciona ante ella.

Para entender los hechos históricos, Marañón analiza al protagonista de los mismos. Estudia y trata de comprender al ser humano. En una palabra, se interesa por el hombre, por el hombre total, el hombre en toda su dimensión: con sus creencias, pensamientos y sentimientos, con sus ilusiones, ambiciones, pasiones y frustraciones; con sus sufrimientos morales y con sus padecimientos físicos; en la convicción de que el conjunto de todo ello es lo que hace que todos y cada uno de los individuos actúen, en cada momento, de un modo concreto y determinado. Y esa actuación, en definitiva, configura la vida de un ser humano. Y por elevación, esa actuación configura también la historia.

"Vida e Historia, -nos dice en su *Tiberio* (p. 20)[2]-, son una misma cosa: la Historia aparatosa del pasado es nuestra misma vida humilde y cotidiana. La vida de hoy, mañana será Historia, tal como es hoy, sin pasar por las grandes retortas mixtificadoras de los profesores".

A esta actitud ante la historia responden sus obras de madurez, como el *Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo* (1930), que es un intento de proyectar la luz de los progresos de la fisiología del carácter y de los instintos humanos sobre el espíritu y el cuerpo de un rey remoto; *Amiel* (1932), subtitulado "Un estudio sobre la timidez"; *Las ideas biológicas del Padre Feijoo* (1934) o *El Conde-Duque de Olivares* (1936), con el subtítulo de "La pasión de mandar". Marañón, por su formación y por su hábito de la comprensión de la vida humana, deviene, sin dejar nunca de serlo, de médico a historiador: "La tarea –nos dice el propio Marañón- de leer libros y documentos históricos es muy parecida a la de leer historias clínicas". Y en otro momento añade: "Los

médicos podríamos decir cómo han sido los hombres que hemos conocido. Lo que pasa es que no podemos contárselo a los demás. Por eso, a veces, algunos médicos gustamos de escribir biografías de hombres pretéritos, que no son sino historias clínicas, libradas por el tiempo del secreto profesional".

De esa manera, Marañón se siente, en cierta medida, defensor de la ***biografía biológica*** que es algo más que la simple biografía. Hay múltiples textos que reivindican este enfoque:

"Nada hay más viejo, entre los géneros históricos, que la biografía, y sería insensato pretender hallar moldes nuevos para el relato de la vida de los grandes hombres. Mas es cierto que las modernas técnicas de la investigación biológica permiten valorar el sentido directamente humano de los personajes pretéritos y acercarnos más a su genuina y profunda verdad. La ejemplaridad de un hombre insigne no depende de sus hechos, sino de su personalidad. Los hechos son suyos, pero no sólo suyos [……]

He intentado, seguramente con mejor deseo que buena fortuna, colocar la biografía biológica en su término justo; es decir, aprovechar, ante todo y en la medida más amplia posible, los conocimientos actuales de investigación de la personalidad humana, incluso los de la patología, que son esenciales [.....]

Así concebida la biografía del grande hombre, no puede ser un pasatiempo literario, un sustitutivo de la novela, sino un libro de ciencia; pero un libro de ciencia expurgado de todo dogmatismo, transido de humanidad, limpio de datos que no tengan una razón interpretativa, inmediata, del alma del biografiado; aun cuando sean falsos: que la verdad se compone también de mentira, porque ésta, la mentira, es siempre el reverso de una verdad, y el reverso, si es neto, nos permite, a veces identificar la moneda mejor que el anverso, confuso y semiborrado"[3].

Tras estas biografías biológicas, aparece su obra *Tiberio* o "Historia de un resentimiento" (1939), pretexto quizás para dar satisfacción y respuesta a su declarado atractivo por el hecho histórico de la fundación del Imperio Romano. Después, en el volumen consagrado a *Luis Vives, un español fuera de España* (1942), Marañón reflexiona sobre el destierro y el exilio; exilio que él mismo conoció. Y no podemos olvidar, en este ámbito de su producción, la que quizás sea su obra más conocida y ponderada: el monumental *Antonio Pérez. El hombre, el drama, la época* (1947), al que Camón Aznar calificaba "como uno de los libros más complicados y densos de crítica de personas y situaciones que se hayan escrito". Se trata de una abundante galería de retratos, todos incisivos, desplegada su sicología en la prosa más abierta y fácil. Unos años antes de morir, el doctor Marañón sacaría a la luz su *El Greco y Toledo* (1957), obra en la que, además de describir un paisaje y una geografía conocidos y amados por él, anima al lector a conjeturar, es decir, a tratar de saber lo que se ignora, partiendo de los fragmentos dispersos de la verdad conocida.

En todas estas obras, tan solo referenciadas, Gregorio Marañón presta una especial y preferente atención al hombre, como protagonista vital de los hechos, aplicándose al estudio de la persona que protagoniza tales hechos. Esto nos dice en el prólogo a su *Antonio Pérez* (Juderías, 1960, p. 459):

"La gran epopeya del vivir histórico está formada, más aún que la pugna entre los diversos héroes referida en las crónicas, por la suma de otras batallas oscuras que se libran en la conciencia de cada hombre entre el espíritu del bien y el espíritu del mal. Es frecuente que ni nosotros mismos nos demos cuenta de ellas. Desde luego, no suelen advertirse en los grandes relatos, a través de los mantos reales, ni de las relucientes armaduras. En cambio el estudio detenido de estos procesos nos puede conducir, a través de cartas perdidas, de gestos fugaces, de un dato olvidado entre el fárrago de la literatura escribanil, hasta las simas tenebrosas o hasta los ámbitos claros de la remota subconciencia colectiva. Y allí podemos ver bullir, como en un prodigioso alambique, *el amor, el odio, la generosidad, el resentimiento, el ímpetu de poderío, la fruición del bien y la del mal* [la cursiva es nuestra]; los hilos, en suma, que hacen agitarse y actuar a los protagonistas y a los comparsas de la gran tragicomedia".

Volver

Tiberio. Historia de un resentimiento

En el año 1939 publica Gregorio Marañón su libro *Tiberio. Historia de un resentimiento*, dedicado "a su hermano José María. 1936-1939". De las vicisitudes de esta obra nos refiere un testigo inmejorable, Miguel Pérez Ferrero, una anécdota muy ilustrativa de ciertas virtudes de Marañón (Ramos Meza, 1961, pp.173-175). El libro, casi terminado en el verano, iba a ser objeto de algunos retoques durante la estancia del maestro y de su familia en una playa del país vasco-francés. Con los preparativos hechos para ir a tomar el tren, mandaron llamar a dos taxis para que los trasladaran a la estación. Afirma Pérez Ferrero "que se colocaron los equipajes en ambos vehículos, en uno subieron su esposa e hijas (Belén y Mabel) y en otro el doctor y quien ahora reúne estas anécdotas. El doctor llevaba una abultada cartera con papeles, y entre ellos, el manuscrito de su nuevo libro. Al bajar de los coches y pagar a sus conductores, sufrimos quizás un descuido, el suficiente para que la cartera, que el doctor llevaba y había dejado un instante de la mano, desapareciera [....] Se hicieron las pertinentes búsquedas y reclamaciones inútilmente. Y aún se siguieron haciendo sin resultado en días sucesivos. El doctor Marañón no perdió un solo instante la calma, fue el único de nosotros que no la perdió, ni tampoco quiso perder el tren". El texto de Pérez Ferrero dará una sorpresiva conclusión: "A los pocos días recibí una carta suya en París, de donde no me había movido –carta que conservo. Me decía que se había puesto a rehacer el trabajo, recomponiendo notas y apuntes que había llevado en otro de los bultos de su equipaje, y que el libro marchaba rápidamente. Al mes, y a punto de regresar...me tranquilizó por completo comunicándome que el libro estaba por fin terminado y que lo enviaría al editor, si no volvía a desaparecer en el viaje de vuelta".

En el año 1941, el Doctor Marañón escribe en París un "prólogo a la segunda edición". En él, D. Gregorio identifica a Tiberio como representante de un mundo que, por haberse derruido sus bases religiosas, políticas y sociales, no sabe a dónde va. Esto, dice él, ha sucedido en otras ocasiones en la historia universal y sucede también en el momento en el que escribe su prólogo nuestro ensayista: "Y en el gran escenario del pasado surge otra vez Tiberio, encorvado y errante, con un mundo vacío, que es el que más pesa, sobre sus espaldas, sin

saber dónde lo va a tirar".

Comentario aparte merecería –aquí no es posible por exceder lo permitido en estas líneas- la bibliografía utilizada por D. Gregorio en la elaboración de su *Tiberio*. Es amplísima y del más variado signo y época. Como es lógico, están las fuentes clásicas, que no se limitan a los "esperados" Tácito, Suetonio, Dión, Séneca, etc., sino que se amplían a los Virgilio, Horacio, Veleyo Patérculo, Ovidio, Plutarco, Marcial, etc. Igualmente, se recogen autores y obras del Renacimiento, muchos de ellos relacionados con la influencia que en dicho período tuvo Tácito (se citan, por ejemplo, los comentarios y notas de Justo Lipsio a los *Anales*). Hay numerosa bibliografía del siglo XIX, sobre todo la referida a la Historia de Roma y más en concreto a la época imperial (Mommsen especialmente), y desde luego, existe una parte significativa de la bibliografía perteneciente al siglo XX, en la que destacan (aparte de sus propias obras), libros dedicados a las figuras de los emperadores (Tiberio –por supuesto-, Nerón, Augusto, Claudio –del que cita las obras de Robert Graves- etc.). Una amplísima bibliografía, en varios idiomas, que demuestra la erudición y el rigor que poseía Gregorio Marañón.

El libro gira en torno a los ámbitos en los que se configura la personalidad de cualquier individuo: el entorno familiar, la sociedad y la propia naturaleza humana. Siguiendo básicamente esas pautas, la obra está estructurada en las siguientes partes:

1) **Introducción**, que a su vez se divide en dos grandes capítulos: a) Vida e historia: La Verdad y la leyenda de Tiberio; y b) Teoría del resentimiento. Se trata de la exposición de los presupuestos en los se fundamentan las reflexiones posteriores: cómo hay que entender el hecho histórico y en qué consiste básicamente la realidad psicológica del resentimiento.

Así, en la primera parte de la introducción, Marañón sienta las bases de su proyecto editorial. La historia se configura a base de datos y de interpretaciones. Los datos son extraídos por D. Gregorio de cuatro fuentes historiográficas antiguas: los *Anales*, de Tácito; los *Doce Césares*, de Suetonio y las *Historias de Roma* de Dión Casio y de Veleyo Patérculo. Hay referencias concretas y en su mayor parte anecdóticas de *Las Antigüedades de los judíos* de Josefo y de los libros de Filón, Juvenal y Ovidio, así como de las obras de los Plinios y del propio Séneca.

Pero la Historia, sigue nuestro autor, no se hace sólo con datos. Hay que interpretarlos. Los mismos hechos son interpretados de diferente manera según la época y según los conocimientos de quien los interpreta. Por eso, hoy en día, concluye Marañón, si avanzan los conocimientos biológicos, la Historia ha de ser leída e interpretada con esos nuevos parámetros. Por otra parte, D. Gregorio constata que, en concreto, la Historia Antigua ha sido generalmente vista desde los puntos de vista cronológico y arqueológico, "desde la escenografía"; dice él: "Expertos actores representan solemnemente la gran tragicomedia del pasado", "entes simbólicos con papeles distintos, impuestos estos por las reacciones del ambiente, de otros hombres o de las fuerzas cósmicas del destino". El esfuerzo de los escritores modernos ha de dirigirse a transformar "esa solemne representación histórica en SIMPLE VIDA".

Con datos exactos y con leyendas hay que reconstruir la Historia, interpretándolos con un criterio de naturalistas (que es algo más amplio que la interpretación puramente psicológica): "La vida, que es más ancha que la Historia, es mucho más ancha que la psiquiatría...".

Lo dicho es especialmente aplicable, según Marañón, al emperador Tiberio. La visión de su reinado se configuró desde un principio entre el dato histórico y el legendario. Los retratos, históricos y no, hechos del personaje han ido desde la comparación del mismo con los "monstruos" Nerón y Calígula (configuraciones formuladas por pensadores cristianos, que recuerdan la muerte de Cristo, la actitud de Pilatos, etc.) hasta los intentos racionalistas rehabilitadores de este mismo emperador, realizados por Voltaire y ciertos historiadores afectos a los movimientos reformistas del siglo XVI. Tanto en uno como en otro caso, está latente el prejuicio del mito del héroe representativo, un perfecto arquetipo de tal o cual cosa o personalidad: o paradigma de la crueldad y responsable de las desdichas de su tiempo o modelo de perfección burocrática y de capacidad de gobierno, como dijo Mommsen. Ni lo uno ni lo otro.

Marañón nos dice que "si hay un hombre, ejemplo de alternativas y de cambios de conciencia y de conducta, ejemplo de personalidad construida, no con material uniforme, sino con fragmentos diversos y contradictorios, ese hombre es Tiberio". Así lo retrataron Tácito ("sus costumbres fueron distintas según las épocas"), Dión ("príncipe de buenas y malas cualidades a la vez"), Plinio el Viejo y Séneca. Eso sucede sobre todo en quienes tienen una vida interior grande, casi en exclusiva; en estos hombres las agresiones del ambiente reproducen esa fermentación de las pasiones que estalla cuando menos se espera en formas arbitrarias de la conducta y que se llama resentimiento. Tiberio fue un ejemplar auténtico del hombre resentido y por eso lo ha elegido Marañón como tema de meditación, iniciada esta "desde mis lecturas juveniles de Tácito". No es la historia de Tácito, sino la historia de su resentimiento.

En el segundo apartado de la introducción, Marañón aborda la llamada por él ***Teoría del Resentimiento***, que empieza –así se ha de hacer metodológicamente- por una definición del concepto, cosa realmente difícil:

"Entre los pecados capitales no figura el resentimiento y es el más grave de todos; más que la ira, más que la soberbia……Es difícil definir la pasión del resentimiento [……] Pero otras veces, la agresión queda presa en el fondo de la conciencia, acaso inadvertida; allí dentro incuba y fermenta su acritud; se infiltra en todo nuestro ser, y acaba siendo la rectora de nuestra conducta y de nuestras menores reacciones. Este sentimiento, que no se ha eliminado, sino que se ha retenido e incorporado a nuestra alma, es el "resentimiento" (p. 27).

A continuación, en unas brillantísimas páginas, Marañón aborda la realidad del resentimiento desde perspectivas diferentes: por ejemplo, afirma que "el resentido es siempre una persona sin generosidad……. un ser mal dotado para el amor". Igualmente, el hombre resentido se caracteriza por poseer una cierta inteligencia y una memoria contumaz. El resentimiento, por otra parte, se parece mucho a la envidia y al odio, aunque es diferente de los dos; la reacción del resentido no se dirige tanto contra el que pudo ser injusto, como contra el destino. Asimismo, el resentimiento coincide muchas veces con la timidez y la debilidad ("Por eso son tan temibles los hombres débiles

y resentidos, cuando el azar les coloca en el poder, como tantas veces ocurre en las revoluciones").

Por otra parte, es muy típico del resentido, no sólo la incapacidad de agradecer, sino la facilidad con que transforma el favor que se le hace en combustible de su resentimiento. El hombre presa del resentimiento es cauteloso e hipócrita; en relación a su hipocresía esta la afición en él a los anónimos: "Un anonimista infatigable, hombre inteligente y muy resentido, declaró que al escribir un anónimo se le quitaba un peso de encima". Asimismo, Marañón analiza la relación entre el resentimiento y la edad, el sexo y la estética: al lado de los motivos de trascendencia social juegan un papel importante en la creación del resentimiento los de orden sexual, sobre todo en el varón. En otras reflexiones, se pone de manifiesto la mejor condición de la mujer para no caer en el vicio del resentimiento.

Finalmente, D. Gregorio relaciona el resentimiento con un determinado tipo físico y mental: "Suelen ser los resentidos, muchas veces, individuos asténicos, altos y flacos, propensos a la vida interior y a esa frialdad afectiva que caracteriza a los esquizofrénicos….El hombre ancho, pletórico, de vida exterior y de humor expansivo y lleno de alternativas, podrá ser un malvado y, sobre todo, un amoral; pero rara vez un resentido" (p.35). El final de la introducción alude al principio de la exposición: El resentimiento tiene como única medicina la generosidad; ni siquiera el triunfo tranquiliza al resentido, "porque el triunfo es para él como una consagración solemne de que estaba justificado su resentimiento; y esta justificación aumenta la vieja acritud".

Todo esto se demuestra como en ningún otro hombre en la biografía de Tiberio.

2) Primera parte: Las raíces del resentimiento (la infancia, el hogar y los amores de Tiberio). Se trata de un capítulo en el que se ponen de manifiesto los hechos de infancia y juventud que pudieron determinar la personalidad resentida del personaje.

El Tiberio que nos presenta Marañón es el que cumple un destino trascendental: sin saberlo, iba a presidir un mundo que pasaba de la Antigüedad a la Nueva Era (con el nacimiento de Cristo). En el repaso de la vida del emperador, Marañón va entresacando las teselas que configurarán el mosaico de la personalidad de Tiberio, de su personalidad de "resentido": nació de padres aristócratas (la madre, Livia, bella y ambiciosa); sufrió de niño el destierro de sus padres y con cuatro años se vio de nuevo en Roma: "Debió quedar en su espíritu el poso triste de los viajes y de los peligros fuera de la patria, y la visión inexplicada e imborrable del padre, taciturno y solo, en el hogar abandonado". El primer componente del espíritu de Tiberio es, pues, la melancolía, herencia de la tristeza de un desterrado (su padre).

Livia, su madre, se divorció del padre de Tiberio y se casó por ambición y embarazada con Octavio Augusto. Nacido Druso, hermano de Tiberio, concitó aquel el beneplácito de Augusto. El extraño y rápido casamiento de su madre con el todopoderoso Augusto hizo correr habladurías de todo tipo: "comentarios que debieron ser tortura insufrible para el espíritu del joven Tiberio, a medida que su conciencia naciente y el soplo de la maledicencia le iban precisando los detalles de esta etapa de su vida infantil e iban destilando nuevas gotas de acidez en su alma".

Tiberio, el príncipe de la infancia entristecida llegó a la edad del amor. "Su vida sexual, nos dice Marañón, fue también profundamente desgraciada y, sin duda, uno de los orígenes más caudalosos de su misantropía y de su resentimiento.....En parte por su temperamento retraído, escéptico y poco fogoso...". Casado con Vipsania (no soportó jamás la idea de verla en brazos de otro, máxime si este era su enemigo, Asinio Gallo, del que más tarde -Tiberio sabía esperar- se vengaría cruelmente), hubo de divorciarse de ella para casarse con Julia (la loca, la amante sin freno) por imposición de Augusto: "La vida hizo que hasta el amor de Vipsania, el más puro sentimiento que albergó su alma, se convirtiera en Tiberio en fuente de implacable resentimiento".

Marañón hace especial hincapié en el aspecto sexual de la vida de Tiberio, llegando a afirmar: "Es indudable que este hombre misterioso era un casto, un tímido sexual; diagnóstico que tan bien cuadra a su psicología melancólica y concentrada". Y continúa Marañón, con cierta audacia argumentativa: "Esta frecuentísima anomalía del instinto afecta mucho a los hombres de gran talla como Tiberio; y también a los zurdos y sabemos que nuestro personaje lo era". En este contexto se explica la huida de Tiberio a Rodas en busca de soledad (¡otra característica del resentido!).

3) Segunda parte: La lucha de castas (Julios contra Claudios y Claudios contra Julios, Agripina, los hijos de Tiberio, el drama de Sejano). Es este un capítulo en el que se describe con minuciosidad el "entorno" político – familiar en el que se desarrolla la vida del emperador.

Junto a los sentimientos creados en Tiberio por los complejos infantiles descritos en la primera parte, se van entrelazando en su vida "irrefrenables odios y ambiciones políticas y de casta". En cierta medida la historia de Tiberio a nivel personal es la historia misma de "la lucha de los claudios contra los julios, llena de episodios dramáticos, cuyos protagonistas se sucedían, elevándose unas veces hasta casi alcanzar el poder, y hundiéndose otras en el destierro y en la muerte". La antipatía del padrastro Augusto; la adopción "forzada" de Tiberio; la muerte de Augusto; la "virtud insoportable" de Livia, unida a su ambición desmedida ("Livia fue sin duda una de las causas principales de que Tiberio tuviera tan seco el corazón…"); la relación hostil con Agripina; los hijos de Tiberio ("El destino implacable de Tiberio no sólo puso su corazón a prueba de constantes decepciones en el amor de sus padres y de sus mujeres, sino también en el de sus hijos"); la desilusión con Sejano ("Tiberio resolvió deshacerse de su ministro con esa ferocidad de los débiles cuando se rebelan contra el que los domina, concentrando en un instante, convertida en odio, la sumisión de toda una vida"); la venganza posterior, etc. Todos estos episodios son narrados minuciosamente por Marañón como hitos relevantes en la configuración de la personalidad del emperador Tiberio. En cada uno de ellos se adivina un rasgo específico de la poliédrica figura del hombre resentido.

4) Tercera parte: Otros actores (Terencio, Antonia, los amigos de Tiberio). Se trata de un breve capítulo en el que se pasa revista de manera rápida a una serie de personajes, cuyo denominador común era la amistad – defraudada en la mayoría de los casos- con Tiberio: "Una parte del resentimiento de Tiberio se originó en la ingratitud de sus amigos", nos dice Marañón.

Terencio, perdonado extrañamente por Tiberio ("…pero que una amistad, César, que ha terminado al mismo tiempo que la tuya, nos sea perdonada a nosotros, como a ti"); Antonia, la viuda bella y ejemplar; Agripa el judío, el amigo infiel que traicionó a Tiberio ("Cuando a un hombre le traicionan cuantos le rodean, más lógico que vituperar a los traidores es buscar la causa de que todos coincidan en traicionarle. Casi siempre está la culpa en el traicionado"); Lucilo Longo, el amigo fiel y "el compañero –en palabras de Tácito- de su buena y de su mala fortuna"; Nerva, "amigo inseparable del príncipe" y que -según Dión- se mató "por no querer soportar sus relaciones con Tiberio"; Mesalino Cota, el amigo de los chistes mordaces y del humor jovial……Personajes cercanos a Tiberio, amigos incluso, cuyas peripecias vitales nos descubren una arista nueva en la compleja personalidad de nuestro emperador.

5) Cuarta parte: El protagonista (la figura y la salud de Tiberio, su muerte, sus virtudes, la timidez, la antipatía, la soledad, etc.).

Lo hasta ahora narrado y descrito por Gregorio Marañón lo ha sido "desde fuera", desde el plano de los hombres y mujeres –junto a sus pasiones- que rodearon al emperador Tiberio. Se ha de completar y cotejar este perfil con el que da el estudio directo de su personalidad. Y eso es lo que se hace en este magnífico capítulo, a nuestro entender el más interesante del mismo, en el que se dibuja el retrato interior y externo del personaje.

Desde el punto de vista físico, Tiberio era de figura excelente, alto, piel muy blanca, grandes ojos...su fuerza era grande...incluso veía en la oscuridad, no así durante el día ¿quizás miope? En el retiro de Roma, ya anciano, era muy delgado, con la cabeza calva (por lo visto, le produjo un gran efecto depresivo la calvicie prematura) y el rostro sembrado de úlceras...

La salud de Tiberio siempre fue robusta; su vida fue sobria, a excepción de los excesos en el vino, propios de la vida guerrera y lenitivo de sus recuerdos amargos. Practicaba la continencia, no padeció de gota, cosa común en los romanos ilustres de la época. Tiberio, como le ocurre a muchos hombres habitualmente sanos, se interesaba mucho por los enfermos. Sin embargo despreciaba a los médicos, conduciendo por sí mismo su salud.

Marañón pasa revista igualmente a las "virtudes del ogro". Nuestro personaje tenía dotes de gran militar y de hombre de gobierno. Además demostraba una gran ilustración y era buen aficionado al arte. Ello contrastaba con la poca claridad de su sentido político: el ascenso y amistad con Sejano, su fuga a Capri, las persecuciones en Roma, etc. Era además un hombre preocupado por el orden y la disciplina. Asimismo, era muy generoso (a su modo, en las calamidades públicas), aunque no dilapidador; tacaño en la pequeña caridad, la individual y la de todos los días (esta disociación es propia de los grandes filántropos). También era austero en las humanas vanidades.

Unos de los capítulos más interesantes del libro es el que lleva por título "Timidez y escepticismo" (pp. 209-217), que supone toda una teoría sobre la timidez, una de las realidades psicológicas que más interesó a Marañón: "Los hombres de talla elevada, incluso los gigantes, están especialmente predispuestos a sufrir el mal de la timidez; la sexual y la social, ambas entrañablemente ligadas entre sí". Tiberio es definido por D. Gregorio como un "tímido escéptico" ("Cuando el tímido es inteligente y altanero, su defensa suele consistir en no creer en nadie ni en nada. Este es el caso de los tímidos resentidos; y así era Tiberio"). Igualmente atractivo resulta el capítulo dedicado a la "antipatía" de Tiberio (pp. 219-226) que lo fue en grandes dosis; según Marañón, Tiberio pertenecía a la categoría del "antipático universal"; según Tácito, "carecía de modos afables y su aspecto repulsivo inspiraba horror"; especialmente reseñable era "su gesticulación desdeñosa con los dedos". Esa antipatía, con el paso del tiempo, se convertiría en impopularidad y odio, expresados en el sonsonete de un populacho ebrio, que gritaba por las calles de Roma: "¡Tiberio, al Tíber! ¡Tiberio al Tíber!".

A lo largo de los últimos capítulos se ha ido destacando la doble personalidad de Tiberio: en el anverso, su rectitud de administrador, su amor al orden, sus virtudes de capitán. etc.; en el reverso, las pasiones sombrías de su alma...su ambivalencia y doble personalidad: "A cada instante vemos escapar por entre los resquicios de su perfecta armadura oficial el vaho de su rencor". El capítulo definitivo es el titulado "El ciclo del resentimiento". Extracto algunos pasajes de él:

"A lo largo de la vida de Tiberio se ve claramente cómo, a medida que su resentimiento fermentaba, el turbio reverso de su personalidad iba, poco a poco superando el claro anverso de su vida política. Por eso los antiguos le vieron como a un hombre desconcertante, que cambiaba sin cesar [...] También influyó en sus últimos años la embriaguez del poder. Es típico del resentido, sobre todo del resentido tímido el que cuando adquiere un poder fuerte y artificioso, como el que da el mando, haga un uso bárbaramente vindicativo de él [...] Ese terror tiberiano (mantenido por la delación) que ha estremecido a los siglos y que tiene todos los caracteres del rencor del resentido; porque no se dirige –como el rencor del odio o de la envidia- contra las personas que lo provocaron, sino contra todo; porque todo, la humanidad y los dioses, son sus enemigos" (pp. 228 ss.).

Además, Tiberio fue un hombre en soledad y angustiado. Solo entre la multitud, con aire sempiterno de abstracción desdeñosa y continente tristísimo. Como muchos resentidos, sigue D. Gregorio, tenía a veces rasgos de humorismo, transidos casi siempre de envenenada acidez.

6) El libro termina con el *Epílogo*: Muere el Ave Fénix. En él Gregorio Marañón llega a una conclusión, anunciada ya en el prólogo: Tiberio es trágica encarnación del ambiente de una época angustiada, de unos hombres que presentían con estupor e inquietud, que algo más importante que el andamiaje político del Imperio, todavía robusto, se deshacía bajo sus pies. Hombres que tenían sed de una fuente nueva y nadie sabía dónde estaba. Faltaba una luz y doctrina nuevas, una liberación:

"Ni él ni nadie supo en Roma, hasta mucho tiempo después, que el Ave Fénix (del imperio) había muerto para siempre y que la Cruz de Judea (en la que murió un judío que "se llamaba hijo de Dios") era inmortal" (p. 247).

Comparemos estas palabras con las recogidas al final del prólogo: "Pero ahora también (1941), como siempre, se anuncia la aurora, que parece nueva y es la aurora eterna".

Como sucede en todas las obras de Marañón, a lo largo de las páginas de su *Tiberio*, aborda temas

entroncados con su reflexión central. Así, nos podemos encontrar con apreciaciones sobre el papel de la mujer ("Cuando la mujer pretende igualarse socialmente al varón, es evidente que todo lo que gana en influencia externa lo pierde en influjo íntimo sobre el hombre"), de su actitud en el matrimonio y en la vida sexual ("Si una mujer responde a los deslices de su marido con obstinada virtud, y además, con disimulo ostentoso de las faltas conyugales, es, casi siempre, porque es este el doble precio de la captación absoluta de la voluntad de aquel; y, desde luego, indicio también de debilidad en el amor"). Reflexiones, igualmente, sobre la simpatía y la antipatía, sobre la misantropía y el carácter "isleño", como expresión de esta ("Pero el problema es más claro en el hombre que busca deliberadamente la isla. El hombre del continente que se encierra en la isla lo hace porque, precisamente, su alma necesita del pequeño cosmos imitado"). Y así, otras muchas realidades son asimismo analizadas y meditadas con extraordinaria brillantez por D. Gregorio en su biografía sobre Tiberio, obra en la que nuestro médico humanista concretó su declarado atractivo por el mundo clásico y, de manera singular, por el hecho histórico de la fundación del Imperio Romano, vestigios sin duda de las lecturas infantiles de la *Historia de Roma* de Th. Mommsen.

Volver

Claudio, el paradigma de la estupidez

En el título de esta contribución se hace mención a otro emperador romano, de la propia dinastía julio-claudia, Tiberio Claudio Druso, identificándosele con la estupidez. Había interés, por mi parte[4], en ver qué decía Marañón sobre este "tonto de la familia, tullido y tartamudo", como le caracteriza R. Graves en el inicio de su obra *Claudio el dios y su esposa Mesalina*. Era sabedor de que D. Gregorio no le había dedicado una monografía aparte, pero esperaba, no obstante, encontrar en su *Tiberio* algunas consideraciones de interés sobre el personaje. Esto es lo que nos dice Marañón de él, no mucho, es cierto, aunque suficiente para hacernos una idea de la índole de su carácter y condición. En el primero de los textos nos habla de su genealogía y familia:

"Tuvieron [Druso y Antonia] tres hijos, y de los tres habían de hablar copiosamente los anales futuros: Germánico se hizo célebre por su popularidad, por su muerte sospechada de veneno y, sobre todo, por haber sido el marido de Agripina; el segundo, Claudio, mezcla de anormalidad y agudeza, fue emperador por casualidad; vergonzante esposo de Mesalina padre adoptivo del emperador Nerón; a la tercera, Livila, la conocemos por su belleza infeliz y por su supuesta complicidad en la muerte de su marido, Druso II.....Parece imposible que de pareja tan perfecta brotasen en esta medida el dolor, la ignominia y la muerte". (pp. 174-175).

Unas líneas más adelante, Gregorio Marañón dedicará un parágrafo especial (en un fugaz retrato) a Claudio bajo el título "El hijo imbécil" (pp. 176-177). En él se describen más detalladamente sus rasgos físicos y psíquicos, muchos de ellos interpretados por D. Gregorio como secuelas de una encefalitis:

"De los tres hijos de Antonia……el segundo, Claudio, debió llenar de preocupaciones y de desvelos muchos días de la viudez de su madre. Sufrió, en efecto, desde niño "diversas enfermedades muy largas" y le quedó como reliquia "una debilidad de espíritu" no exenta de inteligencia. Tenía la palabra torpe, las piernas flojas; la baba se le caía y un continuo temblor hacía oscilar su cabeza; así nos lo pinta también Juvenal. Todo ello nos permite sospechar que alguna de aquellas enfermedades infantiles fuera una encefalitis de la que quedaron los síntomas lejanos de este mal, que coinciden casi exactamente con los que acabamos de copiar. Menos fáciles de interpretar son unas protuberancias o carúnculas que el poco agraciado príncipe tenía al lado de los ojos, que se le congestionaban y enrojecían en los momentos de excitación.....".

Unido a ese mosaico de desgracias físicas y "debilidades de su espíritu" estaba el desprecio de sus seres más queridos hacia el niño tartamudo y medio tullido, desprecio que contrasta con la actitud bondadosa que hacia él tiene Augusto:

"La única sombra que encontramos en la vida de Antonia –si bien encuadrada por completo en la sicología de la época- es su poca caridad con este hijo enfermo, pues, según los historiadores, cuando hablaba de él, llamaba "caricatura de hombre"; y para ensalzar la estupidez de alguien, decía: "Es más tonto que mi hijo Claudio". Del mismo desprecio participaban Livia, la abuela, y Livila, su hermana. Y con la crueldad de todos ellos contrasta la caridad y el buen sentido de Augusto en los consejos que da respecto del inválido niño a su mujer, pidiéndole que se los lea también "a nuestra querida Antonia" (p. 177).

Dentro de una detallada alusión que Marañón hace a la continencia de Tiberio, afirma que este no padeció la gota[5]; sin embargo, conoció a "grandes gotosos", como su suegro Agripa y su sobrino Claudio (p. 198). Esto le da pie a D. Gregorio para introducir una extensa nota, en la que afirma:

"…Claudio no siguió la tradición sobria de la familia imperial en que se había educado. Comía tanto que cuando se echaba a dormir, después de haber engullido, le tenían que provocar el vómito para que no se ahogase, hurgándole las fauces con una pluma; lo cual era fácil, pues dormía con la boca abierta (Suetonio, *106, Tib. Claud.*, 33). Desde su juventud se emborrachaba (Suetonio, *106, Tib. Claud.* 5). Llegó a pensar en publicar un edicto permitiendo que en la mesa los comensales pudieran lanzar libremente aires por entrambas vías porque lo creía conveniente para la salud (*Suetonio*,...32). Nada tiene pues de particular que se hiciera gotoso. Séneca dice: "A pesar de su gota, en poco tiempo llegó Claudio a la puerta de Plutón (95, 13)".

Otra alusión, más que curiosa, es la que hace D. Gregorio de los gestos de Claudio en comparación con la gesticulación de Tiberio (p. 221):

"Un tic reiterado como el de Tiberio puede hacerse más insoportable que los grandes gestos temerosos, como aquel que el mismo Séneca nos describe en Claudio: "un gesto de su mano flaca, que solo se hacía firme para iniciar el signo de decapitar".

La última referencia que nuestro médico humanista hace de Claudio es para alinearle en la nómina de emperadores caprichosos y degenerados, borrachos de poder y árbitros, por ello, de la vida y de la muerte de

sus conciudadanos (p. 229):

"Ejemplos de la perturbación degenerativa del poder son, en cambio, Tiberio, Calígula, Claudio, Nerón, Domiciano. No es manía de los historiadores antiguos,… sino absoluta realidad, este cambio que en todos los espíritus débiles, y sobre todo en los resentidos, determina la embriaguez del mando; y que, efectivamente, da a sus reinados la apariencia neta de dos etapas: una inicial, buena, y la segunda, mala".

Como hemos podido observar, Marañón no deja totalmente, de lado a la figura del emperador Claudio, incluyéndole además en el grupo de los emperadores débiles, resentidos y embriagados por el poder y cuya relación encabeza nuestro Tiberio. Quizás se esperaría algo más, porque la figura de Claudio ha sido constantemente objeto de estudio por parte de historiadores y médicos, a fin de identificar sus patologías físicas y síquicas, cosa que hace de manera certera, aunque sucinta, D. Gregorio.

De una lectura detallada de los textos clásicos latinos, cosa que, como Marañón, hicieron ensayistas y novelistas (el caso más patentes es el de Robert Graves), se ha ido configurando con cierta precisión un retrato, interno y externo, de Claudio, ese desconcertante emperador, "cojo, jorobado y tartamudo… que padecía tics nerviosos y que andaba titubeante… a quien su propia madre llamaba "caricatura de hombre"… que reía espasmódicamente echando saliva por la comisura de sus labios… gran comedor y bebedor, que se quejaba de calambres gástricos y eructaba sin pudor en cualquier sitio y que, consecuentemente, como otros muchos emperadores, padecía crisis gotosas..."

Si se unen todos los comentarios que de él hicieron los cronistas de la época y los comentaristas posteriores, con seguridad cualquier profesional de la medicina, tras la lectura de su "historia clínica", podría analizar el cuadro patológico y diagnosticar algún que otro síndrome, como en realidad ya se ha hecho (por ejemplo, Gilles de la Tourette). No hay que buscar razones por las que D. Gregorio no dedicó más líneas y reflexiones a la figura de Claudio; quizás porque en el retrato de Tiberio, puesto al trasluz, se adivinaría también –con alguna nota particular- la figura de este otro emperador, igualmente inteligente, pero asimismo débil, resentido y embriagado por el mando.

Volver

Referencias bibliográficas

- Graves, R. (1934), *Yo, Claudio*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.

- Graves, R. (1935), *Claudio el dios y su esposa Mesalina*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.

- Jiménez Borreguero, J. F., (2006), *Gregorio Marañón. El regreso del Humanismo*, Madrid, Egartorre.

- Juderías, A. (1960), *Idearium de Marañón*, Madrid, Editorial Cultura Clásica y Moderna.

- Marañón. G. (2006), *Tiberio*, Editorial Espasa Calpe S. A., Madrid.

- Mathieu, J., (1968), *Gregorio Marañón ou l´Humanisme d´un médecin*, Louvain, Université catholique de Louvain.

- Ramos Meza, E. (1961), *Marañón, gran médico y humanista*, México, Folia Univdersitaria.

- Turiel de Castro, M. (2000), *Los médicos y las Humanidades: Marañón, ante la historia*, Madrid, Universidad de Mayores Experiencia Recíproca.

- VV. AA. (1985), "Medicina y Humanismo: Homenaje a Gregorio Marañón", *Revista de Occidente*, 47.

Volver

NOTAS

[1] Esta colaboración es esencialmente la intervención hecha en Julio de 2009 con ocasión de un Curso de Verano organizado por la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura sobre *Gregorio Marañón: Actualidad anticipada*. Como curiosidad diré que la intervención fue leída, apoyándome (en Marañón, decía yo, se encuentran reflexiones sobre casi todo) en unas palabras del propio D. Gregorio: "Todos sabéis que en ocasiones me es grato leer las conferencias. Y no solo porque soy hombre de palabra rígida, y acaso, de pluma ligera, sino como consciente homenaje a la palabra escrita. Porque me subleva el desdén meridional por el noble ejercicio de la lectura…" (Juderías, 1960, p. 202).

[2] Las citas de su obra *Tiberio* se hacen por la edición utilizada en este trabajo (Espasa Calpe, Madrid, 2006).

[3] Del discurso de recepción en la Academia de la Historia *Las mujeres y el Conde-Duque de Olivares*, leído el 24 de Mayo de 1936 (Juderías, 1960, pp. 77-80).

[4] El interés arranca de mi labor docente, ya que imparto la asignatura *Textos Latinos III* (5º Curso de Filología Clásica), en la que se traducen numerosos y variados textos de Tácito, entre ellos algunos del reinado de Claudio, personaje de indudable interés, sobre todo a raíz de las obras de Robert Graves.

[5] El tema de la gota aparece con relativa frecuencia en la obra histórico-biográfica de D. Gregorio. Así en su libro *El Conde-Duque de Olivares* recoge que un viajero por España escribía: "El gran número de gotosos que se ven aquí hacen pensar que sea España la patria de esta enfermedad".

Resumen:
Gregorio Marañón fue un humanista en el sentido más propio del término. Por su profesión de médico estuvo en permanente diálogo con el hombre de carne y hueso, auténtico protagonista de los hechos históricos. En este artículo se analizan, en primer lugar, los presupuestos teóricos (biografía biológica) desde los que Marañón aborda el estudio de la vida y el carácter de los personajes históricos. En segundo lugar, se examina detenidamente su obra *Tiberio. Historia de un resentimiento*, analizando la cuidadosa estructura y rico contenido de la misma. Finalmente, se dan unas breves indicaciones sobre la figura del emperador Claudio, sobre la que Marañón hace atinadas afirmaciones.

Palabras clave:
Gregorio Marañón, Tiberio, Claudio, Biografía biológica

Abstract:
Gregorio Marañón was a humanist in the strictest sense of the term. As a doctor in medicine, he was in constant dialogue with men of flesh and blood, the real actors of historical events. Firstly, this article examines the theoretical assumptions (biological biography) from which Marañón addresses the study of the life and character of historical figures. Secondly, his work *Tiberio. Historia de un resentimiento* is examined in detail, analyzing thoroughly its carefully designed structure and rich content. Finally, we give a glimpse of the emperor Claudius, about whom Marañón makes pertinent statements.

Keywords:
Gregorio Marañón, Tiberius, Claudius, Biological biography.

Volver

Imprimir

Circunstancia. Año VIII - Nº 22 - Mayo 2010

Artículos

GREGORIO MARAÑÓN EN EL ESPEJO DE LUIS VIVES[1]

Luis Merino Jerez

Resumen-Palabras clave / Abstract-Keywords

1. Las ediciones del texto y su recepción a mediados del siglo XX
2. La recepción del texto en los últimos años
3. El ensayo psicohistórico de Luis Vives
4. El intelectual y la tragedia del ecuánime
5. El doctor melifluo o las abejas de la paz
6. A modo de conclusión
Bibliografía.

El estudio de Gregorio Marañón sobre Luis Vives constituye un conjunto de cinco ensayos que antes de aparecer reunidos por Espasa-Calpe, en 1942, con el título de *Luis Vives (Un español fuera de España)*, se publicaron por separado y en entregas sucesivas en Buenos Aires (en el diario *La Nación,* 1940)[2], Madrid (revista *Escorial,* 1941)[3] y París (1941, en un volumen colectivo titulado *Vivès, humaniste espagnol,* que pretendía ser la continuación de la *Revista de Occidente*, aunque las circunstancias del lugar y del momento hicieron que se anunciara como *Collection Occident. Études Hispaniques)* [4].

1. Las ediciones del texto y su recepción a mediados del siglo XX.

La obra gozó de amplia aceptación, según comenta Valentín Moreno[5], quien señala además la aparición de sendas reseñas en dos revistas de la época: *Hispania* y *Revista de filología española*. Al término de la Guerra civil ambas publicaciones, como es sabido, habían dejado de depender del Centro de Estudios Históricos – y, por tanto, de la Junta de Ampliación de Estudios- y en su lugar seguían los dictados del recién alumbrado CSIC, cuya dirección había sido designada directamente por el gobierno franquista[6]. La buena acogida de la obra se refleja años más tarde en la archiconocida *Historia de la literatura española* de Ángel Valbuena Prat, quien acude generosamente al ensayo de Marañón para glosar los capítulos sobre Juan Luis Vives[7].

En 1947 y también en Espasa-Calpe aparece una nueva edición, engrosada esta vez con sendos ensayos sobre "la emigración política española a Francia" y "El destierro de Garcilaso de la Vega". Esta segunda versión, titulada *Españoles fuera de España*[8], despertó la ironía de Esteban Salazar Chapela, intelectual republicano exiliado en Londres y secretario del Instituto español, un organismo financiado por el gobierno de la República en el exilio. En el *Boletín del Instituto español,* Salazar Chapela señala algunos errores historiográficos cometidos por Gregorio Marañón en torno a la figura de Antonio Pérez y se muestra en cierto modo condescendiente con el estilo del autor: "El ensayo sobre Garcilaso es ameno y tiene encanto evocativo; lo mismo podemos decir de las páginas sobre Luis Vives"[9] Sin embargo, desaprueba el prólogo que precede a esta edición por suponer en Marañón cierto remordimiento (*conscientiae angor* es la expresión ciceroniana que emplea Salazar) por haber vuelto a una España franquista a la que otros exiliados no querían o no podían regresar. Salazar Chapela se queja de "ciertas delicadas blandicias" que el "Dr. Marañón regala a los emigrados del fascismo de hoy".

En realidad, la edición de 1947 sólo aporta tres novedades respecto a la de 1492: la dedicatoria a Ramón Pérez de Ayala, de quien dice "que está dentro de España aunque esté fuera"[10]; una nota bibliográfica al cierre de las tres secciones de la obra (emigrados en Francia, Garcilaso y Luis Vives); y el prólogo, que suscita la amarga ironía de Salazar Chapela[11]. Este prólogo constituye, en efecto, un importante cambio de enfoque respecto al de la versión anterior. Si en 1942 Marañón se limitaba a trazar unas líneas programáticas que se resumen bien en la aspiración de "interesar al público español por la humanidad palpitante de Vives, que es, con gran ventaja, su obra mejor"[12]; ahora, sin embargo, incluye una reflexión personal y al mismo tiempo literaria sobre la condición del emigrado, tomando para ello como modelo la *Consolatio ad Helviam*, es decir, la epístola que Lucio A. Séneca escribió a su madre para aliviar el dolor que debió causarle saber que su hijo había sido condenado al destierro.

Marañón no esconde aquí su afición por Séneca, de quien dice que ha "enseñado la patética lección a muchas generaciones de españoles que, como él, tuvieron que salir de la patria (…) Uno de estos españoles eres tú, ahora (…); tú, poeta o labrador, hombre de ciencia o soldado, de Castilla, de Cataluña, de Andalucía, de Galicia, de las tierras vascas (…) Como Séneca tú también piensas que es triste vivir expatriado; pero sabes encontrar como él, el gesto ascético y el garbo para salir adelante"[13] Y así es, el gesto ascético y el garbo del que habla Marañón se resume en un razonamiento sucinto que reproduce algunos de los argumentos genuinamente estoicos con los que Séneca pretende consolar a su madre. En definitiva, el prólogo de Marañón es un fiel reflejo de la *Consolatio ad Helviam* de Séneca.

"La vida es un destierro universal", sentencia Marañón, tras argumentar que el carácter transitorio de la vida terrenal debe impedir "atormentarnos por la ausencia de la tierra vernácula". Estemos donde estemos, añade, "la distancia que nos separa del cielo es siempre la misma". Tampoco hay que lamentar la pérdida de los bienes materiales y, sobre todo, afirma Marañón, no hay que olvidar que "la patria no son los hombres que la pueblan ni los vanos afanes de cada día, sino la unión del pasado y del futuro que se hace en cada hombre vivo (…) y eso, que es en verdad la patria, ¿quién nos lo puede quitar, estemos dónde estemos?"[14].

Éstas son algunas de las "delicadas blandicias" que condena Salazar Chapela, quien no parece haber entendido bien el sentido último de otras consideraciones igualmente senequianas, en las que Marañón presenta un tono más personal. Me refiero, por ejemplo, al alegato en favor de la libertad del exiliado: "¿No serás tú, ahora sin responsabilidades, desgajado de la lucha humana, reducido a la vida elemental, solo contigo, no serás más libre que nunca (…)?". Y esta otra, en la que evoca la nostalgia de quienes han vuelto a la patria tras el exilio: "Acaso el recuerdo de estas horas sea nueva nostalgia para nosotros, nostalgia más profunda que la que ahora parece que nos quiere ahogar. Acaso sea después cuando en verdad nos creamos desterrados". Una última reflexión merece un breve comentario, siquiera sea por su carácter premonitorio: "la historia no la hacen solo los que creen hacerla, sino también los que la cuentan; y la voz del perseguido, si sabe tener la razón que la persecución da hasta al que no tiene razón, esa voz es, a la larga, la que más alto suena"[15]. Con estos presupuestos neoestoicos se entiende que Marañón subraye los aspectos positivos del destierro en el caso, por ejemplo, de Garcilaso, víctima, según dice, de un destierro interior que fue su gran tragedia, pero una tragedia, al mismo tiempo, fecunda, pues de ella nació su obra inmortal.

En otros lugares afirma que la emigración de los españoles a Francia en diferentes momentos de la historia supuso avances notables para la patria que los vio partir. A la luz de lo dicho en el prólogo, cabe plantearse incluso la posibilidad de leer de modo diferente algunos pasajes de aparente inocencia. Me refiero, por ejemplo, al análisis que Marañón hace de la guerra contra Napoleón, cuando advierte que tras la expulsión de las tropas francesas, se produjo un hecho notable: la compenetración de los dos pueblos antes en conflicto. Su reflexión acaba así: "En las guerras ocurre siempre lo mismo. Los resultados ideológicos son distintos de los que se habían previsto al empezarla y la victoria de las armas de uno de los bandos va, muchas veces, seguida de la victoria del vencido"[16]. Marañón evoca así un verso de Horacio muy conocido por los amantes del mundo antiguo: *Graecia capta ferum victorem cepit*[17], un verso, en el que el poeta romano reconoce que al éxito militar de Roma le siguió el cultural de Grecia, que, a pesar de haber sido derrotada en el campo de batalla, acabó triunfando en el de las artes y las ideas. Esto es lo que sucedió entonces, según relata Marañón, tras la expulsión de las tropas napoleónicas de la Península. Cabe preguntarse si esta afirmación vale también para la España que le tocó vivir.

En el ensayo dedicado al destierro de Garcilaso, sostiene que la Guerra de los comuneros contra Carlos V supuso para el poeta una "tragedia atroz", pues, "como en otras grandes casas de Castilla, la discordia civil llegó hasta su seno y los hermanos en la sangre pelearon sañudamente, unos contra otros, en campos opuestos". Esta 'discordia civil' no es sino la traducción del sintagma latino *discordia civilis*, muy común entre los historiadores romanos para referirse a las luchas intestinas que asolaban Roma en diferentes momentos de su historia[18]. Es posible que al emplear esta expresión Marañón quisiera ir más allá del caso concreto de Garcilaso, para reflexionar sobre la tragedia irrefrenable que supone una guerra civil, como la que le hizo abandonar España a finales del 36. Si esto es así, las siguientes palabras de Marañón alcanzan sentido pleno: "Tal vez, como en toda guerra civil, dentro de muchas almas había otra guerra civil, porque en todas las que han existido ninguno de los bandos ha tenido por entero la razón ni la sinrazón"[19].

2. La recepción del texto en los últimos años

Llegados a este punto, creo que es conveniente recoger los juicios que merece el texto de Marañón a quienes en los últimos años han estudiado la recepción del pensamiento y la obra de Juan Luis Vives. Resulta sorprendente la escasa presencia que Marañón tiene en *La república de lectores* de Enrique González, pues se limita a recordar su contribución al volumen colectivo *Vivès, Humaniste espagnol*. Nada dice, sin embargo, de las ediciones de 1942 y de 1947[20].

No es éste el caso de Valentín Moreno Gallego, pues conoce la obra en su conjunto y le concede mayor atención, aunque se limita, al fin, a glosarla brevemente y en términos, justo es confesarlo, poco laudatorios. "Su Luis Vives", llega a decir, "no es uno de los textos más brillantes de Marañón". En otro lugar compara lo dicho sobre Vives por Ortega y Gasset y Gregorio Marañón; una comparación de la que sale mejor parado el primero, porque sus ensayos "son profundos y menos circunstanciales"[21]. Las objeciones que plantea Moreno Gallego son básicamente dos: el desconocimiento de las fuentes primarias y los excesos "líricos y costumbristas de su estilo". E incluso en esto último, subraya, ni siquiera es original, pues "Azorín tiene un escrito en este sentido más valorado que el de Marañón"; un escrito, añade luego, que Marañón "parece no haber leído"[22].

Es cierto que cabe establecer un cierto paralelismo entre el estilo de Azorín y el de Marañón, cosa, por otra parte, que no debiera blandirse como demérito alguno. En cualquier caso, Azorín y Marañón compartieron el exilio parisino y no pocos puntos de vista sobre la situación que les tocó vivir, por ello llama la atención que pueda decirse, sin más, que Marañón no leyó el relato de Azorín, cuando él mismo lo reconoce abiertamente: "Azorín hizo notar ya en una de sus admirables *Lecturas españolas* todo lo que tienen de autobiografía los *Diálogos* del maestro"[23]. Los juicios sobre el estilo de Marañón son subjetivos y aunque al lector de hoy puedan resultarle en algún caso excesivamente poético, lo cierto es que en su día mereció los elogios de Marcel Bataillon y Amanda Junquera, entre otros.[24]. En cualquier caso, no debemos perder de vista las peculiaridades del ensayo que cultiva Marañón, tal como ha puesto de manifiesto D. Vandebosch en un reciente estudio significativamente titulado *Y no con el lenguaje preciso de la ciencia: la ensayística de Gregorio Marañón*.

Sobre la escasez de fuentes primarias, cabe alegar que Marañón no ha leído sólo los *Diálogos* de Vives, como se le acusa, sino también el *De Institutione Feminae Christianae* y posiblemente conoce también, al menos parcialmente, el *Christi Iesu triumphus*. Así se advierte en diferentes pasajes de la obra. Además en la nota bibliográfica que cierra el capítulo en la edición de 1947 aporta una nómina nada despreciable de fuentes indirectas más o menos contemporáneas, a las que habría que añadir otras citadas en diferentes lugares de sus ensayos, como son, por ejemplo, los *Opera omnia* de Gregorio Mayans, que demuestra conocer bien.

El análisis de las fuentes permite observar que Marañón ha tenido en cuenta el *Luis Vives* de Bonilla San Martín, que, como ha explicado E. García, servía de guía a quienes abordaban el estudio de Vives como filósofo desde una visión tradicionalista; pero sabemos también que Marañón ha contado con las obras de autores extranjeros, como P. S. Allen, F. Watson, L. Delaruelle, y E. Van den Bussche[25]; y, sobre todo, de F. Lange, que es uno de los autores en que se basaba la visión pedagógica de Vives que inspira a quienes desde la Institución libre de

enseñanza y el Institut d'Estudis Catalans pretendían internacionalizar la ciencia española y reformar la educación[26]. Significativamente en las páginas primeras de su ensayo Marañón cita a Bonilla y a Lange en pie de igualdad, como fuentes a las que acudir para conocer "las fechas, los viajes, los fastos públicos y familiares" de Luis Vives. "Mas los sucesos culminantes de la existencia de un hombre" – apostilla Marañón alejándose por igual de uno y otro – "apenas son otra cosa que el cañamazo donde la vida misma va, humildemente, bordeando, día por día, su callada y ferviente realidad"[27].

E. González ha trazado el panorama de los estudios sobre Vives en los decenios previos a la Guerra civil. La República de lectores de Vives cuenta en España con dos grandes facciones, la de los tradicionalistas, iniciada por Menéndez Pelayo y Bonilla San Martín; y la de los liberales, como el krausista Facundo de los Ríos[28]. En esta situación Marañón aspira a seguir su propio camino. El análisis de la obra nos permite descubrir la presencia de expresiones que apuntan a una aparente filiación tradicionalista; me refiero, en concreto, a cuantas ocasiones define a Vives como "la gloria del pensamiento de España" o "parte esencial de la gran España tradicional"; títulos, por cierto, que debían ser muy del gusto de los sectores tradicionalistas aupados al poder tras la derrota de la República. Pero no es menos cierto que Marañón no se recata en definir a Vives como "una de las cabezas más liberales y nobles que dio a la Humanidad, España". Con todo, ante la tradición de estudios vivistas su posición puede considerarse ecléctica, pues, como los conservadores, asume la importancia filosófica de Vives y, como los liberales, subraya el propósito reformador de su experimentalismo[29]. Así se aprecia, incluso, en el matiz que introduce al reproducir el tópico ya antiguo que hace de Vives el precursor de Bacon y Descartes: "Puede su influencia colocarse en la línea de la que habían de ejercer Bacon y Descartes; aunque en categoría diferente". Resuelve así un lugar común que había sido piedra de toque en las disputas por Vives entre tradicionalistas y krausistas[30].

Volver

3. El ensayo psicohistórico de Luis Vives

Tal como apareció en 1942 la obra consta de cinco capítulos que se complementan bien, aunque al lector le quepa la duda de si realmente son fruto de un proyecto original o el resultado de iniciativas aisladas que vienen a desembocar más o menos retocadas en este océano final. Los dos primeros capítulos tiene un claro carácter científico, es decir, se ajustan bien a los ensayos biográficos cultivados al abordar otros personajes históricos. El primero lleva por título "Gota y enfermedad del maestro", y en él analiza la enfermedad del humanista valenciano y la repercusión de la gota en su carácter. Marañón gusta de analizar los personajes históricos a la luz de sus enfermedades. Y Vives no es una excepción: "la vida y la obra de un hombre enfermo son completamente distintas de las de un hombre sano; y si la enfermedad es la gota, - como en el caso de Vives - las diferencias son especialmente profundas". Marañón sostiene que "la gota condiciona una cantidad considerable de rasgos peculiares del carácter y por lo tanto del pensamiento del presunto gotoso". Y así es como en las páginas primeras de su ensayo llega a denominar a Vives como el "filósofo gotoso"; un título, a decir verdad, casi de gloria - si se me permite la expresión - pues, como bien advierte Marañón, "en aquellos siglos renacentistas no hubo rey, ni Papa, ni gran artista, ni gran capitán que no padeciera" de la gota. A este padecimiento le atribuye incluso la inquietud febril que es propia de espíritus viajeros como Erasmo y Vives.[31]

En el capítulo que aparece en segundo lugar, titulado "La lección de la sobriedad", Marañón se esfuerza en mostrar a un Vives experimentalista. Glosa lo que denomina "la ciencia higiénica de Vives", esto es, las recomendaciones sobre hábitos higiénicos y alimentarios: elogio del madrugar, lavarse y peinarse, el desayuno, el almuerzo…los tres métodos de comer, los paseos y el sueño, o, mejor dicho, cómo se ha de dormir. Encontramos aquí una defensa encendida de la costumbre de mojar pan: "¡Benditos tiempos, Dios mío, en que mojar el pan era una delicia permitida; antes de que los ingleses, en un arrebato de su furor por la etiqueta cometiesen el funesto error de considerar como poco fino ese epílogo sustancioso y delicado del paladeo de los mejores guisos!".[32]

El experimentalismo de Vives era un lugar común de los krausistas que pueblan la Institución libre de enseñanza, tal vez, por ello, Marañón inicia su estudio señalando que "la preocupación experimental (…) llegó (…) a nuestra España y, ciertamente, por las vías de la más pura ortodoxia". Y significativamente añade: "Vives, que arrostró sin grandes sospechas de contagio la tempestad de las conciencias de la Reforma e incluso la amistad con Erasmo, es una de las semillas experimentalistas que, al cabo del tiempo florecen en nuestro siglo XVIII en forma de anhelo de cotejar los vanos prejuicios con la realidad, a través de la fría razón". Marañón se esfuerza en desligar el experimentalismo de lo que llama "fuerzas contrarias a los grandes principios de la moral". El experimentalismo no es responsable de los males que han provocado "el escepticismo petulante, el rencor anticristiano y el brote –aristocrático y snobista, mucho antes que popular- de la masonería"[33]

3 Margarita: en torno a la Institución de la mujer cristiana y la Universidad.

El tercer capítulo se titula "Margarita", sin más, que es el nombre de la esposa de Juan Luis Vives, una valenciana asentada en Brujas, a la que desposó con 19 años, tras haberla contado entre sus alumnos. Se recogen aquí notas de la vida doméstica de Vives, en parte extraídas de sus textos y de sus biógrafos, y, en parte también, imaginadas por el propio Marañón, quien sostiene además que Margarita misma es el modelo que inspira el libro que Vives publicara en 1538 con el título de *Institución de la mujer cristiana*. Es aquí donde señala las causas que, en su opinión, hicieron que Vives renunciara a cubrir la cátedra que en la Universidad de Alcalá había quedado vacante al morir Antonio de Nebrija. La oferta debió ser tentadora, y, sin embargo, Vives la rechazó. Al explicar las razones de esta negativa, Marañón exhibe, tal vez deliberadamente, su amor por la libertad y su rechazo a las servidumbres que acarrea ser "profesor oficial": "Enseñar por deber, según pautas fijas, ya para siempre; enseñar cada día sin libertad para sentarse en los bancos y aprender también de los demás; esclavizado por el prestigio y el respeto de su propia categoría, sin poder elegir el discípulo ni rehusarlo cuando no nos une a él más que el contrato funesto de la matrícula; abdicando de la gracia del pensamiento, que está en el gusto de elegir el objeto de nuestro afán de saber y de cambiarlo cuando nos decepciona o nos cansa; y entonces buscarlo de nuevo, libremente, por otros caminos"[34].

Así es como Marañón pretende explicar las razones por las que Vives rechazó la cátedra de Alcalá, pero hoy sabemos que en su rechazo debieron pesar otros motivos de no poco peso, como los graves problemas que tenía su familia con el tribunal de la Inquisición[35]. Acaso las palabras de Marañón trascienden el caso concreto del humanista valenciano y reflejan su estado de ánimo, pues es posible que por estas fechas se hubiera planteado la posibilidad de volver a la enseñanza dentro o fuera de España. Pero el amor por la libertad parece imponerse, al menos por ahora, a los legítimos deseos de regresar a la patria. En fin, Marañón no quiere renunciar a la libertad de decir lo que piensa, por eso a veces deja escapar algunas críticas a las universidades contemporáneas: "en algunas de ellas sólo se estudia en los raros ratos que deja libres el juego". [36]

4. El intelectual y la tragedia del ecuánime.

La actitud crítica ante la realidad circundante, cuando el asunto lo requiere, es un deber del intelectual, al que no debe renunciar por más graves que sean los peligros que arrostra su postura. Y al mismo tiempo advierte Marañón que las naciones incapaces de tolerar las críticas de sus mejores pensadores son naciones insanas: "Les pasa a los pueblos como a los enfermos: mientras su instinto les dice que pueden curar(se), prefieren la verdad desnuda a la mentira piadosa. Las muchedumbres, cuando se sienten eficaces, prefieren al profeta terrible, al que lanza las rudas y despiadadas verdades. Los pueblos decaídos sólo toleran, en cambio, al monaguillo que maneja el incensiario". Elegantes palabras para advertir que la grandeza de un pueblo se mide por la capacidad que tiene de soportar la sinceridad de sus intelectuales. De igual modo leemos: "Nadie dudó en España, a pesar de su actitud iracunda, del patriotismo de Vives. Nadie lo llamó antiespañol. Y esto sencillamente, porque España era una nación fuerte".[37]

Pone también el ejemplo de Tácito, quien escribía pensando en la posteridad y no en satisfacer los oídos de sus compatriotas. Las intenciones que cree descubrir en el historiador romano cuadran bien con las que cabe suponer en el propio Marañón, según vemos en este pasaje premonitorio: "acaso adivinaba también que su obra, con todo lo que tiene de crítica severa, aun con la parte que tiene de injusta, sería, a la larga, más eficaz para la gloria romana que el puritanismo conformista y estéril de los patriotas que se escandalizaron ante su osada franqueza"[38]. Marañón insiste en la utilidad de la crítica del intelectual, por ser ésta la única manera de descubrir el camino hacia la perfección. Muestra su oposición al "halago adulatorio" que embota a los hombres y a los pueblos, y que fue, sin duda, muy común en el franquismo. Por eso afirma que "los hombres que sólo huelen el humo del incienso están irremediablemente perdidos; y también los pueblos". Así pues, quienes aspiran a construir una gran nación deben aceptar la existencia de ingenios dispuestos a decir la verdad.

Estas reflexiones están incluidas en el cuarto capítulo del ensayo sobre Vives, el titulado "Patria y universo del intelectual". Este capítulo y el quinto, "El doctor melifluo", contienen dos puntos de gran interés, según creo, para comprender el auténtico calado del libro de Vives, que, por cierto, va más allá de lo esperable en una aparente biografía. Me refiero a lo que Marañón llama "la tragedia del ecuánime" y "el secreto de la paz". A mi modo de ver en ambas cuestiones Marañón desborda el análisis aséptico de los hechos y deja ver su admiración por el humanista valenciano y su comprensión profunda de los problemas que padece, en buena medida por coincidir con los que le aquejan a él mismo en el exilio parisino a la hora de redactar estos ensayos. Esta visión subjetiva fue advertida desde el primer momento por los lectores contemporáneos, según vemos, por ejemplo, en la reseña que en su día hiciera E. Juliá Martínez: "He aquí un libro típicamente subjetivo. Luis Vives sirve de fondo a reflexiones que tienen más de actualidad que de historia", y más adelante: "El libro toma un carácter de reflexión circunstanciada cuando se refiere a la Patria y universo del intelectual".[39] Más recientemente, López Vega ha señalado con acierto que "en este ensayo biográfico, al referirse a la situación de emigrado de Vives, se percibe una evidente reflexión autobiográfica".[40]

Durante la Guerra civil Gregorio Marañón no sólo carecía del afecto protector de alguna de las partes en conflicto, sino que en muchos casos suscitaba recelo y rechazo. Los republicanos consideraban que les había traicionado, mientras que los nacionales no terminaban de confiar en él por su pasado liberal y republicano[41]. Marañón, recordémoslo una vez más, había abandonado España a finales del 36 para instalarse en París. En diciembre de 1937 se pronuncia públicamente contra el gobierno republicano, lo que provoca las críticas entre otros de Alcalá Zamora y de María Zambrano.[42] Este antirrepublicanismo no le granjeó, sin embargo, las simpatías de los franquistas, quienes no le perdonaban haber sido uno de los fundadores de la *Agrupación al servicio de la República*. En 1937 abundan las críticas a Marañón, como, por ejemplo, la del pediatra Enrique Suñer, quien tras recordar algunas manifestaciones de Marañón en defensa de la República, desconfía de su presunto "arrepentimiento"[43].

En este sentido, la peripecia de Marañón como exiliado en diferentes ciudades de Europa y América recuerda la de algunos humanistas insignes, como Erasmo de Rotterdam y Juan Luis Vives, quienes también vivieron y, en su caso, murieron atrapados en tierra de nadie o, mejor dicho, en la estrecha península no beligerante del mundo de las letras. Es en este contexto donde encuentran sentido las reflexiones que hace Marañón sobre lo que llama "la tragedia del ecuánime" en el brevísimo epígrafe dedicado a "Erasmo y Vives". No se habla aquí de otra cosa que no sean los riegos que arrostra el sujeto que fiel a su conciencia decide trazar su propio camino en un mundo enfrentado por dos bandos opuestos e irreconciliables: "(Erasmo y Vives) querían el equilibrio entre las fuerzas que luchaban y dividían el mundo europeo; y este afán no les dejaba reposar ni vivir. (…) A Vives le salvó su ortodoxia de español incontaminable (…) y una cierta cautela de labriego cazurro que sabe no comprometerse demasiado. Pero no escapó a la tragedia del ecuánime, es decir, el embate de los dos extremos, que le arrollaron en su torbellino". Y añade: "El sueño del intelectual conciliador se venía abajo. Las persecuciones a las ideas en todas partes redoblaban". Y finalmente, como en otros muchos lugares, el análisis de lo histórico concluye con una lección universal, una suerte de sentencia que cabe aplicar en todo tiempo y lugar: "El mundo ha sido siempre así. El vivir para la vida del espíritu ha sido y será un servicio heroico (…) Sólo los que hayan sufrido persecución por la gloria de ser soldados de la inteligencia dejarán una huella eficaz de su paso por el mundo".

Volver

5. El doctor melifluo o las abejas de la paz.

El quinto y último capítulo del ensayo sobre Luis Vives se titula "Doctor melifluo". En otro lugar he seguido las vicisitudes editoriales de este capítulo, que se publica por vez primera en París, en 1941, en un volumen colectivo preparado por J. Estelrich para contribuir desde Francia a la celebración del cuarto centenario del fallecimiento de Luis Vives[44]. Desde 1939 se venían preparando diferentes actos tanto en la España republicana como en la franquista. Al cabo de la Guerra civil los republicanos, camino del exilio, apenas pudieron llevar a cabo sus proyectos. José Prat, que fuera Secretario de la Presidencia en el gobierno de Negrín, cuenta cómo en la España republicana, desconocedora aún de que podía perder la guerra, se estaba preparando el centenario del humanista y que a tal fin se creó un comité con delegaciones en Francia, Bélgica e Inglaterra, es decir, los países en donde había vivido Luis Vives[45]. Uno de estos trabajos fue la traducción del *De concordia et discordia* de Vives, que finalmente vio la luz en México[46]. Otro tanto pretendía hacer el catalanismo republicano afincado en París con la publicación de un número monográfico sobre Vives en la *Revista de Catalunya*, que se editaba al amparo de la Fundació Ramón Llul, un proyecto finalmente truncado por la entrada de las tropas alemanas en París y la huida apresurada del responsable de la edición, Joan Esbert.[47]

En primera instancia el libro de Marañón sobre Luis Vives pretende contribuir al homenaje del cuarto centenario, según advierte el autor al comienzo mismo del primer capítulo, donde se hace un vago eco de los actos celebrados en España y en América.[48] A ello hay que añadir el interés confesado de Marañón por elaborar una amplia historia de la emigración española. Sin embargo, creo que a la luz de la simbología presente en algunos pasajes cabe profundizar en el sentido de la obra y desvelar su sesgo autobiográfico, especialmente en este último capítulo, en el que no por casualidad se plantea el tema de la paz.

La expresión "Doctor melifluo" aplicada a Vives es antigua, de hecho está documentada ya en el siglo XVI, y se explica por la sabiduría y dulzura de su elocuención o bien, como sostienen muchos, incluido el propio Marañón, por haberse descubierto un panal de abejas en la cámara que ocupó Vives en el colegio Corpus Christi de Oxford. Este episodio constituye un lugar común en los biógrafos del humanista, incluso en los más ocasionales, como Federico García Sanchiz, quien en la portada del *Semanario nacional: Domingo* (26 de noviembre de 1937) publica un artículo con el significativo título de "Las abejas de Luis Vives". Con su verbosidad habitual, García Sanchiz relata cómo recibe una carta procedente de Valencia en la que se le invita a participar en las conferencias que organiza anualmente la "Cátedra Luis Vives" para analizar y difundir la vida y obra del humanista[49]. El reputado "charlista", como solían llamarle, subraya la importancia de la convocatoria por ser la correspondiente al año en que se celebra el centenario del humanista. Al igual que hará Marañón meses más tarde en su "Doctor melifluo", García Sanchiz recuerda que las abejas son el símbolo de la facundia y del esfuerzo continuado: "La propia personalidad del inmortal polígrafo (Vives) responde a esa insuperable señal de laboriosidad y dulzura". Más allá de otras consideraciones, el artículo de García Sanchiz pone al lector en el camino de interpretar las señales, alegorías y emblemas que suscitan las abejas instaladas en la cámara del humanista[50]. Y esto es lo que hace Marañón al ilustrar con las abejas el afán por la paz del humanista valenciano.

A decir verdad, las abejas tienen un papel muy relevante en este último capítulo, especialmente al comienzo y al final del mismo. En los primeros párrafos Marañón imagina a Juan Luis Vives, aún niño, en su Valencia natal , dormido entre naranjales: "con su Virgilio en la mano (…) al despertar vio un enjambre de esas abejas de España que, según Plinio, sacan del esparto sabor dulcísimo para su miel. Parecían una nube oscura sobre el azul sutil del cielo, enloquecidas de no sé qué especie de embriaguez de libertad. Acaso una le picó en los labios, como a Platón, presagiando la dulce suavidad de su elocuencia"[51]. Esas mismas abejas son las que, según Marañón, acompañan al alma de Luis Vives al morir. La descripción que hace de la expiración de Juan Luis Vives es muy significativa: "Y acaso sus ojos, iluminados por la luz del más allá, vieran otra vez, antes de morir, el enjambre alado ascender, rodeando a su alma por el azul sutil del cielo, hasta el seno de Dios". Las abejas simbolizan, pues, la pervivencia del alma tras la muerte, de acuerdo con una interpretación que se remonta a San Bernardo, a quien, por cierto, también se le conocía como *Doctor melifluus* por la dulzura de su elocuencia y por haber acuñado la imagen mística de las abejas, al menos en la tradición cristiana. "Las almas", dice San Bernardo, "son como abejas que se elevan hacia la divinidad". Y a este respecto conviene recordar que también Virgilio sostiene en los *Georgica* que "hay en la abeja un algo divino que emana del cielo"[52]. Las abejas, por tanto, trasladan al ensayo sobre Vives el alegato en defensa del humanismo cristiano que Marañón suele dejar patente en sus obras a partir de 1937.

Pero esto no es todo. En otro lugar, sostiene Marañón que en 1523 Vives interrumpe su exilio voluntario para visitar Valencia. Hoy sabemos que esto no fue así, pues aunque el humanista añorara volver a Valencia, finalmente prefirió no hacerlo. Sea como fuere, Marañón afirma que no estuvo mucho tiempo en su tierra natal, y que decidió abandonar de nuevo España al ver los rescoldos aún calientes de odio y destrucción que provocó la Guerra de los comuneros. Y en este punto las abejas vuelan de nuevo: "las abejas, ejército industrioso de la paz, no colgaban sus enjambres de las ramas, como racimos en la vid, porque la guerra lo había aniquilado todo". No hace falta recordar aquí que entre los muchos valores simbólicos de las abejas está también el de la paz y el de la concordia. Y en este sentido resulta inevitable evocar el emblema de Alciato que lleva por título *Ex bello pax* (192), y en cuya *pictura* encontramos unas abejas colonizando un yelmo abandonado[53].

Con todo, donde mejor se advierte el uso que Marañón hace de los valores simbólicos de la abeja es en un pasaje que está relacionado directamente con la realidad política que le tocó vivir. Marañón sitúa a Luis Vives en París, en 1514, como testigo del debate que entablan Gaspar Lax y otros humanistas en torno a un *Libro de Horas* en el que estaba representado el Triunfo de César Dictador. Lax hubiera preferido ver impreso "el triunfo de Cristo" y no el de César; y a partir de aquí se desarrolla una controversia sobre la paz y la guerra, es decir, "Cristo frente al César". Sostiene Marañón que antes de dormir "en la mente de Vives seguía encendida la preocupación por la paz, avivada por la discusión de sobremesa. Cristo frente al César. Él no había querido hablar aquella noche de sus poetas gentiles, ni de Ovidio, ni de Virgilio, ni de Valerio Flaco, pero se acordaba de las abejas de Valencia, y le venía a la memoria un pasaje de Plinio: la reina de las abejas no tiene aguijón, y, si lo tiene, no lo usa, porque reina no por la fuerza sino por la majestad. Cuando se recogió al dormirse, murmuraba ¡No por la fuerza, sino por su majestad!"[54].

El texto de Plinio que menciona Marañón es un lugar común en la literatura emblemática y concretamente en la explicación de los emblemas que tratan la *Principis clementia*. Que las abejas simbolizan la clemencia del gobernante queda claro en el conocidísimo emblema de Alciato (148) cuyo mote es precisamente *Principis clementia*. El epigrama dice así: "El rey de las abejas, como nunca clava el aguijón y duplica en tamaño a las demás, puede afirmar que su poder es clemente, que sus órdenes son moderadas, y que sus leyes, confiadas a jueces justos, son sagradas".

Los versos de Alciato resumen la filosofía estoica de Séneca, tal como la encontramos en el tratado *De clementia* de Séneca, donde el filósofo traslada el ejemplo de la naturaleza a las circunstancias políticas que le envuelven: "(las abejas, dice Séneca) son muy feroces y muy violentas (…) El rey no tiene aguijón. La naturaleza no quiso que fuera cruel y que persiguiese una venganza que le iba a costar muy cara: le quitó el aguijón y dejó su cólera desarmada. Gran modelo éste para los reyes poderosos, pues la naturaleza tiene por costumbre ensayar con las cosas pequeñas y acumular sobre los fenómenos insignificantes lo que puede servir de lección para lo importante"[55].

Así pues, la polémica vivida por Vives al hilo de una imagen con el triunfo del César le sirve a Marañón para atribuir al humanista una reflexión sobre la necesidad de que el gobernante sea clemente. Y digo 'atribuir' porque en el texto de Vives no he encontrado alusión alguna al *Maiestate tantum* ("no por la fuerza, sino por la majestad") de Plinio, en el que Marañón pone tanto énfasis pensando, así lo creo, en la España dominada por Franco[56].

6. A modo de conclusión.

El interés de Marañón por Vives se inscribe en un proyecto más amplio sobre la emigración española a Francia. Coincide además con la celebración del IV centenario del fallecimiento del humanista, una efemérides que pretendían celebrar tanto las autoridades republicanas en el exilio como el gobierno franquista. Exiliado en París, Marañón decide colaborar con el proyecto dirigido por J. Estelrich y auspiciado por el gobierno de Madrid. Sin embargo, no puede decirse que Marañón aborde el estudio de Vives a la manera tradicional, esto es, de acuerdo con los presupuestos establecidos en su día por Bonilla San Martín. Tampoco hace suya la reforma pedagógica que pretendían llevar a cabo los krausistas de la Institución libre de enseñanza.

En esto, como en otras cosas, Marañón parece dispuesto a seguir su propio camino. Las expresiones que emplea para definir al humanista, la bibliografía que maneja y, sobre todo, la perspectiva que adopta, permiten atisbar un cierto eclecticismo que no oculta la originalidad de su planteamiento. Cierto es que sus ensayos no pretenden avanzar en el estudio del pensamiento de Luis Vives, si por ello entendemos el análisis concienzudo de cualquiera de sus doctrinas. Marañón renuncia a ello desde el comienzo mismo de su obra. Su interés estriba, según confiesa al lector, en descubrir los rasgos de la personalidad del humanista a partir del análisis de su gota, es decir, en la conformación de un ensayo biológico, al gusto de los realizados con otros personajes históricos.

Pero no se detiene aquí. También aborda el modelo de "mujer cristiana" diseñado por Vives, al tiempo que da algunas pinceladas de trazo grueso sobre su actitud ante la enseñanza. Nada dice, sin embargo, de otra cuestión candente, la presunta filiación comunista o anticomunista de Luis Vives, que habría de enfrentar las dos interpretaciones de la España en conflicto. Los dos últimos capítulos tienen un claro contenido político. Marañón convierte la disquisición sobre Vives en un pretexto para establecer las obligaciones del intelectual, que son el rigor y la verdad. No faltan consideraciones veladas sobre la suerte futura de los perseguidos, cuya voz acabará imponiéndose finalmente.

En todo el texto, pero especialmente en los últimos capítulos, hay un componente personal que resulta fácilmente perceptible para el lector avezado. De hecho, al comienzo mismo del ensayo Marañón deja claro que "toda obra, así hable de los dioses, de los astros o de las hormigas" está impregnada de autobiografía, porque nace siempre de una preocupación y "los rasgos de esta preocupación están en nuestra obra, como en la figura del hijo los rasgos de su padre". El estudio sobre Vives discurre en paralelo a las vivencias del autor. Marañón descubre en Vives una actitud impregnada del estoicismo de Séneca y la hace suya. Los lugares comunes son evidentes: el exilio, la tragedia del ecuánime, el anhelo de paz etc. Los clásicos (Séneca, Virgilio, Plinio) proporcionan algunas imágenes que resultan claves para desentrañar los tesoros del texto y conectar el objeto de estudio con la vida del ensayista, porque a ambos les proporcionan el espejo en el que mirarse. Si Virgilio es el espejo en que se mira Vives, Vives puede ser el espejo en que se mira Gregorio Marañón en las horas difíciles del exilio.

Volver

Bibliografía

Azorín [Martínez Ruiz, J.] (1912), "Juan Luis Vives", *Lecturas españolas,* Paris, Nelson.

Calero, Francisco (1996), "Traiciones a Luis Vives", *Anales del seminario de historia de la filosofía*, 13, pp. 237-245.

Estepa, C. (1995), "Las revistas de Historia en España: el ejemplo de *Hispania*", *RHJZ,* 71, pp. 297-308.

Fontán, Antonio (1975), "Luis Vives, un español fuera de España", *Revista de Occidente,* 145, pp. 37-52.

García Sanchiz, Federico (1939), "Las abejas de Luis Vives", *Domingo. Semanario nacional*, p. 1.

González González, Enrique (2007), *Una república de lectores. Difusión y recepción de la obra de Juan Luis Vives*, México, UNAM.

Redondo Gálvez, Gonzalo (1993), *Historia de la iglesia española*, *1931-1939*, t. II (1936-1939), Madrid, Rialp, pp. 304-307

Juliá Martínez, Eduardo (1944), reseña de Marañón (1942), *Revista de filología española*, 28, p. 95.

Lange, F. A. (1887), *Luis Vives*, Madrid, 1894 (es traducción, atribuida a Menéndez Pelayo, del original alemán, publicado en Leipzig).

Lange, F. A. (1894), "Luis Vives como pedagogo", *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza,* XVIII, pp. 271-276.

Llorens García, R. F. (1999), *El último Azorín (1936-1967)*, Universidad de Alicante.

López Vega (2004), "La Universidad de Marañón", *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija de estudios sobre la Universidad*, 7, pp. 65-90.

López Vega, Antonio (2008), "Luis Vives en la obra de Marañón", *Luis Vives, humanista español en Europa (Semana Marañón 2006)*, Valencia, Generalitat Valenciana, pp. 11-19.

López Vega, Antonio (2009), *Bibliografía de Gregorio Marañón,* Madrid, Biblioteca del Instituto de Nebrija de estudios sobre la Universidad, nº 19.

Mancebo, Mª Fernanda (2000), "El valencianismo en las aulas", *Historia de la Universidad de Valencia: La Universidad liberal (siglos XIX-XX)*, ed. M. Peset, Universitat de València, 2000.

Marañón, Gregorio (1940): "Gota y humor del maestro. (El centenario de Vives)", *La Nación,* Buenos Aires (Argentina), 26 de mayo de 1940 (*OC,* IV, pp. 629-636); "Teoría de la sobriedad. (El centenario de Vives)", *La Nación,* 7 de julio de 1940 (*OC,* IV, pp. 641-649); "El intelectual desterrado (El centenario de Vives)", *La Nación,* 21 de julio de 1940 (*OC,* IV, pp. 651-658).

Marañón , Gregorio (1941a), "Margarita", *Escorial,* marzo, pp. 353-364 (*OC,* VII, pp. 273-279).

Marañón, Gregorio (1941b), "Le docteur Melliflu", *Vivès. Humaniste espagnol*, *Collection Occident. Études Hispaniques,* Paris, Plon, pp. 33-40.

Marañón, Gregorio (1942), *Luis Vives (un español fuera de España)*, Madrid, Espasa-Calpe.

Marañón, Gregorio (1947), E*spañoles fuera de España*, Madrid, Espasa-Calpe.

Massot i Muntaner, Josep (2000a), "Joan Sterlich i la propaganda franquista a Paris", *Les literatures catalana i francesa: Postguerra. I. Engagement,* Barcelona, ed. F. Cambó.

Massot i Muntaner, Josep (2000b), *Antoni M. Sbert, agitador, polític i promotor cultural*, Barcelona, Abadía de Monserrat.

Merino Jerez, L. (en prensa), "Doctor melifluus: la emblemática en 'Luis Vives. Un español fuera de España' (Madrid, 1942) de Gregorio Marañón", *Actas del VII Congreso de la Sociedad de Emblemática*, Pamplona.

Montiel Rayo, Francisca (2007), *Esteban Salazar Chapela. Reseñas, artículos y narraciones (Antología, 1926-1969)*, Fundación Santander Central Hispano, p. 53.

Moreno Gallego, Valentín (2006), *La recepción hispana de Juan Luis Vives*, Valencia, Generalitat Valenciana, 2006.

Pedrazuela Fuentes, M. (2006), "El Centro de Estudios Históricos durante la guerra y su conversión en Consejo superior de Investigaciones científicas", *La Guerra Civil española 1936-1939*, Sociedad Estatal de Conmemoraciones culturales (edición digital).

Prat, José (1989), "El exilio español en Colombia", *Cuadernos hispanoamericanos*, nov-dic., 473-474, pp. 241-246.

Séneca, L. A. (1988), *Sobre la Clemencia*, trad. de C. Codoñer, Madrid, Tecnos.

Serrano Asenjo, E. (2006), "Historia y punición: Ángel Valbuena Prat, depurado", *Revista de Literatura,* enero-junio, vol. 68, nº 135, pp. 249-259.

Suñer, E. (1937), *Los intelectuales y la tragedia española*, Burgos, Editorial Española.

Valbuena Prat, Ángel (1957), *Historia de la literatura española*, Barcelona.

Vandebosch, D. (2006), *Y no con el lenguaje preciso de la ciencia: la ensayística de Gregorio Marañón,* Genéve, Librairie Droz.

Vives, J. L. (1914), *Christi Jesu Triumphus* (hoy puede leerse en Vives, *Early Writings*, 2, ed. J. Ijsewin, Leiden, Brill, 1991).

Vives, J. L. (1940), *Concordia y discordia*, México, Séneca (intr.. y trad. de Laureano Sánchez Gallego).

Zambrano, María (1937), "Españoles fuera de España", *Hora de España,* nº. VII, julio.

Volver

NOTAS

[1] Este trabajo ha sido posible gracias al Proyecto de Investigación FFI2008-01038 financiado por la Dirección General de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación.

[2] Marañón (1940). Cf. López Vega (2009).

[3] Marañón (1941a).

[4] Marañón (1941b).

[5] Moreno (2006) p. 57.

[6] Pedrazuela (2006) y Estepa (1995).

[7] A partir de 1957, si no antes, el *Luis Vives* de Gregorio Marañón se incorpora a la obra monumental de Valbuena Prat, quien, como es sabido, sufrió una depuración rigurosa a cuenta de algunos comentarios vertidos sobre García Lorca y otros escritores en una primera versión de su obra, que su editor, Gustavo Gili, tuvo que recoger y enmendar apresuradamente. Cf. Serrano (2006) y Valbuena (1957) pp. 398-399: "Actualmente Marañón ha evocado con gran finura y penetración la personalidad humana de Vives".

[8] Un título, por cierto, de fortuna, pues se repite de algún modo en el artículo que publicó Fontán (1975) en la *Revista de Occidente* y un título, añado, que tiene su precedente directo en otro artículo de María Zambrano (1937), titulado precisamente así, aunque en este último, en realidad, no se habla de Luis Vives.

[9] Montiel (2007) p. 53.

[10] Efectivamente, Ramón Pérez de Ayala no volvería a España hasta 1954. Es bien conocida la amistad que trabó con G. Marañón y la participación de ambos, junto a Ortega y Gasset, en la Agrupación al servicio de la República, para irritación de los sectores más intransigentes del régimen franquista.

[11] Nada dice el comentarista sobre la primera edición, tal vez por desconocer su existencia, aunque cabe suponer más bien que a Salazar Chapela le disgustaran tanto los contenido del nuevo prólogo como el hecho mismo de que su autor se encontrara instalado ya en la España de Franco.

[12] Marañón (1942) pp. 13-14.

[13] Marañón (1947) p. 15.

[14] Marañón (1947) p. 13.

[15] Marañón (1947) p. 14.

[16] Marañón (1947) p. 41.

[17] Hor., *Ep.*, 2.1.156.

[18] Usan esta expresión Tito Livio (24.22.2), Salustio (*De coniuratione Catilinae* 5.2), Suetonio (*Div. Iulius* 5.1). También la emplean ilustres oradores y poetas, como Cicerón (*Phil.* 8.7) y Lucano (5.297). E incluso San Agustín.

[19] Marañón (1947) p. 81.

[20] González (2007) p. 57.

[21] González (2007) p. 58.

[22] Moreno (2006) p. 57.

[23] Marañón (1947) p. 118. Azorín (1912) pp. 17-24.

[24] López (2008) p. 15. A su vez Amanda Junquera, bajo el seudónimo de Isabel de Ambía, destaca "la pulcritud idiomática y la sensibilidad lírica" de sus expresiones, en *Hispania*, 6 (1942)

[25] Marañón (1947) p. 181.

[26] Lange (1887) y Lange (1894). Cf. González (2008) p. 300. Las reticencias sobre la obra de Lange perduran durante algún tiempo, según comprobamos, por ejemplo, en la reseña de E. Juliá Martínez (1994) a la traducción al español del libro *Luis Vives como apologeta* de P. Graf. Aplaude el comentarista que se haya rectificado a quienes como Lange "han puesto algún velo sobre la ortodoxia del filósofo valenciano". No se debían escapar tampoco los elogios que Lange había hecho de Marx.

[27] Marañón (1947) p. 98.

[28] Su tesis doctoral se titula *Juan Luis Vives en sus tres libros De prima philosophia (...)*, publicada en 1864.

[29] Marañón (1947) p. 118: "Luis Vives representa en España, además de un puro valor filosófico, el primer intento logrado de una actitud intelectual llena de sentido experimental – o, mejor, experimentalista-".

[30] Para Menéndez Pelayo Vives es "la más elevada personificación de la España científica (... y quien) renovó el método de Bacon y Descartes"; a lo que los krausistas responden así: "Sutilícese el ingenio para descubrir portentos y maravillas en las ignoradas obras de nuestros filósofos. Búsquense en ellos precursores de Bacon y Descartes, encomiéndense los merecimientos de Vives y Suárez (...) y por más que se haga será forzoso reconocer (...que) esa decantada filosofía española (es) un mito, con cuya resurrección sueñan hoy eruditos como Laverde Ruiz y Menéndez Pelayo". He tomado los testimonios de González (2007) pp. 323.324.

[31] Marañón (1947) pp. 99-101.

[32] Marañón (1947) p. 108.

[33] Marañón (1947) pp. 116-117.

[34] Marañón (1947) pp. 136-137.

[35] La peripecia del descubrimiento de la ascendencia judía de Vives y de la persecución inquisitorial contra su familia puede seguirse en Calero (1996).

[36] Marañón (1947) p. 131. Cuando Marañón publica por primera vez este capítulo (1941a) aún vive en el exilio y sabe que desde mayo de 1937 el gobierno republicano le ha separado de su cátedra. Por si esto fuera poco, del otro lado, en 1939 el gobierno de Franco le abre un expediente, que significativamente se cierra por orden verbal del Ministro en agosto de 1940. Sin embargo, hasta septiembre de 1946 Marañón no vuelve a sus clases en la Universidad española. Los detalles de la reincorporación a su cátedra está muy bien descritos y documentados por López Vega (2004).

[37] En su atinada disertación López Vega (2008) ha llamado la atención sobre el anacronismo que supone llamar "intelectual" a Luis Vives.

[38] Marañón (1947) p. 152.

[39] No sobran los elogios en el comentario de E. Juliá Martínez. Le reprocha insistir demasiado en la dolencia de Vives y en la repercusión que tuvo en el carácter del humanista. Afirma que esta cuestión se repite a lo largo del libro "como una verdadera obsesión". También le reprocha, en este caso con razón, haber asumido la hipótesis de que Vives viajó a Valencia en 1523, cuando en la historiografía contemporánea había datos suficientes para negarla. Y, por último, se pregunta por qué cree Marañón que el modelo de mujer descrito por Vives es el de su esposa, Margarita Valdaura, y no el de su madre, Blanca March. Sin embargo, en otro número de la *Revista de filología española* el comentarista no escatima elogios al comentar la traducción que J. Bautista Gomis hiciera del *Centinela del alma* (Valencia, 1944): "buen conocedor de las obras de Vives", dice del autor, al que felicita por el "restablecimiento de la verdad y el deber cumplido", principalmente por haber rectificado los tópicos sobre Vives que se repiten hasta la saciedad "porque es más cómodo explotar lo que otros estudiaron que fatigar el ánimo con los sinsabores del estudio". En este mismo volumen E. Juliá descubre su filiación al sostener que "Desde que Bonilla San Martín escribió su fundamental estudio (…) son muchos los escritores que no han hecho más que repetir lo que el malogrado catedrático expuso" (1944, pp. 94-95 y 291-292). Es inevitable pensar, a tenor de lo dicho en uno y otro caso, que para E. Juliá la obra de Marañón no estaba a la altura de la de Bonilla o la de J. B. Gomis.

[40] López Vega (2008) p. 16.

[41] López Vega (2004).

[42] El primero dice: "Al llegar Marañón a París, a finales de 1936, iba ya resueltamente inclinado a favor de la dictadura y fue acrecentando progresivamente esa actitud, sin duda estimulada como reacción de dignidad herida por las amenazas humillantes de los milicianos, cuya actitud coactiva le obligó a propagandas y declaraciones que no sentía". Por otra parte, de la mano de María Zambrano, discípula de Ortega y Gasset, salió la "Carta al Dr. Marañón" en la que le criticaba duramente por haber abandonado la defensa de la República. Cf. Redondo (1993), pp. 304-307. El cambio de posición de Marañón se hace del todo patente en el artículo "Liberalismo y comunismo" que publica en diciembre de 1937 en la *Revue de Paris.*

[43] "El hombre que así hablaba (Gregorio Marañón), tiene ahora la desaprensión de manifestar 'He sido engañado. Me he equivocado' (…) El orgullo le ciega; su atrevimiento y desconsideración siguen siendo inauditos…¡Vaya un arrepentimiento el del Dr. Marañón!". Más contundente aún es el reproche del dominico Antonio García Figar (*Por la revolución*, 1939), que no creyendo que fueran sinceras las proclamas de Marañón en las que confiesa sentirse desengañado por la República española le acusa de ser un "grandísimo farsante". Testimonios recogidos de Redondo (1993), pp. 304-307. Cf. Suñer (1937).

[44] Merino (en prensa). Sobre J. Esterlich, Massot (2000a) pp. 261-295.

[45] Prat (1989).

[46] Vives (1940).

[47] Massot (2000b) p. 142.

[48] Marañón (1947) pp. 97-98: "Buena señal es el amor con que en España y América se ha conmemorado el cuarto centenario de la muerte de aquel pensador trotamundos (…) En este librito que yo, desde aquí lejos, dedico a Vives en su centenario (…).

[49] Académico de la lengua, como el propio Marañón, fue protagonista de una desafortunada intervención que ofendió sobre manera a Azorín, según cuenta este último en carta dirigida a d. Gregorio. Llorens (1999) p. 143. Por otra parte, la "Cátedra Luis Vives" estuvo en manos de profesores tradicionalistas primero y franquistas después prácticamente desde su fundación durante la dictadura de Primo de Rivera. Según Mancebo (2000) p. 112, se trataba de "cristianizar la figura de Vives, desde la interpretación de Menéndez Pelayo, Bonilla San Martín, Sainz Rodríguez y Carlos Riba".

[50] García Sanchiz (1939): "Acordó el claustro (de Oxford) devolver la espontánea colmena a su sitio, designado sin duda por el cielo, que brinda a quienes las entiende deliciosas alegorías".

[51] Marañón (1947), p. 165. Efectivamente, es en el libro 11 de la *Historia natural* donde Plinio habla por extenso de las abejas y es aquí también donde recoge la anécdota archiconocida de Platón

[52] Verg., G. 4. 219-221.

[53] Más detalles en Merino (en prensa).

[54] Marañón (1947) p. 173.

[55] Escrita a f. del 55 o c. del 56 d. C., cuando Nerón a sus 18 años de edad había superado su primer año de gobierno, la obra es una *institutio principis*, en la que Séneca adapta los principios de la filosofía estoica a la

monarquía de Nerón, con el propósito de guiar sus pasos como gobernante. Reproduzco la excelente traducción de C. Codoñer, en Séneca (1988).

[56] Vives (1914).

Volver

Resumen:
Este artículo aborda el conjunto de ensayos que Gregorio Marañón publicó sobre Luis Vives. Analiza la peripecia editorial del texto, comparando las dos ediciones del mismo (1942 y 1947). Describe la recepción que tuvo la obra en el momento de su publicación así como en la actualidad. Analiza los aspectos más destacados del texto: la influencia de la enfermedad en el humanista, el experimentalismo de Luis Vives, su modelo de mujer cristiana, las obligaciones del intelectual y el anhelo de paz. Algunas pasajes inspirados en fuentes clásicas (Virgilio, Séneca y Plinio) permiten leer la obra en clave autobiográfica, como si Marañón no sólo estuviera hablando de Luis Vives sino también de sí mismo.

Palabras claves:
Gregorio Marañón, Luis Vives, exilio, neoestoicismo, Séneca, Virgilio, abejas de la paz.

Abstract:
In this article we study the book of Gregorio Marañón on Luis Vives. We analyze the vicissitudes of writing the text and compare the two editions (1942 and 1947). We describe the reception given to the book since its publication until today. It discusses the highlights of the text: the influence of the disease, the experimentalism of Luis Vives, the model Christian woman, the obligations of intellectuals and the quest for peace. Some passages inspired by the classic sources (Virgil, Seneca and Pliny) allow us to interpret the work as autobiographical.

Keywords:
Gregorio Marañón, Luis Vives, exile, neostoicism, Seneca, Virgil, the bees of peace.

Volver

Imprimir

Circunstancia. Año VIII - Nº 22 - Mayo 2010

Artículos

LA REDACCIÓN DE UN LIBRO Y EL NACIMIENTO DE UNA AMISTAD: EL ANTONIO PÉREZ DE MARAÑÓN [1]

Alfredo Alvar y Antonio López Vega

Resumen-Palabras clave / Abstract-Keywords

- ANTONIO PÉREZ: EL TEXTO Y EL CONTEXTO

- TRAS *ANTONIO PÉREZ*

- CONCLUSIÓN.

La biografía *Antonio Pérez (el hombre, el drama y la época)* que escribió Gregorio Marañón (1887-1960) estaba en marcha desde su exilio en París cuando proyectó realizar una magna obra sobre la *Historia de las emigraciones políticas españolas entre los siglos XV y XX.* El monumental proyecto nunca vio la luz pero subyace en muchos de los trabajos de Marañón en la postguerra y dio lugar a la que, a la postre, fue su mejor obra histórica, *Antonio Pérez*[2]. Tamaña empresa surgió como consecuencia de dos motivos. Por un lado, de las reflexiones surgidas al hilo de su propia experiencia de exiliado tras su salida de Madrid en diciembre de 1936. Y, por otro lado, de la abundante documentación que encontró en París. De hecho, Marañón desarrolló una más que estimable labor de investigación en los Archivos Nacionales Franceses –en la que contó con la colaboración de la archivera Mme. Vilar, esposa del célebre historiador Pierre Vilar.

Acerca de los planes concretos de Marañón para abordar y desarrollar su proyectada obra, resulta reveladora la nota manuscrita donde exponía el índice de lo que se proponía estudiar. Dice así:

Historia de las emigraciones y destierros políticos en España

I.- De las Comunidades a la Revolución Francesa

A.- Las Comunidades de Castilla (Doña María Pacheco).

B.- La expulsión de los Judíos.

C.- La expulsión de los Moriscos.

D.- Levantamiento de Aragón en tiempo de Antonio Pérez (Antonio Pérez).

E.- Los emigrados por heterodoxia (Servet).

F.- La expulsión de los Jesuitas.

G.- La primera conspiración republicana (Pi Cornell).

H.- Emigrados por la Revolución Francesa (Marchena).

I.- Emigrados por el Motín de Aranjuez (Godoy).

II.- De los Afrancesados a la Restauración.

A.- Los afrancesados (Meléndez Valdés).

B.- Los liberales (el conde de Toreno).

C.- Los realistas (el general Eguía).

D.- Segunda emigración liberal (Martínez de la Rosa).

E.- Los carlistas (el cura Merino).

F.- Los republicanos (Ruiz Zorrilla).

G.- Segunda emigración carlista (Melgar).

III.- De la Dictadura a la Revolución española.

A.- La Dictadura (Unamuno).

B.- Los monárquicos a la caída del Régimen (Calvo Sotelo).

C.- Emigración de la Revolución española [3] .

Además de esta nota, que nos muestra de forma nítida el desarrollo que pretendía dar a esa historia de las emigraciones políticas, Marañón llevó a cabo una labor ingente de recopilación de documentación en estos años. En París disponía de la mayor parte de la información que necesitaba para la primera parte de su trabajo, en la

que se integraba la obra que aquí nos ocupa[4]. La idea de Marañón era hacer una historia de España tomando como eje vertebrador del relato las emigraciones políticas. Como decía a Natalio Rivas el 4 de septiembre de 1940, "voy a escribir una *Historia de los Emigrados Españoles en Francia*. ¡Nada menos! Porque es, casi la Historia de España; seguramente la del XIX. Empezaré con Vives, con Servet, con Antonio Pérez; y llegaré hasta hoy, si bien este último acto, no lo publicaré por ahora. El núcleo lo formarán, como es natural, los emigrados del pasado siglo: absolutistas y liberales, militares sublevados, carlistas, reyes y jefes de Estado destronados; incluso los que se apartaron de España por razones no políticas, sino por oscuras razones sentimentales o ideológicas, como su paisano Ganivet" [5] .

Sin embargo, su plan quedó frustrado. El volumen e interés de la documentación que encontró sobre Antonio Pérez centraron su atención sobre la figura del secretario de Felipe II. Al ahondar en su figura y época, Marañón se percató de que no podría terminar su estudio biográfico hasta que consultara la documentación existente en España y, singularmente, en Simancas. Así, a su regreso del exilio en el otoño de 1942, retomó su proyecto. Los contactos oficiales de Marañón con Simancas arrancan del verano de1943. En efecto, el primer registro que hay en su "Expediente de Investigador" es de 26 de julio de 1943. El tema de investigación que declara iba a desarrollar era "Datos biográficos de Antonio Pérez".

Con la rapidez que es costumbre, el Facultativo encargado de atender a los investigadores, o el propio Director, le hablaría de algún instrumento de referencia y le dirigiría hacia un catálogo. En esta primera visita se guió por el *Catálogo XVI* y el mismo día 26 de julio solicitó los legajos 1072, 1092, 1094 y el 363 de la sección de *Estado*. En cada papeleta de petición de documentos copió cuidadosamente el registro del *Catálogo.*

El legajo de la sección de *Estado* 363 es importante. Allí se encontraría, imaginamos que para su sorpresa, con el original de las *Relaciones* y, sobre todo, con un personaje hasta entonces probablemente desconocido para él. El *topo* Sebastián de Arbizu[6].

El caso es que Marañón pasó un par de días largos en el Archivo, de la mano del Director, Ricardo Magdaleno, a quien en carta de 1 de agosto, ya desde Madrid, le agradecía las atenciones que había tenido con él. Igualmente le anunciaba su intención de volver en septiembre. En esa primera visita el Director debió hablarle de la posibilidad de que se le copiaran los documentos que necesitara. En la nota mencionada de 1 de agosto indicaba que "Le agradeceré que diga a su empleado, que quedó encargado de hacer las copias, que le indique que puede enviármelas aquí con su nota de honorarios". "Su empleado" acabaría siendo don Miguel Ladero, con quien trabó una profunda amistad.

Con destacada celeridad, el 18 de agosto de 1943 (aún se conserva el resguardo del certificado de Correos) don Ricardo le enviaba las copias de los documentos solicitados "y que hoy me han sido entregadas por el funcionario D. Miguel Ladero". Se excusaba de que hubieran tardado un poco, pero es que tenía trabajo atrasado y "por hallarnos en época de vacaciones" no habían podido satisfacer su petición anteriormente. Ascendían los costes del trabajo a " 70 pts., según me dice el citado empleado, al cual en el tiempo y forma que Vd. guste, puede remitir la citada cantidad" y le despedía mostrándole el interés por la visita anunciada de septiembre.

El día 20 de agosto (¡en dos días habría llegado el paquete!) Marañón volvía a escribir a don Ricardo Magdaleno y le agradecía "los papeles cuya escrupulosa copia agradezco al Sr. Ladero, al que escribo aparte". Y reconocía el interés que le había causado "la gestión de don Sebastián de Arbizu, pues andaba tras de ellos desde hace tiempo".

Luego llegó la catarata de trabajo: Siguiendo los *Papeles de París,* descritos por Julián Paz en Francia en 1914, es decir el inventario de los documentos de las relaciones históricas hispano francesas, que se llevó a París Napoleón y que se devolvieron al Estado español en 1941, Marañón solicitó la larga serie de signaturas que empiezan con *Estado, K*- y que adornan su texto. En gran parte, los documentos del exilio y la traición del secretario real. Esa serie ya la había visto antes en Francia según él mismo declara[7].

De aquel septiembre no queda noticia fehaciente de que volviera Marañón. Cuando sí lo hizo fue en 1945. Concretamente, se registró su entrada en el Archivo el 24 de julio. Volvía a trabajar sobre "Antonio Pérez". La campaña ahora la dedicaba a *Estado,* 339. Pero no consta nada más. En realidad, estaba terminando de perfilar su biografía que, finalmente, apareció en 1947.

Volver

ANTONIO PÉREZ: EL TEXTO Y EL CONTEXTO

Fundada y basada en documentación inédita u original, cuando se publicó *Antonio Pérez,* la historiografía oficial en España estaba orientada, fundamentalmente, a la exaltación del pasado católico e imperial de la Monarquía Hispánica, lo que supuso un renovado interés en la idealización del reinado de los Reyes Católicos, el descubrimiento de América, la Contrarreforma, el Imperio Español bajo Carlos V y Felipe II. Ese carácter enaltecedor del pasado imperial de la Monarquía de los Habsburgo hizo que "la historiografía extranjera adquiriese un papel principal en el análisis científico e investigación rigurosa de la historia española"[8]. A lo largo de los años cuarenta, cincuenta y sesenta, tuvieron una repercusión decisiva en la historiografía de nuestro país obras de autores como Gerald Brenan, Fernand Braudel, Jean Sarrailh, Richard Herr, J. H. Elliott, Gabriel Jackson o Raymond Carr. Fue sobre todo a partir de la obra del historiador catalán Jaume Vicens Vives a lo largo de los años cincuenta cuando se transformó la historiografía española. Esa renovación también fue auspiciada en otros ámbitos y desde otras perspectivas. Así, Luis García Valdeavellano renovó el tratamiento de la historia medieval, Felipe Ruiz Martín, Gonzalo Anes y Valentín Vázquez de Prada, la historia moderna –introduciendo la renovación de la historia económica-, Manuel Fernández Álvarez fue el gran historiador de Carlos V, Domínguez Ortiz de la sociedad y del Estado de los siglos XVIII y XVIII y del mosaico español en general, Luis Díez del Corral y José Antonio Maravall de la historia de las ideas y Miguel Artola, José María Jover y Carlos Seco Serrano de la historia contemporánea. Marañón tuvo conocimiento de la obra de algunos de ellos. Esa renovación metodológica tuvo su paralelismo en otras disciplinas como la economía, la filosofía del derecho, el derecho político, la historia del

pensamiento político, la sociología, la psicología, etc. Con todo, fue sobre todo a partir de los años finales de los cincuenta cuando la influencia de estos autores empezó a mostrarse de modo más claro. Por ello, la obra histórica de Marañón y los postulados que defendió muestran en cierto modo, el estado de transición de la historiografía durante los años cuarenta y buena parte de los cincuenta.

Desde el punto de vista historiográfico, en estas dos décadas unos autores asumieron algunas de las interpretaciones elaboradas por insignes medievalistas como, por ejemplo, la continuidad histórica española desde el pasado hispano-romano y visigótico –tesis defendida por Menéndez Pidal en *Los españoles en la Historia* (1947) y por Claudio Sánchez Albornoz en *España. Un enigma histórico* (1956)– o la idea de Castilla como elemento vertebrador de España como nación –ésta, rechazada por Marañón. En ese mismo sentido, la historiografía oficialista rechazaba las tesis de Américo Castro sobre la confluencia de las culturas judía, cristiana y musulmana en la formación histórica de España –idea convergente con la que Marañón había defendido a propósito de Toledo como encrucijada cultural y paradigma de lo español.

En este contexto histórico e historiográfico, Marañón publicó una serie de trabajos que no comulgaban con las interpretaciones *oficiales* y entre los que destacaba, por encima de todos los demás, su celebrado *Antonio Pérez* –que ha conformado, de hecho, su gran aportación a la historiografía contemporánea española[9]. Dedicada a Alejandro Fernández de Araoz y a su hija Carmen en agradecimiento por su contribución a "la reconstrucción del Cigarral de Menores" que había quedado seriamente dañado tras el asedio al Alcázar de Toledo durante la Guerra Civil, ha sido reeditada en numerosas ediciones y traducida a algunos de los idiomas más importantes del mundo[10]. Marañón, recibió numerosas felicitaciones[11]. Destaquemos, a modo de ejemplo, cómo Melchor Fernández Almagro hacía hincapié en la abundante documentación recogida por el médico y la sutileza con que Marañón había tratado el proceso motivado por la muerte de Juan Escobedo. Fernández Almagro señalaba cómo se palpa el espíritu de la época a lo largo de las páginas de esta biografía[12]. En *Insula,* José Luis Cano se hizo eco de esta publicación y de su sustantiva aportación[13]. También interesó a muchos exiliados como Ramón J. Sender –que solicitó por carta a José Manuel Blecua que se la hiciera llegar–, Américo Castro, Salvador de Madariaga, Indalecio Prieto, Justo Gárate o Ángel Lázaro[14]. E, igualmente, interesó a buenos conocedores del período como Fernand Braudel, Marcel Bataillon, Jean Sarrailh, Walter Starkie o Ramón Carande.

Lo cierto es que esta obra estaba, efectivamente, muy bien documentada. A lo averiguado por Marañón en los Archivos Nacionales Franceses, añadió documentación extraída de múltiples archivos españoles, además de Simancas, y lo que algunos amigos y archiveros que conocían su interés en el secretario de Felipe II le hicieron llegar. Así, además de Miguel Ladero, le enviaron documentación el Duque de Alba, Manuel Gómez Moreno, el marqués de la Vega-Inclán –quien le informaba de la posibilidad de encontrar información en el Archivo de la Corona de Aragón–, Emilio García Gómez, Eugenio Sarrablo –vicedirector del Archivo Histórico Nacional–, Teodoro García López –archivero también del Histórico Nacional quien le envió una serie de folios del Libro-Inquisición y alguna documentación encontrada en la Sección de Consejos Suprimidos sobre los procesos relativos a los tumultos de Zaragoza en 1591–, Ernesto Martínez Ferrando –archivero de la Corona de Aragón–, Juan Moneva y Puyol –quien le hizo llegar referencias bibliográficas–, Roberto Moreno y Morrison –que le aclaraba algunas cuestiones genealógicas–, José Reyes –que le hizo llegar algunas fotografías realizadas a retratos de la princesa de Éboli en Pastrana, Guadalajara–, Francisco Javier Sánchez Cantón –que le informaba de los fondos relativos a Pérez en el Museo del Prado–, José Ramón Castro –archivero del General de Navarra– o sus hijas Carmen y Belén –que realizaron diferentes gestiones en el Archivo de Simancas y en la Academia de la Historia [15] .

En *Antonio Pérez,* Marañón se fija en ese reinado de Felipe II cuya exaltación por la historiografía oficial franquista estaba dando lugar a la deformación del mismo. Como decía a Francesc Cambó en octubre de 1945, "me quedo tranquilo de que, tal vez, a través de este gran belitre que fue Antonio Pérez, se conozca mejor a Felipe II y a todo su reinado"[16]. Con una prosa envolvente, llevaba al lector por el proceloso ambiente de la Corte del rey *prudente*. Como había hecho en otros ensayos biográficos, no se limitaba a trazar la biografía del secretario del monarca, sino que también se ocupaba de modo profundo de algunas de las personas que protagonizaron su reinado como Juan Escobedo –cuyo asesinato era el objeto principal del estudio–, la princesa de Éboli, el duque de Alba, don Juan de Austria o doña Juana de Coello –mujer de Antonio Pérez. También procuraba ahondar en las circunstancias que rodearon a las decisiones y actitudes que adoptaron cada uno de ellos. Como es conocido, Marañón no tuvo una opinión favorable de Felipe II y su reinado. Centro de corrupción moral, para Marañón la corte de Felipe II fue un nido de intrigas y corruptelas, donde la doblez del rey, su puritanismo, envidia y resentimiento, jugaron un papel esencial en su relación con los miembros de la Corte[17]. Algunos amigos celebraron su interpretación de Felipe II como Walter Starkie, Maurice Legendre o Ramón Pérez de Ayala quien, en abril de 1947, le escribía que esperaba no equivocarse "al considerar que el núcleo central y el móvil primero, de donde el resto se hubo de engendrar y en cuyo torno gira [tu *Antonio Pérez*], consiste en el propósito de volver a hacer vivir y poner en pie una personalidad real, en un lugar determinado y en un determinado momento histórico"[18]. Pedro Sainz Rodríguez, por su parte, le sugería, ya en la década de los cincuenta, que "algunas de las observaciones que hace Vd. sobre la personalidad de Felipe II (timidez, indecisión, lentitud y alguna otra) me han recordado las características de cierto personaje histórico" –quizás en referencia velada al propio Franco[19].

Su interpretación no estuvo exenta de ciertas discrepancias. El mismo Pérez de Ayala le decía que "algunas estimaciones de valor personal e histórico a que tú has llegado, yo permanezco en suspensión del juicio, y no me decido a haber llegado todavía a ellas, a pesar de llevarme tú tan docta y suavemente de la mano" [20]. En su narración, Marañón se fijaba en algunos aspectos que han suscitado debates en la historiografía de este período. Entre las tesis de Marañón más discutidas, destaca la de la responsabilidad de Antonio Pérez en el asesinato de Juan Escobedo y la complicidad de Felipe II. Su interpretación ha sido avalada posteriormente por Manuel Fernández Álvarez, uno de los grandes conocedores del período. Este autor, tras estudiar la documentación e indicios sobre tal implicación concluye que "en la muerte de Escobedo sólo toparíamos con dos altos responsables: Antonio Pérez, el gran manipulador, y Felipe II, en definitiva, el decisivo consentidor"[21]. Sin embargo, el proceso surgido como consecuencia de este asesinato y las implicaciones que de él se derivaron, ha estado envuelto en una polémica que, por la trascendencia del mismo, no ha terminado de solventarse, ni es

previsible que finalice al menos mientras no surja documentación totalmente resolutoria[22]. En esta cuestión, el debate se centra en lo definitivo o parcial de la documentación existente, así, si, como hemos visto, Fernández Álvarez se postula al lado de la tesis de Marañón, Henry Kamen defiende lo contrario. Así describe el primero de ellos el estado de la cuestión:

En cuanto a la validez de la documentación que poseemos sobre el proceso de Antonio Pérez […], últimamente rechazada por algunos autores como Kamen, reverdeciendo los argumentos de antiguos panegiristas del Rey […], basándose sobre todo en que se trata de copias y no de documentación original; y, en el caso de Antonio Pérez y de sus *Relaciones,* de ser parte interesada, que trata siempre de culpar al Rey para su propia exculpación, bastaría repetir la argumentación del que sigue siendo quien más a fondo ha estudiado esa cuestión: Gregorio Marañón. Pues resulta evidente que las copias no son, por ese único hecho, desechables, sino que obligan a un detenido análisis interno y a la confrontación con otra documentación, para admitirlas o desecharlas parcial o totalmente. Y lo mismo cabe decir de las *Relaciones* de Antonio Pérez, que hay que examinar con el máximo cuidado, pero que tampoco se pueden desechar. De hecho, sabemos que Antonio Pérez tenía en su poder valiosísima documentación. ¿Acaso no fue uno de los objetivos del Rey el conseguir que la entregara, siendo precisamente eso uno de los motivos por los que se prolongó tanto el proceso del secretario? Y siendo así, ¿cómo nos podemos asombrar de que Antonio Pérez la acabase publicando? Claro que trataría en ocasiones de manipular su contenido y que averiguarlo es el no pequeño reto con el que se ha de enfrentar el historiador. Pero ¿es que no es ese su oficio?

Aparte de eso no hay que olvidar que contamos además con la pieza capital: con una copia de principios del siglo XVII, de la *Causa criminal* incoada por Rodrigo Vázquez de Arce contra Antonio Pérez, por orden de Felipe II, donde se insertan piezas tan reveladoras como las cartas del confesor regio, fray Diego de Chaves, al secretario, y, sobre todo, el billete de Felipe II sobre su conocimiento de la muerte de Escobedo mandada por Antonio Pérez. Y como señala Marañón, que es quien la publica, "es de autenticidad inequívoca, por la enorme cantidad de datos absolutamente coincidentes con cuanto conocemos de aquellos sucesos y con todos los otros documentos seguros de la época"[23].

La verdad es que la polémica, reavivada por Gustav Ungerer[24], vuelve a abrirse en los últimos años, con las exposiciones sobre Felipe II, la publicación por Víctor Fairén[25] de una voluminosa exégesis sobre los procesos penales de Antonio Pérez o las repercusiones del caso en Aragón que tienen en Gascón Pérez su máximo exponente actual[26].

También han surgido algunas discrepancias en torno a su interpretación del papel de la princesa de Éboli[27]. Dicha polémica ha abarcado desde las cuestiones quizás más banales, es decir, el *sex-appeal* de la princesa, a lo más importante, la trascendencia política de sus supuestos amoríos con Felipe II y Antonio Pérez. Respecto a lo primero, Fernández Álvarez vuelve a acogerse a la obra aquí reseñada para señalar en torno al defectuoso ojo derecho de la princesa de Éboli que "el mejor estudio, tanto sobre la documentación existente como sobre los cuadros que se poseen, es el de Marañón, […] que acaba admitiéndolo, si bien en otros muchos relatos de la época, […] no se encuentra alusión alguna"[28]. Sobre los supuestos amoríos de Felipe II con la princesa de Éboli, Fernández Álvarez advierte "muchos sesudos historiadores han dado últimamente en negar esos amoríos –lo cual es comprensible, porque no existe ninguna prueba irrefutable–, pero lo hacen indignados, como si el admitir lo contrario fuera un deseo de ennegrecer la figura de Felipe II (lo cual es, cuando menos, una tontería). Felipe II tuvo varias amantes, dentro y fuera de España, como las tuvo su padre, Carlos V, y como las tuvieron la mayoría de los reyes en cualquier época de nuestra historia"[29]. El dilema en este aspecto es si los indicios inducían a pensar en tal posibilidad o no. Para Fernández Álvarez no cabe duda de que al menos ciertos indicios si apuntan a la relación entre ambos[30]. Marañón por su parte, sostenía más bien lo contrario –como se ha dicho hay división de opiniones pero, quizás son más los que dan por ciertos los rumores[31]. El médico, se fijaba en cómo la personalidad e, incluso, su discapacidad, dotaban a la princesa de un atractivo singular. Sin embargo, consideraba que su relación con Pérez tuvo como trasfondo intereses políticos y financieros y que Felipe II utilizó el rumor de sus supuestos amoríos y la consiguiente venganza por celos para justificar el excesivo rigor que empleó con ambos. En todo caso, la causa última del famoso encarcelamiento de ambos fue para Marañón que entorpecieron los intereses de Felipe II sobre Portugal. En todo caso, las hipótesis lanzadas por Marañón sobre Felipe II, Éboli y Portugal han de ser tenidas en consideración[32].

El último debate en el que nos queremos fijar es el surgido respecto a la visión de Marañón de don Juan de Austria, hermanastro de Felipe II. El nudo gordiano de la discusión se sitúa entre quiénes consideraban que don Juan de Austria había heredado las formas de Gobierno de su padre, Carlos V, y, por tanto, habría sido un buen rey –la interpretación consagrada por el padre Coloma en su célebre biografía– y los historiadores felipistas que presentaban a don Juan como un joven vanidoso y no muy capaz. En este sentido, un biógrafo de don Juan de Austria, José Antonio Vaca de Osma, critica que, "a estas alturas del siglo XX, […] los felipistas consideren a don Juan como un joven aturdido, embriagado de vanidad y poco menos que tonto"[33]. Marañón, en todo caso, sin ser partidario de Felipe II, no se mostró en absoluto elogioso con su hermanastro.

En aquella obra había no pocas referencias a la actualidad política que vivía y que abundaban en su idea de las dictaduras, el nacionalismo o del liberalismo. En un artículo publicado en *La Vanguardia Española* en marzo de 1948, Marañón se defendió de las críticas que apuntaban excesivas referencias a lo contemporáneo en esta biografía[34]. Decía que si los acontecimientos históricos no tuvieran resonancia en la actualidad no interesarían y, matizando la idea del proceso cíclico de la historia que habían heredado de las tesis de Spengler desarrolladas en los años veinte, sostenía que "los hechos, sí pueden parecerse. Jamás, las circunstancias que los engendran, puesto que todo lo que vive, evoluciona por el hecho de vivir. Mas la gran lección del pasado no depende de que la historia se repita. Sería entonces una pobre lección, sin ninguna gracia. Lo profundamente aleccionador es, al contrario, que la historia no se pueda repetir. Y es esto mismo que obliga a cambiar inexorablemente el curso de la vida, lo que hace que no pueda comprenderse el pasado sino como el germen de la actualidad; y a ésta, como hija del pasado; y, como tal hija, diferente por fuera aunque amasada con su misma sustancia"[35].

Aquella obra gozó del amplio reconocimiento de los historiadores del momento y posteriores. En octubre de 1947, Ramón Carande le escribía destacando su capacidad de análisis en este trabajo, "contentarse con lo

que muchos juzgan evidente y tantos reciben sin reservas, bien prueba usted que, por lo menos, para los historiadores no es aconsejable. Son las preguntas inéditas los mejores sabuesos y, sobre buen rastro, deparan buenas piezas. Usted ha sabido preguntar y le han contestado las mejores fuentes"[36]. En esta misma línea, Américo Castro, en septiembre de 1949, destacaba que esta biografía era "rica en documentos, clara en la exposición, amplia en cuanto al radio de vida contemporánea que abarca, y, en fin, escrita sin aire provinciano, y sin el tufo de camilla característico de las cursilerías históricas que corren por ahí y por Hispanoamérica [...]. Su obra es de veras una obra histórica, ya le digo, sin posible comparación con lo que corre por ahí [manuscrito al margen señalaba "dejando a un lado el Cid de M. Pidal"] [...] Su nuevo libro me parece más hecho y mucho más importante que el del Conde-Duque. Y no sé si desearle que nos de Vd. ahora un Carlos V (¡qué falta nos hace!), o que nos resuelva el drama del cáncer o de la poliomielitis [...]. Reiterándole gracias por sus magníficos volúmenes, le abraza su viejo amigo"[37].

Volver

TRAS *ANTONIO PÉREZ.*

Marañón no dejó de interesarse por el periodo. Durante el verano de 1948 escribió al su ya "querido amigo", Miguel Ladero para ver si le podía mirar datos sobre Juan Álamos de Barrientos, padre de Baltasar Álamos uno de los precursores del tacitismo español, como Antonio Pérez. Estaba de vacaciones en el Hotel Cristina de San Sebastián y no tenía libros a la mano para trabajar sobre él. Don Miguel se puso manos a la obra y el 14 de septiembre rellenó en nombre de Marañón el "Expediente de buscas o investigaciones solicitadas".

Don Miguel registró (y seguro que con cierta malicia) su dirección con un "Avda. Generalísimo (Castellana) 59, dpdo.". Copiaba, de este modo, los membretes de Marañón en los que así iba impreso su dirección postal con clara intencionalidad. Don Miguel le escribió ese mismo día 14 a Marañón. "Un poco a la ligera he hecho investigación" y le mandaba una relación de documentos (mecanografiada y exquisita) y alguna duda: un capitán homónimo (¡cuántas veces sucede eso en la investigación!) y una advertencia: los Álamos han dejado poco rastro en Simancas; sin embargo, los Barrientos "debieron ser gente de dinero a juzgar por los muchos juros que figuran a nombre de individuos de este apellido". Concluía la carta, "mañana comenzaré mis vacaciones", de sólo unos días en Madrid. Le ofrecía sus señas particulares en Valladolid, por si necesitaba algo urgente, que se lo comunicara allí.

Todo se tranquilizó en la relación entre Marañón y Pérez. Hasta que pasó lo que suele ocurrir en Simancas: con fecha de 16 de febrero de 1949 escribía Ladero que "la señorita Asunción Mendoza, al manejar unos papeles de Hacienda halló entre ellos unos documentos relativos a Antonio Pérez..." ¡y de enorme importancia! Así, en efecto, aparecían allí el de nombramiento de Secretario para Italia (cuando se separaron las dos Secretarias de Estado, la del Norte para Zayas y ésta para Pérez), una cédula de concesión de 400 ducados anuales y otra sobre una merced de 800 ducados a la viuda... firmados por Felipe III. Porque en tiempos de Felipe III y más aún de Lerma, se resucitó la memoria de Antonio Pérez.

A vuelta de correo respondía Marañón de nuevo a su "mi querido amigo", advirtiéndole de que no le había enviado "la nota de los últimos documentos" sobre Álamos y seguía la misiva pidiéndole más noticias sobre los exiliados, sobre Juan de Zúñiga, sobre el conde de Benavente... Y mandaba otra carta, "Amigo Ladero, gracias por los nuevos documentos de Pérez y debe anotarlos en la cuenta, junto con los de Álamos [...]".

El frenesí de febrero de 1949 fue el causante de que "la primera de sus dos cartas recientemente recibidas se cruzó con la mía en que mandaba los documentos sobre Pérez..." Y Ladero le explicaba la gran cantidad de documentos que había en Simancas y de cómo había vuelto sobre los legajos 367 y 368 de *Estado* que ya habían manejado en 1942 y otras informaciones, "no sé si tiene Vd. o ha examinado el Catálogo de Patronato Real en el que se detallan más de 700 documentos sobre Comunidades" y se ofrecía para mandárselo. Cerraba la carta con la caballerosidad que parece destilarse en este epistolario: "No tengo nota alguna de honorarios que enviar a Vd. pues todo lo últimamente hecho han sido minucias que no me han restado tiempo para mis otras ocupaciones. Me basta y me sobra la satisfacción de haberle podido prestar estos pequeños servicios". Se volvía a ofrecer para ayudarle en las búsquedas de Barroso, Zúñiga y Benavente. Pero sobre todo, se despedía con un "reciba los mejores saludos de su affmo. buen amigo". En esa carta adjuntaba una nueva relación interesante de documentos. Recibidos, Marañón contestó a Ladero pidiéndole el documento *Estado* 367, fol. 69[38], que Ladero se lo envió el 14 de marzo. El 28 de marzo Marañón remitía el acuse de recibo. Esta vez a "Querido Ladero" y un insistente "tiene Vd. Que enviarme ahora la nota de su trabajo".

A lo largo del verano de 1949 Marañón hacía referencia a que había recibido nuevos documentos sobre la emigración a Portugal y expresaba sus dudas sobre la calidad de las referencias de Danvila en el *Memorial Histórico Español*, pero le rogaba que le ayudara en esa búsqueda y en otra sobre el Tesorero Alonso Gutiérrez.

El 14 de octubre de 1949, le agradecía el envío y un "le pido me envíe la nota de sus honorarios. Me ata esta deuda mía para nuevas peticiones". Dos semanas después, Ladero le informaba de la imposibilidad de localizar por segunda vez "la prohibición de los libros luteranos". La signatura que le había mandado Marañón no correspondía. Por fin, para tranquilidad de todos, le decía que los trabajos de investigación y la copia de documentos costaban 300 pesetas. La relación de documentos solicitados por Marañón parece importante. En fin: el 29 de octubre mandaba Marañón 500 pesetas a su "mi querido amigo" en concepto de "importe de sus amistosos honorarios". Con fecha de 24 de noviembre de 1949 don Miguel Ladero volvió a abrir un "Expediente de buscas o investigaciones solicitadas". Las búsquedas se dirigían a "documentos sobre los emigrados en Portugal, como consecuencia de Las Comunidades"[39].

En 1950, Marañón publicó su estudio sobre el proceso del Arzobispo Carranza en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*[40]. Para Marañón, el proceso al eclesiástico constituía una de las grandes injusticias, si no la mayor, del reinado de Felipe II. Años más tarde, al prologar una obra del padre Tellechea –el gran estudioso de esta cuestión–, insistía que el proceso de Carranza es una espina enconada en el siglo XVI español[41]. De él "se

ha […] mantenido el equívoco de la culpabilidad de Carranza […]. Y de ese equívoco, a su vez, ha nacido en gran parte la triste confusión que enturbia muchas páginas de la Historia de España con el nombre de la leyenda negra […]. Nada de lo que ocurrió en el proceso de Carranza es denigrante para la gran España de aquel siglo. La pasión injusta que engendró el proceso del arzobispo […], fue pasión de hombres, que no son, por grandes que parezcan, dioses, aunque ellos y sus apasionados lo creyeran [en evidente referencia a Felipe II]. Es sencillamente, repito, la violencia de la razón humana, tanto mayor cuanto más recia es la voluntad de los que la sustentan. Los que persiguieron a Carranza fueron tan desmesurados para la virtud como para el mal, cuando cayeron en él. Así han sido siempre los hombres y, entonces, mucho más que ahora"[42]. Carranza era la primera figura de la Iglesia española sometida a un proceso inquisitorial en el reinado de Felipe II, proceso que, como sabemos, culminó con su prisión en 1559 [43] .

Cuatro años después, desde junio de 1953 empezaron las pesquisas sobre don Hernando de Lerma, Gobernador de Tucumán desde 1577. Ladero no encontró nada e instó a Marañón a que buscara en el Archivo de Indias. Contestó el médico, "siempre le estoy molestando". Y seis años después, a instancias del Director de la Biblioteca Nacional, el inigualable López de Toro –al que Marañón contestaría en su discurso de ingreso en la Academia de la Historia en noviembre de 1958-, se pusieron a buscar papeles sobre los Fajardo, esto es, los marqueses de los Vélez. Es curioso que marañón se dirigió a López de Toro a finales de 1958 para pedirle la ayuda de las pesquisas en Simancas. Que éste escribió a don Ricardo Magdaleno y que la "señorita Velasco" cumplió el encargo. Los Ladero ya no estaban en Valladolid. No obstante, a mediados de enero de 1959 López de Toro pedía que le microfilmaran largos pleitos y expedientes… el resultado fue la obra de Marañón, *Los Tres Vélez. Una historia de todos los tiempos,* publicada de manera póstuma al poco de fallecer.

Volver

CONCLUSIÓN

Aunque a Marañón se le escapó en buen medida el problema del pleito del virrey extranjero (el legajo AGS, *Estado* 337) y tal vez no llegó a comprender en profundidad la realidad de la España institucional del siglo XVI, la del mosaico español, tal y como lo explicó Antonio Domínguez Ortíz, no obstante, el impacto de su obra fue y ha sido ingente. Desde un punto de vista historiográfico marcó un hito en las formas de aproximación al reinado de Felipe II, siempre enfervorizadas. Desde un punto de vista metodológico, es un monumento insuperable. Al lector avezado le sigue sobrepasando por todas partes no ya la estructura de tan compleja biografía, sino las fuentes manejadas, la diversidad de archivos, la destreza de su manejo y el hilo conductor del texto. Obra, pues, soberbia. Para todos en Marañón se encarna una manera de hacer historia. Con esta y otras obras, quedó claro que para hacer historia son imprescindibles varios pilares: madurez en el juicio, rigor metodológico, buena escritura y libertad de criterio. A día de hoy, cada uno de esos puntales se tambalea…. A la madurez de juicio se contrapone el *cursus honorum* que impone la vida académica donde la necesidad de hacer *curriculum* impide que el vino se serene; del rigor metodológico, es preferible no hablar toda vez que lo editorialmente rentable es la novela histórica –esto es, ficción-, así como el revisionismo que utiliza las fuentes de manera sectaria y con fines ideológicos en uno y otro sentido; con respecto al saber escribir, qué podemos decir si se niega que el historiador sea creador en la expresión y su espacio lo han ocupado los creativos en las formas y en los contenidos; con respecto a la libertad de criterio, tampoco hay nada que decir toda vez que, probablemente los mayores mecenas que hay hoy en España son las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos, esto es, quienes patrocinan las alteridades hasta migajas ridículas.

Por todo esto es buen momento para recuperar a una de las cumbres narrativas del siglo XX en español, Gregorio Marañón.

Volver

NOTAS

[1] Este texto es uno de los resultados del Proyecto de Investigación "El Pasado, un laboratorio de experiencias: historias e identidades (Pastlab)" cuyo número de referencia es HAR2008-01594 y que bajo la dirección del Dr. Alfredo Alvar Ezquerra se realiza en la Línea de Investigación "Historia social del poder" en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas y también del Proyecto de Investigación "Editar a los clásicos del pensamiento español en el siglo XXI. Aplicación de las nuevas tecnologías a la investigación del legado de José Ortega y Gasset", cuyo nº de referencia es FFI2009-11449, dirigido por el Dr. José Varela Ortega en el Instituto Universitario José Ortega y Gasset y financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

[2] De hecho, en estos años se fijó en la bibliografía relativa a Felipe II. En este sentido, destaca su interés en la traducción de la obra de Walsh sobre el monarca. Parece que, según relataba en varias cartas a sus amigos –como Teófilo Hernando en carta de 24 de julio, seguramente, de 1940-, tradujo buena parte de esta obra. Incluso el mismo Thomas W. Walsh, en carta de diciembre de 1938, se congratulaba de que fuera él quien la tradujera. Fundación Gregorio Marañón (en adelante FGM). FGM. Correspondencia privada. *T. W. Walsh a Marañón.* Signatura 8-83. Finalmente, en la edición de esta obra figura Belén Marañón Moya como traductora y el prólogo, esta vez sí, estaba firmado por Marañón. Cf. Marañón G., "Un libro sobre Felipe II", prólogo a Walsh T. W., *Felipe II* (1943) Madrid, Espasa-Calpe (*Obras Completas,* Vol. I (1966 y ss.) Madrid, Espasa Calpe, pp. 615-618). Según consta en carta a Natalio Rivas –octubre de 1942–, parece que fue ese año cuando decidió dedicar una monografía en exclusiva a Antonio Pérez. Su amigo el marqués de la Vega Inclán, realizó algunas gestiones para obtener documentación sobre Antonio Pérez del Archivo de Simancas que están en la base de su posterior llegada al célebre archivo. FGM. Correspondencia privada. *Marañón a Natalio Rivas.* Signatura 2-14. FGM. Correspondencia privada. *Marqués de la Vega Inclán a Marañón.* Signatura 8-65. También le buscaron documentación en Madrid el matrimonio Ballesteros con quien Marañón se puso en contacto a través de su hija Carmen. FGM. Correspondencia privada. *Carmen Marañón Moya a Marañón.* Signatura 5-17.

[3] Archivo privado Gregorio Marañón y Bertrán de Lis. Marañón publicó algunas de estas partes en libros, artículos, conferencias o separatas. Esta nota fue publicada por A. López Vega, *Un nuevo Marañón*, *ABCD*, Madrid, 17 de noviembre de 2007.

[4] En la correspondencia a Natalio Rivas le contaba que había mucha información sobre Antonio Pérez y la mayoría inédita. Además, allí encontró documentación sobre Goya, Espronceda o Leandro Fernández Moratín, entre otros. También le comentó algunas de sus adquisiciones bibliográficas como la colección de *L'Ambigu,* periódico que publicaban los emigrados franceses en Londres, durante la Revolución Francesa y el Imperio Napoleónico. Cf. FGM. Correspondencia privada. *Marañón a Natalio Rivas.* Signatura 2-14.

[5] FGM. Correspondencia privada. *Marañón a Natalio Rivas.* Signatura 2-14. En algunas otras cartas al mismo Rivas hacía extensivo su plan a las emigraciones «religiosas y las que fueron movidas por la codicia, por el espíritu aventurero, por el amor, o por la inadaptación al país natal». Sobre el aspecto concreto de la influencia que había ejercido Francia en la política española a través de los emigrados políticos publicó años más tarde, en 1947, su obra titulada *Españoles fuera de España* (1947), Madrid, Espasa-Calpe, (*Obras Completas,* Vol. IX…, pp. 271-317). El ensayo central de la misma fue expuesto como conferencia en 1942. Cf. «Influencia de Francia en la política española a través de los emigrados». Conferencia pronunciada en la L'École des Sciences Politiques de París el 20 de marzo de 1942.

[6] El trabajo más reciente sobre tan fascinante personaje se debe a CARNICER GARCÍA, C. y MARCOS RIVAS, J., (1998), *Sebastián de Arbizu espía de Felipe II : La diplomacia secreta española y la intervención en Francia,* San Sebastián, Nerea.

[7] G. Marañón (1947), *Antonio Pérez (el hombre, el drama y la época)*, Madrid, Espasa Calpe, p. 958 (también en *Obras Completas,* Vol. VI…).

[8] Fusi, J. P. (1999), *Un siglo de España. La cultura,* Madrid, Marcial Pons, p. 122.

[9] Esta monografía ha constituido una referencia común en la inmensa mayoría de los estudiosos que se han acercado al reinado de Felipe II. En 1998 la Semana Marañón estuvo dedicada a esta obra. En ella algunos de los más destacados especialistas abordaron diferentes aspectos de este trabajo (participaron Henry Kamen, Goeffrey Parker, Carmen Iglesias, Felipe Ruiz Martín, Luis Suárez Fernández, Valentín Vázquez de Prada, Miguel Ángel Echevarría Bacigalupe, Alfredo Alvar Ezquerra, Gregorio Colás Latorre, Ernesto Belenguer, José Botella Llusiá y Pedro Laín Entralgo). Cf. Fernández de Molina A. (ed.), *Antonio Pérez,* Madrid-Zaragoza, FGM, Institución «Fernando el Católico», Excma. Diputación de Zaragoza, 1999.

[10] En 1948, apareció la segunda edición, en 1951, la tercera y así, hasta que en 2002 vio la luz la undécima edición –también de Espasa-Calpe–. Ha sido traducida al inglés (1954), al alemán (1959), hubo varias iniciativas buscando impulsar su traducción al francés –como, por ejemplo, le pedía Maurice Legendre–. Finalmente, la traducción a este idioma aún tardaría algunos años.

[11] Entre otras, Santiago Alba, Camilo J. Cela, el Padre Félix García, Enrique Larreta, Julián Marías, Ramón Menéndez Pidal, Millán Astray, José María Pemán, Fray Justo Pérez de Urbel, Ramón Serrano Súñer, Filiberto Villalobos, Azorín o John Davis Lodge.

[12] M. Fernández Almagro "Crítica y noticias de libros. "Antonio Pérez", por Gregorio Marañón", *Abc,* 1947. También se refirió a ella Luis de Armiñán que destacó la capacidad de trabajo de Marañón para escribir una obra como esta de modo compatible a sus ocupaciones profesionales. Cf. L. de Armiñán, "El caso Marañón", *Diario de Barcelona,* 13 de noviembre de 1947.

[13] Citado por J-C. Mainer, *La filología en el purgatorio. Los estudios literarios entorno a 1950,* (2003), Barcelona, Crítica, p. 72. Señala este autor que la reseña de Cano está recogida en el número 21 de esta revista.

[14] Así se trasluce de una carta de Blecua a Sender reproducida por J-C. Mainer, *Ibidem,* pp. 123-124. Ángel Lázaro por su parte escribió una reseña en La Habana recogida en *Carteles,* La Habana (Cuba), 21 de septiembre de 1952.

[15] FGM. Correspondencia privada. *Miguel Ladero a Marañón.* Signatura 4-68. *Duque de Alba a Marañón.* Signatura 1-13. *Manuel Gómez Moreno a Marañón.* Signatura 4-4. *Marqués de la Vega-Inclán a Marañón.* Signatura 8-65. *Emilio García Gómez a Marañón.* Signatura 3-92. *Eugenio Sarrablo a Marañón.* Signatura 9-56. *Teodoro García López a Marañón.* Signatura 3-92. *Ernesto Martínez Ferrando a Marañón.* Signatura 5-37. *Juan Moneva Puyol a Marañón.* Signatura 5-70. *Roberto Moreno y Morrison a Marañón.* Signatura 6-5. *José Reyes a Marañón.* Signatura 7-28. *Francisco Javier Sánchez Cantón a Marañón.* Signatura 7-96. *José Ramón Castro a Marañón.* Signatura 9-12.*Carmen Marañón Moya a Marañón.* Signatura 5-17. Y algunos más que citaba expresamente en el prólogo a la segunda edición de su obra.

[16] FGM. Correspondencia privada. *Marañón a Francesc Cambó.* Signatura 4-6.

[17] Esa relación está descrita, además de en esta obra, en *Los Tres Vélez,* donde a propósito del segundo marqués de los Vélez, Luis Fajardo, se refiere a la sublevación morisca de las Alpujarras. Marañón consideraba que su labor militar había quedado ensombrecida por la de Don Juan de Austria. Lo cierto es que hasta que se ocupó de la dirección de las huestes reales el hermanastro del monarca, ni el marqués de los Vélez ni el de Mondéjar habían sido capaces de acabar con la resistencia morisca. En cualquier caso, también al ocuparse del tercer marqués de los Vélez, Pedro Fajardo y Córdoba, que fue un personaje destacado de la vida cortesana –hombre letrado, débil y enfermizo, ocupó algunos de los puestos de mayor influencia en la corte de Felipe II destacando, por encima de todos, su condición de Consejero de Estado y de Mayordomo Mayor de la reina Ana de Austria-, Marañón vinculó su ascensión política a la estrecha relación que mantuvo con Antonio Pérez a partir de 1575. En este sentido, lo que concita la atención del médico es la participación de ambos en el asesinato de Escobedo en la que señala como inductor directo del crimen a Felipe II quien, según Marañón, si bien no lo

ordenó, se dejó convencer por su secretario para que autorizase la eliminación de Escobedo bajo pretexto de razón de Estado.

[18] FGM. Correspondencia privada. *Ramón Pérez de Ayala a Marañón.* Signatura 6-81.

[19] FGM. Correspondencia privada. *Pedro Sainz Rodríguez a Marañón.* Signatura 7-84.

[20] FGM. Correspondencia privada. *Ramón Pérez de Ayala a Marañón.* Signatura 6-81.

[21] Fernández Álvarez, M., (1998), *Felipe II y su tiempo,* Madrid, Espasa-Calpe, p. 855.

[22] De hecho la literatura suscitada por el proceso a Antonio Pérez ha sido constante. Últimamente se ha publicado una voluminosa monografía que lo ha estudiado pormenorizadamente: Cf. Fiaren Guillén, V., (2003), *Los procesos penales de Antonio Pérez,* Zaragoza, El Justicia de Aragón. Este autor ha hecho un encomiable estudio documental que repasa y recorre la historia de Aragón desde mediados del siglo XIV hasta los procesos penales de Antonio Pérez desde un doble punto de vista muy sugestivo: histórico y jurídico.

[23] Este autor se refiere al proceso de Antonio Pérez en: Cf. Fernández Álvarez, M., (1998), *Felipe II y…* pp. 589-610, cita, p. 589n.

[24] UNGERER, G., (1980), *La defensa de Antonio Pérez contra los cargos que se le imputaron en el Proceso de Visita (1584),* Zaragoza, Diputación Provincial.

[25] FAIRÉN GUILLÉN, V., (2003), *Los procesos penales de Antonio Pérez….*

[26] GASCÓN PÉREZ, J. (2003), *La rebelión de las palabras. Sátiras y oposición política en Aragón (1590-1626),* Zaragoza, Instituto de Estudios Altoaragoneses; del mismo autor "Aragón y Felipe II. Sucinto balance historiográfico de una conmemoración oficial" en *Ius Fugit* (Zaragoza) 10-11 (2003), pp. 1049-1078 y del mismo autor *Aragón en la Monarquía de Felipe II,* 2 vols. (2007), Zaragoza, Cuadernos de Cultura Aragonesa.

[27] No sólo historiadores contradijeron la tesis de Marañón. Indalecio Prieto o el duque de Maura, entre otros, discrepaban de la imagen que daba del papel de la princesa. FGM. Correspondencia privada. *Indalecio Prieto a Marañón.* Signatura 7-9. *Duque de Maura a Marañón.* Signatura 5-44. Sobre Éboli hay que ahondar en algo más que en los papeles publicados por Gaspar Muro en 1877. En 1993 la Diputación de Guadalajara editó un ciclo de conferencias, *La Princesa de Éboli y Pastrana.*

[28] Fernández Álvarez, M., (1998), *Felipe II y…,* p. 841n.

[29] Ibidem, p. 843.

[30] Ibidem, pp. 841-855. Otros autores sostienen lo contrario, por ejemplo, Vaca de Osma, J. A., (1999), *Don Juan de Austria,* Madrid, Espasa-Calpe, p. 307.

[31] Vaca de Osma, J. A., (1999), Ibidem, p. 308.

[32] Marañón ahondó en los intereses de ambos en cuestiones como Flandes o Portugal. Respecto a esto último, insistió en varias ocasiones como, por ejemplo, en una conferencia que dictó en 1959 en la que se fijaba en la intervención de dos mujeres en la anexión e independencia de Portugal en 1580 y 1640, la princesa de Éboli y la duquesa de Braganza. Ambas estaban unidas parentalmente, eran bisabuela y bisnieta, respectivamente. En las dos, su ambición les llevó a involucrarse en la política exterior de Felipe II y Felipe IV respecto a Portugal. Cf. Marañón, G., "Dos mujeres decisivas en la anexión e independencia de Portugal". Conferencia dictada en la Universidad de verano de Cádiz el 19 de julio de 1959 (*Obras Completas,* Vol. III…, pp. 999-1010). Esta misma idea la apuntó en su artículo: Marañón, G., "Un secreto histórico desvelado", *Ya,* Madrid, 24 de julio de 1959 (*OC,* IV, pp. 1039-1041).

[33] Vaca de Osma, J. A., (1999), *Don Juan de Austria…,* p. 313. En todo caso, ningún historiador puede mantener semejante visión del personaje, si ha leído la biografía de Stirling Maxwell (1883), *Don John of Austria,* London.

[34] Marañón, G., "Legitimidad de la alusión", *La Vanguardia Española,* Barcelona, 9 de marzo de 1948 (*Obras Completas,* Vol. IV…, pp. 731-732).

[35] Ibidem.

[36] FGM. Correspondencia privada. *Ramón Carande a Marañón.* Signatura 2-55. En esta misma línea se expresaba Ramón Menéndez Pidal quien le decía, en abril de 1947, que su "penetración documental, psicológica y crítica, son lo que sirven para triangular el mapa de nuestra futura historiografía". FGM. Correspondencia privada. *Ramón Menéndez Pidal a Marañón.* Signatura 5-53.

[37] FGM. Correspondencia privada. *Américo Castro a Marañón.* Signatura 2-78. Citada parcialmente por M. Gómez-Santos (2001), *Gregorio Marañón,* Barcelona, Plaza & Janés, p. 482

[38] Manuscrito de Ladero: "367-69: Barroso al Emperador. Habla de las pesadumbres que ha recibido de su prisión, de sus muchas deudas, etc. y envía a Juan Gallego para que informe de palabra. Sevilla, enero, 1524 (carta muy deteriorada)".

[39] La controversia sobre las Comunidades es permanente. Marañón interpretaba aquel episodio como una reviviscencia del poder feudal medieval. Su interpretación, levantó críticas entre algunos historiadores como Jaume Vicens Vives quien, en 1948, sentenciaba que la tesis de Marañón «puede dar lugar a lamentable confusionismo […]. Yo me pregunto si el Dr. Marañón, al justificar a Carlos V mediante la contraposición de los privilegios medievales de que gozaba Castilla en la tendencia ecuménica y democratizante de la cancillería imperial, no comete, sin saberlo él mismo, un error de volumen histórico». El debate no fue escaso. Así, por ejemplo, Ramón Carande le escribía a finales de 1949 que «nada tuvo de popular el movimiento de los comuneros

[…]. Creo también [como Vd.] que la tiranía la encarnaron los promotores –caciques feudales– de la rebelión y no […el] "supuesto feroz absolutismo del monarca". Sobre lo hipotético, pero desplazado, de la tesis avasalladora del absolutismo, regalismo, despotismo, tiranía… de los monarcas del siglo XVI y, muy particularmente, de Carlos V, me extiendo en los capítulo (I y IV) del segundo tomo de Carlos V y sus banqueros. Se viene abusando desde hace mucho y con indecible ligereza de aquellos rotundos vocablos. No creo que en Europa, en la Ed[ad] Mod[erna], haya existido un solo monarca absoluto propiamente hablando antes de Luis XIV […]. Si el absolutismo hubiera prendido antes, el maquiavelismo no hubiera tenido razón de ser». Con todo, el tiempo y la investigación quitó la razón a Marañón. Cf. J. Vicens Vives, «Marañón y los comuneros», *Destino*, Barcelona, 11 de diciembre de 1948. FGM. Correspondencia privada. *Ramón Carande a Marañón.* Signatura 2-55. Como sabemos, no han sido pocos los historiadores que se han acercado a la cuestión. Entre los clásicos destacan, José Antonio Maravall, *Las comunidades de Castilla. Una primera revolución moderna* (1963), Joseph Pérez *La revolución de las comunidades de Castilla* (1970) y Juan Ignacio Gutiérrez Nieto *Las comunidades de Castilla como movimiento antiseñorial* (1973), que es la más completa revisión historiográfica (y que interpretaba el suceso como un movimiento antiseñorial y antinobiliario, considerándola la primera de las revoluciones modernas). En perspectiva comparada resulta esclarecedor el trabajo de Pérez Zagorín *Revueltas y rebeliones en la Edad Moderna* (2 Vols., 1985).

[40] Marañón, G., "Revisión y rehabilitación del proceso de Carranza". *Discurso pronunciado en la Real Academia de Bellas Artes de Toledo* el 23 de abril de 1950. Publicado como "El proceso del Arzobispo Carranza", (1950), *Boletín de la Real Academia de la Historia*, T. 127, Madrid.

[41] Marañón, G., "Fray Bartolomé Carranza", prólogo a Tellechea, J. I., (1962), *Fray Bartolomé Carranza (documentos históricos, I),* Archivo Documental Español, XVIII, Madrid, 1962 (*Obras Completas,* I…, pp. 1005-1007).

[42] Ibidem (*OC,* I, p. 1006).

[43] Marañón, G. "El proceso del Arzobispo Carranza", (1950), *Boletín de la RAH*, T. 127, Madrid, pp. 135-178. Manuel Fernández Álvarez ha señalado que la mejor biografía de Carranza es la de Tellechea. Cf. Fernández Álvarez, M., (1998), *Felipe II y…,* pp. 28, 351.

Volver

Resumen:
En este artículo se trazan dos caminos en paralelo: por una parte, cómo se gestó el Antonio Pérez y sus repercusiones historiográficas; por otra, se maneja el registro de los investigadores del Archivo de Simancas para ver cómo fue redactando su texto Marañón, al tiempo que fue surgiendo y afianzándose su amistad con don Miguel Ladero.

Palabras clave:
Marañón, biografía, Simancas, Antonio Pérez.

Abstract:
Two parallel paths are traced out in this article: on the one hand, the creation of "Antonio Perez" and its historiographic implications, on the other hand, the researchers´register of the Archives of Simancas is handled in order to see how Marañón wrote his text and how his friendship with Miguel Ladero was emerging and becoming consolidated.

Keywords:
Marañón, biography, Simancas, Antonio Pérez.

Volver

Imprimir

Circunstancia. Año VIII - Nº 22 - Mayo 2010

Miscelánea

Para consultar un artículo, selecciónalo en el **menú de la derecha**.

- *Ideología y Pragmatismo. Los diplomáticos estadounidenses y la España de los años veinte*.
  José Antonio Montero Jiménez

Imprimir

Circunstancia. Año VIII - Nº 22 - Mayo 2010

Miscelánea

IDEOLOGÍA Y PRAGMATISMO. LOS DIPLOMÁTICOS ESTADOUNIDENSES Y LA ESPAÑA DE LOS AÑOS VEINTE. [1]

José Antonio Montero Jiménez

Resumen-Palabras clave / Abstract-Keywords

1. Introducción: Idealismo y pragmatismo

2. Los fundamentos de la visión estadounidense sobre España

3. De las esperanzas de reforma al *Red Scare*

4. La aceptación de la Dictadura de Primo de Rivera

5. La caída en desgracia de la Dictadura

6. Conclusiones

Bibliografía.

1. Introducción: Idealismo y pragmatismo

Desde el punto de vista de las relaciones internacionales, el período de entreguerras puede ser contemplado como una lucha entre idealismo y realismo. La expresión más acabada de esta dialéctica es seguramente el libro *La Crisis de los Veinte Años*, publicado por Edward H. Carr en 1939, cuando los vientos de conflicto volvían a soplar sobre Europa. Carr, por entonces profesor de relaciones internacionales criticaba las ilusiones que habían embaucado por igual a líderes políticos y ciudadanos nada más acabar la Primera Guerra Mundial. Todos ellos habían creído que para lograr un sistema internacional pacífico bastaba con encontrar un conjunto adecuado de principios reguladores. Creyeron hallarlo en el ideal del liberalismo democrático y la libre determinación, sin preocuparse por los métodos para transformar tales nociones abstractas en instituciones y políticas útiles para la gestión del sistema internacional. Sobre estas bases los mandatarios reunidos en Versalles habían establecido la Sociedad de Naciones, que veinte años más tarde demostró haber perdido toda utilidad. Los creadores de este organismo habían fallado claramente a la hora de discernir los verdaderos mecanismos que subyacían a la política exterior de los países, y que venían determinados por la dinámica propia de las relaciones de poder. Ignorando esta realidad, e insistiendo en basar la legitimidad del sistema en su propia colección de premisas morales, los aliados habían acabado fomentando el revanchismo alemán. Para Carr, la validez de una política internacional no podía basarse en la defensa de unos determinados estándares ideológicos, sino en su efectividad. Y ésta residía precisamente en la capacidad de un país para ejercer su dominio sobre los demás. Sólo entonces entraba en juego la moralidad, ya que siempre sería preferible una dominación de talante "tolerante" y "no opresiva", a una de carácter militarista y represivo. En definitiva, en materia internacional no resultaba necesario renunciar del todo a los principios ideológicos, pero su aplicación sólo sería posible una vez logrado un grado conveniente de estabilidad[1]. Y la consecución de ésta exigía en más de una ocasión la aplicación de medios contrarios a los principios democráticos.

Este mismo debate se había producido en los Estados Unidos durante los años veinte, bajo la forma de una polémica entre racionalismo y pragmatismo. Aunque Carr personificó en Norteamérica y en Woodrow Wilson sus críticas al idealismo[2], lo cierto es que las ideas del presidente fueron objeto de duras críticas internas desde el mismo año 1919. El wilsonismo había jugado con dos componentes tradicionales de la ideología estadounidense, dotándoles de un nuevo alcance. El primero de ellos era la noción de *excepcionalismo*, que concebía a Norteamérica como el país donde el ejercicio de la libertad individual y las formas representativas de gobierno habían alcanzado un desarrollo más acabado. El segundo se conoce como *Destino Manifiesto*, y otorgaba a los Estados Unidos la misión de servir de modelo de organización política y social a otras naciones. Sin embargo, hasta la participación norteamericana en la Gran Guerra el radio de acción de este último componente se encontraba limitado al continente americano. Wilson justificó la intervención en la contienda arguyendo que la seguridad futura de su país radicaba en la consecución de un sistema de organización global pacífico y estable. Para hacerlo realidad resultaba necesario que los Estados Unidos intervinieran activamente para sustentar ese nuevo orden en postulados ideológicos típicamente norteamericanos, cuya validez no se ceñía ya al Hemisferio Occidental, sino que adquiría un carácter universal, extendiéndose a Europa. Esta nueva creencia en la capacidad de regeneración de los pueblos europeos se dio pronto de bruces con la realidad de la inmediata posguerra. La lucha que debía haber originado "un mundo libre para la democracia" no había acabado en la creación de un escenario global marcado por un talante liberal. Por el contrario, la inestabilidad política parecía haberse apoderado de muchos Estados, llevándoles a intentar soluciones radicales caracterizadas bien por el recurso a la revolución social, bien al nacionalismo de corte autoritario.

Fue entonces cuando, en oposición al idealismo wilsoniano, tomaron fuerza algunas interpretaciones derivadas

de una corriente filosófica nacida en el último tercio del siglo XIX: el Pragmatismo. Defendido por pensadores de la talla de William James, Charles Peirce o John Dewey, esta doctrina afirmaba que la validez de cualquier idea radicaba en su capacidad para obtener resultados tangibles y positivos. Las formulaciones ideológicas no debían concebirse como modelos abstractos que aplicar a la realidad, sino que habían de surgir precisamente de la observación de ésta[3]. Trasladado a la esfera de la política internacional, el pragmatismo constataba el fracaso del wilsonianismo. El modelo democrático norteamericano podía resultar útil para los Estados Unidos, pero la agitación latente en muchos lugares de Europa demostraba que algunos países no se encontraban preparados para seguirlo. Esto no implicaba que los norteamericanos renunciaban a su sueño de ver al continente europeo entrando eventualmente en la senda de su ideario. Pero como ocurría con el realismo de Carr, antes de que pudieran seguir esa vía debían dotarse de un adecuado nivel de estabilidad. Y al objeto de alcanzarla muchas veces debían prescindir de los principios liberales y democráticos.

Este argumento estuvo en la base de la justificación que el gobierno estadounidense dio para explicar el apoyo prestado a determinados regímenes dictatoriales. Su gestación comenzó precisamente en la tercera década del siglo XX, paralelamente a las discusiones que, a nivel general, enfrentaron a wilsonianos y aislacionistas, y a nivel académico opusieron a racionalistas y pragmáticos. En esos años, las discusiones en torno a la licitud de aceptar la existencia de regímenes autoritarios se centraron fundamentalmente en la Italia fascista[4], pero no excluyeron a la España de Primo de Rivera. En este último caso, la tendencia evolucionó desde la esperanza en una reconstitución democrática del régimen español durante los momentos finales de la Primera Guerra Mundial, al temor frente a la inestabilidad ocasionada poco después por la decadencia del sistema monárquico, las reivindicaciones de los nacionalistas catalanes, y sobre todo las protestas laborales. Como resultado, cuando Miguel Primo de Rivera dio su golpe de Estado en septiembre de 1923, no fueron pocos los norteamericanos que lo vieron como la constatación definitiva de la incapacidad hispana para convivir en un sistema representativo, y también como la oportunidad de dotar al país de la tranquilidad necesaria para iniciar su desarrollo.

Tales opiniones se vertieron comúnmente tanto en los medios escritos de los Estados Unidos como en los despachos de los diplomáticos norteamericanos destacados en España. La coincidencia de criterios entre quienes se autodefinían como portavoces de la opinión pública y quienes supuestamente debían trascender sus propios puntos de vista para proveer al gobierno de análisis precisos sobre los que basar la toma de decisiones, se sustentaba en el recurso común a una serie de prejuicios y lugares comunes sobre la realidad española. Periodistas, analistas y funcionarios del Departamento de Estado reflejaban todos ellos por igual las preocupaciones de la sociedad norteamericana. Por la misma razón compartían una serie de estereotipos sobre España, que provenían de una larga herencia histórica y se encontraban imbricados en la propia visión que muchos de ellos tenían de su propio país. Ahora bien, estas imágenes de lo español podían actuar como un espejo a través del cual interpretar lo que acaecía en la Península Ibérica; pero podían servir igualmente para defender un argumento y su contrario. Sus conclusiones dependían del resultado de debates internos como el que enfrentaba a idealistas y pragmáticos, así como de los intereses tangibles de la política exterior del país en cada coyuntura[5].

Pretendemos aquí precisamente estudiar las opiniones vertidas sobre la realidad española por los diplomáticos estadounidenses destacados en Madrid entre 1917 y 1930, contrastando sus puntos de vista con los expresados por la prensa y distintas publicaciones periódicas de Norteamérica. En un primer punto analizaremos cuál era el poso perdurable de prejuicios sobre España que condicionaban la visión de los diplomáticos norteamericanos. Posteriormente, los distintos apartados tratarán de demostrar cómo esa serie de lugares comunes se utilizó para deducir argumentos contradictorios a lo largo de distintas etapas.

2. Los fundamentos de la visión estadounidense sobre España

Los años veinte asistieron a un creciente interés, nacido de la mano de determinados sectores intelectuales y sociales, por lograr una mejor información acerca de la situación existente más allá de las fronteras estadounidenses. Un propósito motivado por la intervención de los Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial, la presencia de negociadores norteamericanos en la Conferencia de Versalles y los continuos llamamientos del presidente Wilson a favor de una nueva diplomacia que tuviese en cuenta el sentir de la opinión pública y estuviese abierta al control democrático. Por su parte, los servicios diplomáticos estadounidenses se encontraban entonces en mejores condiciones que nunca para proveer al Departamento de Estado y otras dependencias gubernamentales con un volumen considerable de información. Las necesidades del esfuerzo bélico habían provocado un aumento sustancial del personal al cargo de la oficina norteamericana de exteriores. La *Division of Western European Affairs* (DWEA), que tenía bajo su supervisión los asuntos de España, había pasado de contar con cuatro personas en 1914 –el director, el subdirector y dos funcionarios- a emplear en 1922 un total de dieciséis individuos –un director, seis funcionarios, siete administrativos y dos mensajeros. Asimismo, la Embajada de los Estados Unidos en Madrid aumentó sus efectivos con la presencia a partir de 1920 de un *Counselor*, que se sumó a los dos Secretarios de Embajada ya existentes. De otro lado, desde el final de la guerra la representación diplomática en España contó con la presencia continuada de tres agregadurías –comercial, militar y naval-, cada una de las cuales montó sus propios mecanismos informativos. Todo ello sin contar con la extensa red de consulados desplegados en Barcelona, Bilbao, Málaga, Sevilla, Tenerife, Valencia y Vigo[6].

Sin embargo, ni la creciente curiosidad por los asuntos internacionales ni la consolidación del cuerpo diplomático norteamericano condujeron a la formación de opiniones más informadas sobre España, como veremos más adelante. Los Embajadores destinados en Madrid carecieron en su mayoría de la experiencia necesaria para superar estas dificultades. La mayor parte de ellos recibieron sus puestos como recompensa por los apoyos políticos prestados a la administración de turno, y se encontraban poco familiarizados con los asuntos españoles. De los cinco Embajadores que ejercieron el puesto entre 1920 y 1930, sólo uno –Irwin Boyle Laughlin- gozaba de una larga carrera como Secretario, Consejero y Ministro en diversas legaciones diplomáticas. En cuanto al resto, tres de ellos provenían del ambiente político y empresarial de sus respectivos estados de origen –Joseph E. Willard, Cyrus E. Woods y Ogden H. Hammond- y el cuarto –Alexander Pollock Moore- se había destacado como director del periódico *Pittsburgh Ledger*. De todos ellos, sólo Woods podía haber tenido contacto directo previo

con España, dada su breve estancia como Ministro de Norteamérica en Portugal entre 1912 y 1913. El resto de diplomáticos que ocuparon posiciones más bajas en el escalafón tampoco llegó a territorio peninsular en condiciones de emitir juicios de alcance. En octubre de 1924, el Cónsul en Madrid terminó una carta advirtiendo que sus observaciones eran las de "un recién llegado, que no desea hacerse pasar, hasta el momento, por un experto en los asuntos españoles"[7]. Dos años después, al poco de tomar posesión de su cargo, el consejero de Embajada Francis White confesó no estar en condiciones de emitir "ideas u opiniones definitivas en relación con la situación política"[8].

No se daban, en resumen, las condiciones para que los informadores estadounideses se vieran libres del poso de imágenes comunes que lastraba su visión sobre el resto de pueblos. Así lo advertía el antiguo Secretario de Estado Elihu Root en el primer número de *Foreign Affairs*, una revista aparecida en 1922 precisamente para satisfacer la creciente demanda de una mayor compresión de los asuntos internacionales:

> El tema es amplio y difícil, y un conocimiento básico de éste, incluso del carácter más general, exige un estudio largo y atento. Subyacente a él se encuentran las grandes diferencias en los modos de pensar y sentir de las diferentes razas de hombres. Millones de años de usos diferentes bajo condiciones diferentes, conformando costumbres diferentes y tradiciones especiales han dado a cada raza particular su propio cuerpo de ideas preconcebidas, sus propias formas de mirar la vida y la conducta humana, su propia visión de lo que es natural, apropiado y deseable[9].

El poso permanente de prejuicios y estereotipos en relación con España que conformaban la impresión de muchos estadounidenses tenía una doble procedencia. Gran parte de ellos dimanaba de la colección de tópicos que componían la conocida como Leyenda Negra, proveniente a su vez de la herencia cultural inglesa. Muchos de ellos se reforzaron y reelaboraron durante el siglo XIX, paralelamente a la construcción de la identidad nacional estadounidense. Como ya se ha apuntado, Norteamérica concibió su propio excepcionalismo en contraposición a la situación que supuestamente existía en Europa. Dentro de este juego de espejos negativos, España ocupó un lugar prominente. En la mente de los estadounidenses, aquélla representaba el polo opuesto a sus propias aspiraciones. Una paradoja que Richard Kagan bautizó como *Paradigma de Prescott*, en honor del hispanista William H. Prescott. Si los Estados Unidos se veían a sí mismos como fruto del protestantismo en sus formas más puritanas, España se presentaba como la víctima de la intolerancia propia del Catolicismo. Esa diferencia religiosa se había manifestado en dos terrenos separados pero igualmente vitales. En el campo político, la flexibilidad protestante había permitido el surgimiento de formas representativas de organización, mientras que España se había visto condenada a tolerar una larga lista de gobiernos de corte absolutista o autoritario. En la esfera económica, la religión protestante había favorecido el surgimiento de la iniciativa individual, fomentando el libre comercio y por ende la acumulación de riquezas. Sin embargo, el catolicismo había condenado el capitalismo, introduciendo a los españoles en una dinámica de continuo retraso con respecto a sus vecinos. El único aspecto positivo de esta visión de lo español residía en el atractivo folclórico de alguna de las tradiciones nacidas precisamente de esta cultura del atraso[10]. Todo lo cual colocaba a España, dentro de la particular jerarquía estadounidense de naciones, en un lugar subalterno, similar en algunos puntos al disfrutado por las razas latinas o incluso asiáticas.

Durante la Primera Guerra Mundial y los años veinte las publicaciones periódicas estadounidenses no dejaron pasar la oportunidad de resaltar todos estos lugares comunes al referirse a España. En agosto de 1917 el *Pittsburg Ledger* recogía unas palabras del británico Sydney Brooks, en las que se hablaba de una "enfermedad profundamente arraigada, que ha estado envenenando durante generaciones la vida pública española desde su misma fuente":

> Durante 300 años ha hecho poco más que marcar el tiempo y vivir en el pasado al que pertenece mentalmente. Única entre los países de Europa, permanece virtualmente inalterada por los dos grandes movimientos de los tiempos modernos –la Reforma y la Revolución Francesa. España se ha visto frecuentemente sacudida pero nunca reorganizada. Repúblicas, dictaduras militares y fofas dinastías han alterado una y otra vez las apariencias del Estado. Pero no ha habido ninguna revolución desde abajo[11].

Resultaba inevitable la comparación entre el estado de cosas existente en España y la realidad norteamericana. Aunque a veces el contraste se llevase a cabo sin citar expresamente a los Estados Unidos. En octubre de 1921 el periodista radical Carleton Beals publicó en el semanario *Current History* un reportaje comparando Madrid y Barcelona. La primera simbolizaba todo lo que de atraso existía en el país:

> Madrid es el punto de reunión de todos los intereses feudales. De ahí que Madrid sea moribundo, degenerado, repulsivo. Las clases bajas, con una dieta que es la cuarta parte de la de un trabajador británico, se encuentran en Madrid más embrutecidas que en ninguna otra parte del país. Las clases medias, compuestas en gran medida por administrativos del gobierno y funcionarios menores, remedan los vicios decadentes de la aristocracia. La aristocracia es vil, enferma e insípidamente ignorante[12].

Por el contrario, Barcelona, así como otras zonas de la periferia, representaban la modernidad y exhibían atributos que las acercaban al modelo estadounidense:

> En los puertos llenos de movimiento –Coruña, Bilbao, San Sebastián, Vigo, Cádiz, Barcelona- se encuentra otro tipo de español –agresivo, sin formación, pero no degenerado-. Los catalanes son los más espabilados de todos; frugales y de puño cerrado como los franceses, activos y resueltos como los estadounidenses. Cataluña es la más vigorosa de las áreas periféricas. Barcelona es el mayor centro industrial y emporio de España[13].

Más comunes resultaban quizás las alusiones a la cara colorista y costumbrista del principal país de la Península

Ibérica. El toreo constituía un tema clásico, que nunca se dejaba de vincular precisamente con el inherente anacronismo característico de todo lo español. Así lo hizo la conocida *Time Magazine* en una de las tres portadas que dedicó a España durante la década de 1920. En su número del 5 de enero de 1925, esta publicación se hizo eco del mito romántico de la España castiza, reproduciendo en su cubierta una fotografía del torero Juan Belmonte. La imagen iba acompañada de un artículo en páginas interiores, encabezado por el título "Toreador", que indudablemente remitía a la famosa canción del torero incluida en la ópera *Carmen*. Allí se hacía una glosa de la enorme expectación que el espectáculo taurino despertaba en la sociedad española; fervor que era explicado por el carácter pasional y en cierta medida primigenio de los habitantes de España:

> El toreo es un deporte para ser apreciado sólo por pueblos de sangre caliente, gentes en las que una artística sed de sangre constituye sólo uno entre muchos apetitos –por los colores vivos e intensos; el brillo de la blanca luz del sol; el grito a pleno pulmón; por el vino generoso, amores tortuosos; y una muerte rápida y sangrienta antes que una vejez gris[14].

Los informes emitidos por los funcionarios dependientes del Departamento de Estado hicieron gala, con la formalidad típica del lenguaje diplomático, de las mismas visiones sobre los españoles. Augustin W. Ferrin, Cónsul en Madrid entre 1924 y 1926, aludió en más de una ocasión a los tópicos provenientes de la Leyenda Negra para tratar de comprender la realidad del país en el que estaba destinado. Tampoco eludió el contraste entre la intransigencia española y la libertad de que se disfrutaba en el Nuevo Mundo. En un informe donde ofrecía una panorámica cuajada de errores de la historia de España, no se pudo abstener de recordar "la política de sangre y fuego de los generales de Felipe [II], el Duque de Alba, Alejandro Farnesio y don Juan de Austria (…). Es de Alba y Farnesio de quienes huyeron los Padres Peregrinos, primero a Inglaterra, y de ahí a Plymouth Rock, fundando Nueva Inglaterra"[15]. En otra ocasión llegó a afirmar que Primo de Rivera aplicaba precisamente esa misma política de hierro, "aunque el guante de Primo está más aterciopelado"[16]. No mucho más tarde, el ya citado Francis White envió a Washington unas observaciones sobre España cuyo lector en la DWEA calificó de "Excelentes". En un alarde incontestable de "orientalismo", White clarificaba el lugar que correspondía a España en una hipotética clasificación de naciones: "Al pensar en España se debe tener en cuenta que es más un país oriental que uno Europeo, y que existe un cierto grado de fatalismo oriental visible en el común de las gentes"[17]. Una línea de pensamiento que podemos encontrar igualmente en la última de las cartas escritas por Ferrin desde la capital español. La misiva venía motivada por unas declaraciones que imputaban a Santiago Matamoros la victoria sobre Abd-el-Krim tras el desembarco de Alhucemas: "las columnas de los periódicos de esta mañana me empujan a una breve reflexión sobre la mentalidad medieval de la España actual". Y continuaba:

> Santiago "Matamoras" (sic) (…) llevó a cabo la más sorprendente de sus apariciones sobrenaturales en la batalla de Clavijo, descendiendo del cielo sobre un caballo blanco (…). Mil años han transcurrido desde entonces, y la abrasadora luz del sol de Marruecos es desfavorable a tales apariciones; sin embargo, si bien nadie vio realmente a Santiago descender sobre Alhucema, España atribuye formalmente esa victoria y las siguientes a su intervención[18].

Como White y Ferrin, la mayor parte de los funcionarios norteamericanos que venían a la Península Ibérica lo hacían cargados de tópicos en torno al carácter de los españoles. La lentitud y la falta de efectividad que atribuían a las razas latinas las encontraban igualmente entre los habitantes de España. Frank J. Marion llegó al país en diciembre de 1917 como representante de la agencia propagandística que establecieron los Estados Unidos durante su participación en la Gran Guerra –el *Committee on Public Information*. En la primera carta que escribió a sus superiores nada más llegar a Madrid, dejó entrever su frustración porque "El 'mañana' español me está ya fastidiando"[19]. Por las mismas fechas llegó a la capital el coronel August Belmont, al objeto de efectuar un estudio de las condiciones de la marina mercante española, y las posibilidades que ofrecía para una colaboración con el esfuerzo de guerra aliado. Tras varios días de gestiones, refirió en un telegrama a Washington que "la gente no está por aquí hecha para la rapidez"[20].

Volver

3. De las esperanzas de reforma al *Red Scare*

Como ya se ha indicado, si el fondo de prejuicios, imágenes y estereotipos que componían la concepción estadounidense de España se mantuvo estable a lo largo del tiempo, no ocurrió lo mismo con las conclusiones que se extraían de ellos. Entre 1917 y 1919 no fueron pocos los estadounidenses que albergaron la esperanza de promover una reforma progresiva de la sociedad española, acercándola al modelo americano. Esta ilusión estaba en consonancia con la reformulación de la doctrina del *Destino Manifiesto* que tuvo lugar a raíz de la intervención bélica de los Estados Unidos. Hasta ese momento, el pensamiento predominante aconsejaba una abstención respecto de los asuntos europeos. Si la causa de que el Viejo Continente se viese continuamente inmerso en luchas intestinas era su larga tradición autoritaria y militarista, la mejor manera de conservar la pureza estadounidense pasaba por mantenerse lo más al margen posible de lo acaecido más allá del Atlántico. Ahora bien, cuando en abril de 1917 los Estados Unidos rompieron esta tradición aislacionista para unirse al bando de la Entente, el Presidente Wilson y sus colaboradores se vieron obligados a cambiar el orden de estos factores. En un mundo crecientemente interdependiente la supervivencia del sistema de valores norteamericano no podía conseguirse mediante la impermeabilización de las fronteras ideológicas. La solución pasaba por la creación de un orden global cimentado en los principios liberales norteamericanos, y que sólo resultaba posible si se confiaba igualmente en el potencial democratizador existente en todas y cada una de las sociedades[21].

La prensa y la diplomacia norteamericanas comenzaron entonces a ver en las cualidades innatas del pueblo español la posibilidad de una regeneración del sistema político del país. Entretanto, se encontraron las críticas en contra del régimen de la Restauración, cuya continuidad se presentaba a la vez como improbable e intolerable. En medio de la inestabilidad que caracterizó la segunda mitad de 1917, *The New York Times* aseguraba:

> Está claro que en todos los lugares de España gana adeptos un movimiento a favor de la

> reconstrucción radical del edificio político. El descontento con los métodos existentes ha sido general desde hace tiempo, entre otros grupos de la izquierda, dentro de los liberales avanzados y los reformistas. Los problemas internos y externos, provenientes de la guerra, han servido para hacerlo crecer, y ha llegado hasta los otros partidos[22].

Poco después, este mismo rotativo ampliaba sus invectivas, y recogía las palabras de "un escritor español contemporáneo" que predecía un futuro donde el pueblo habría tomado las riendas de su propio destino. España componía "una monarquía constitucional en la que el pueblo no gobernaba":

> Los dos partidos principales, caracterizados en virtud de las formas como liberales y conservadores, son realmente uno en cuanto a propósito y método. Mantienen a la monarquía (…). En la ciencia de la manipulación los políticos españoles hacen que sus hermanos norteamericanos parezcan novicios. El soborno florece. Es incluso más cierto en España que en Hungría que el gobierno siempre 'se lleva' las elecciones. (…) 'La palabra revolución', dice un escritor español contemporáneo, 'es una palabra mágica para el pueblo español. La raza, con su impaciencia o autoridad y su fuerte individualismo, tiene un instinto revolucionario innato[23].

El interrogante, según Sydney Brooks, residía en saber cuándo tendría lugar ese cambio revolucionario: "Precisamente la pregunta de preguntas es si tal revolución no ha empezado ya"[24].

El desprecio al régimen español cuajó igualmente entre los funcionarios estadounidenses, sobreviviendo a la contienda. Todavía en mayo de 1920 el Agregado Militar –Thomas F. Van Natta- usaba en un informe palabras tremendamente duras contra Eduardo Dato, que había vuelto a elevarse a la cabeza del gabinete:

> A pesar de ser abogado, Dato resulta mediocre política y mentalmente, sin fuerza de carácter, pero es sagaz, maquinador y tiene pocos escrúpulos. Se ha elevado gracias a su habilidad para las intrigas (…). Su partido se llama Liberal Conservador pero no es ni lo uno ni lo otro. Como muchos otros partidos en España, el nombre es una máscara para sacar adelante asuntos personales, y retener honores y fortuna[25].

Durante la guerra algunos funcionarios norteamericanos llegaron incluso más lejos, proponiendo a sus jefes que apoyaran directamente el reformismo representado por Melquíades Álvarez. Particularmente activos al respecto resultaron dos personas relacionadas con el Comité de Información Pública: George A. Dorsey, quien en su calidad de *Assistant Naval Attaché* supervisó las operaciones del Comité durante la ausencia de Frank Marion entre mayo y julio de 1918; e Irene A. Wright, una periodista e historiadora que dirigió *de facto* las tareas de propaganda en el mismo período. Ésta tuvo una entrevista con el conocido médico Luis Simarro en junio de 1918, de la que sacó la siguiente impresión: "estas gentes prefieren una república, pero aceptarían una monarquía liberal, con el Rey como testaferro, y el pueblo al mando". Seguidamente Wright recomendaba que se prestara soporte indirecto a Simarro y sus correligionarios: "Creo que éstas son personas de un calibre que no se debe pasar por alto. Y por el momento, todo lo que piden es conseguir acceso al ejecutivo norteamericano. Si (…) se les asegurara que este canal de comunicación permanece abierto, creo que volverían España del revés, según les indicáramos"[26]. Meses después, en un informe remitido a la *American Commission to Negotiate Peace* en París, George A. Dorsey resultó todavía más explícito:

> La inteligencia de España reclama hoy un cambio completo de gobierno y que España entre en la comunidad de las naciones europeas modernas (…). Los intelectuales dirigirán una revolución o los trabajadores llevarán a la anarquía a no ser que el rey ejerza su poder para abrir el gobierno al elemento reformista (…) Los Estados Unidos son la única nación que puede plantear esta proposición al Rey sin que se cuestionen sus motivos[27].

Con su mención a "los trabajadores llevarán a la anarquía", Dorsey mostraba los primeros síntomas de la preocupación que condujo a los estadounidenses a alterar sus expectativas respecto a España: el temor al estallido de un movimiento revolucionario de corte violento. De manera general, el pueblo norteamericano comenzó pronto a exhibir signos de desencanto con respecto a su participación en la guerra. El mundo seguro y estable preconizado por Wilson se encontraba más lejos que nunca de tornarse en realidad. Particularmente preocupantes se aparecían los hechos acaecidos en el antiguo imperio de los zares. En Norteamérica, el optimismo respecto a la revolución de febrero dio pronto paso al estupor tras el triunfo en octubre de los bolcheviques, cuyos objetivos se encontraban muy lejos del ideal liberal preconizado por el wilsonianismo. Y por si fuera poco, la inestabilidad laboral amenazaba con extenderse no sólo dentro de Europa –espartaquismo en Alemania, Bela Kun en Hungría…-, sino también a los Estados Unidos. Allí, la tregua acordada durante la guerra entre el gobierno de Washington y los sindicatos se rompió tras el armisticio, dando paso a un período de demandas caracterizado por la organización de huelgas y disturbios que paralizaron importantes centros industriales como Seattle. El miedo a la inestabilidad se apoderó de amplios ámbitos de la ciudadanía estadounidense, provocando una oleada reaccionaria conocida como *Red Scare*. Se acabaron así los sueños progresistas perseguidos desde finales del siglo XIX[28].

Influenciados por este contexto, los medios estadounidenses comenzaron a informar con aprensión de lo que ocurría en España. El país parecía haberse sumido en una dinámica de crisis que el moribundo régimen de la Restauración no era capaz de solventar. Particularmente relevantes se presentaban los disturbios causados por el enfrentamiento entre sindicalistas y empresarios, que resultaron especialmente serios en Cataluña, donde se unieron a los problemas causados por las reivindicaciones nacionalistas. Periódicos como el *New York Times* y el *Washington Post* siguieron de cerca estas evoluciones, hasta el punto de que sólo en diciembre de 1919, el primero de ellos publicó nada menos que cinco artículos sobre los disturbios laborales en la Península. Aunque los autores no escondían que la responsabilidad de los desórdenes correspondía tanto a propietarios como a proletarios, pusieron un énfasis especial en las acciones de los sindicatos. En agosto de 1919, *The Washington Post* hablaba con un tono sensacionalista de "actos de crueldad y violencia contra la vida y la propiedad de las clases empleadoras de la provincia"[29]. De manera permanente se describía la realidad española como el

apéndice de una conspiración liderada por Moscú con el objeto de desestabilizar el orden establecido en Europa. En diciembre el mismo *Post* citaba a España, junto con Italia y Francia, como países en los que arreciaba "El Peligro Rojo":

> Los indicios de una revolución bolchevique en Cataluña son demasiado abundantes como para ignorarse. La propaganda bolchevique abunda a lo largo y ancho de España. Las clases medias están sufriendo, mientras los ricos son más ricos que nunca y los trabajadores son extremadamente arrogantes. Padowsky [un agente de Moscú] está distribuyendo dinero entre los socialistas y llevando a cabo un hábil plan de desintegración que se supone concebido por Lenin[30].

La demonización de los movimientos laborales se intensificó reviviendo los rumores que relacionaban el triunfo de la revolución soviética con el apoyo prestado a Lenin por parte del gobierno imperial alemán. Poco importaba que la organización responsable de las protestas laborales en Cataluña no fuera el inexistente Partido Comunista, sino el anarquismo de la CNT. El 28 de diciembre de 1918, *The New Times* buscaba el "Origen de la Inestabilidad en España" en un artículo que se centraba en las actividades de un misterioso "sindicato" catalán: "un grupo similar en 'ideales' a los bolcheviques o a la I[International] W[orkers of the] W[orld] aquí". Sus actividades habían comenzado durante la guerra, con el respaldo financiero de Berlín: "el grupo 'sindicato', se supo, estaba respaldado con dinero alemán"[31]. Por otra parte, este rotativo exhibió cierta tendencia a culpar a los trabajadores de actos de los que probablemente eran responsables otros grupos. El 23 de diciembre de 1919 introducía una información con el título "Los Rojos Gritan 'Abajo con España'". Sin embargo, el texto que lo acompañaba se refería a una reunión de nacionalistas vascos en Bilbao, donde "el elemento más radical profirió gritos de 'Abajo con España'"[32].

Los diplomáticos estacionados en Madrid siguieron los mismos pasos apuntados por los diarios. Inmediatamente después del armisticio el Embajador Joseph Willard comenzó a dedicar un creciente espacio en sus despachos a la inestabilidad existente en Cataluña, que atribuía en un principio tanto a las demandas de los nacionalistas como a las reivindicaciones sindicales. En el informe trimestral correspondiente al período octubre-diciembre de 1918, Willard apuntaba que

> Durante la última parte de diciembre las condiciones de España en cuanto a huelgas comenzaron a tornarse muy graves. Tuvieron lugar numerosas huelgas en todos los centros industriales y en la mayor parte de los casos, los se formaron sindicatos de trabajadores para imponer sus peticiones[33].

En el siguiente informe trimestral Willard anunciaba que las reivindicaciones nacionalistas habían quedado en nada, comparadas con la agitación sindical: "la cuestión catalana se ensombreció bastante debido a la creciente gravedad de la situación laboral por toda España, especialmente en Barcelona, que culminó en una gran huelga de las compañías de servicios públicos el 21 de febrero"[34]. Respecto a la filiación ideológica de tales movimientos, tampoco albergaba muchas dudas: "Este movimiento sindical (…) parece ser una especial de bolchevismo ultrarradical"[35].

Los herederos de Willard al frente de la Embajada dejaron traslucir si cabe una mayor aprensión. Tras las elecciones generales de la primavera de 1923 –donde el gobierno de concentración liberal presidido por García Prieto logró la mayoría-, el Encargado de Negocios John C. Wiley apuntaba que el hecho más destacable de los comicios radicaba en el triunfo socialista en Madrid,

> La característica sobresaliente de las elecciones es el hecho de que, de los ocho diputados elegidos por Madrid, cinco son socialistas; sin precedentes en la historia de Madrid, sede de la autocracia española. (…) elementos antimonárquicos pretenden ver en esta victoria socialista un rechazo al Rey. El Departamento recordará que la última sesión de las Cortes cerró con un alboroto, con Indalecio Prieto, entonces el líder parlamentario socialista, atacando al Rey en un lenguaje impublicable[36].

Por si fuera poco, a los desequilibrios inducidos por la inestabilidad sindical se unieron los reveses en Marruecos, que se presentaron como una especie de golpe de gracia al sistema liberal de la Restauración. El Embajador Cyrus Woods y sus subordinados dedicaron varios informes al empeoramiento de la situación en el Norte de África, al desastre de Annual y a la inestabilidad generada durante el debate en torno a las responsabilidades por la derrota militar frente a Abd-el-Krim. En ellos se entreveía un creciente temor a que la situación desembocase en un golpe revolucionario de imprevisibles consecuencias. Cuando en el verano de 1922 un sector del ejército griego derrocó al gobierno establecido en Atenas, ejecutando a la mayoría de sus miembros, así como algunos militares acusados de ser los responsables de las derrotas helenas frente a los turcos, Woods no pudo dejar de percibir "las similitudes existentes entre las responsabilidades ministeriales y militares relacionadas con los reveses griegos en Asia Menor, y aquéllas relativas al 'Desastre de Annual'"[37]. Poco después, su sucesor, Alexander P. Moore, repitió en varias ocasiones que en España "Hay (…) actualmente una situación política muy complicada, complicada (…) por el sindicalismo y elementos (…) militares"[38].

La sensación de inseguridad llegó a ser tal entre los representantes norteamericanos, que ya antes de la llegada al poder de Primo de Rivera se declararon favorables a la adopción de medidas de corte autoritario. En abril de 1922, Woods manifestó su alarma ante la eventualidad de que el gobierno levantase la suspensión de los derechos constitucionales:

> La situación para el país podría ser muy seria si este restablecimiento de las garantías constitucionales se tomara literalmente (…) muchas de estas personas que han sido una amenaza al buen gobierno y la ley estarían de nuevo en libertad, y esto sin duda alguna no podía redundar en interés de la ley y el orden en España[39].

Volver

4. La aceptación de la Dictadura de Primo de Rivera

Si en el plano interno el *Red Scare* condujo en los Estados Unidos hacia un rechazo del progresismo y el surgimiento de una reacción conservadora, en el campo de la política exterior produjo el abandono del ideario wilsoniano, así como el repunte de la retórica aislacionista. Los gobiernos republicanos de los años veinte dieron la espalda a cualquier pretensión de lograr una rápida reorganización del sistema internacional, sustentada en un activo intervencionismo estadounidense. Tal estrategia corría el riesgo de producir un efecto contrario al deseado: que Norteamérica se contagiase de las ideas subyacentes a la rampante inestabilidad europea. Esto no quiere decir que Washington borrase de su mente la posibilidad de una futura y progresiva estabilización del orden global. Pero dicha transformación sólo tendría lugar a largo plazo, y desde luego no exigía la participación política activa de Norteamérica en el campo exterior. Los republicanos retomaron así la antigua idea de que sólo la paulatina apertura de las barreras comerciales podría producir un marco pacífico y más abierto para las relaciones internacionales. Las intensificación de los intercambios conduciría con el paso del tiempo hacia una creciente interdependencia que haría mucho menos probable el resurgimiento de conflictos armados. Y un mundo más pacífico también tendería a adoptar métodos de organización política de corte más democrático. Por otra parte, los Estados Unidos se encontraban en condiciones inmejorables para actuar como agentes activos en este proceso de lenta regeneración global por la vía mercantil y financiera. Como motores de la economía mundial, sus comerciantes e inversores se encontraban listos para la apertura de los mercados exteriores. Ahora bien, la intensificación de los intercambios internacionales sólo podía tener lugar si se cumplían dos condiciones: que no triunfasen las ideas revolucionarias contrarias al sistema capitalista ni las tendencias favorecedoras de un exacerbado nacionalismo económico; y que los países receptores de inversiones extranjeras gozasen de una cota adecuada de estabilidad interna[40].

Este énfasis en la consecución de un cierto grado de orden como paso previo a la apertura de los mercados dio pie a una tolerancia respecto de los regímenes dictatoriales de corte derechista que comenzaban a surgir en Europa, y que se justificaban como una solución transitoria. Tal conducta fue denunciada por distintos autores, entre los que destacó William Y. Elliot. Éste publicó en 1928 su famoso libro *The Pragmatic Revolt in Politics*, que pretendía poner de manifiesto la creciente tendencia de europeos y estadounidenses a transigir con los regímenes totalitarios que estaban floreciendo en el Viejo Continente. Entre ellos señalaba las "dictaduras que van desde el comunismo bolchevique a la izquierda hasta el fascismo capitalista a la derecha"[41]. Desde su punto de vista, tal actitud abandonaba una herencia intelectual basada en el racionalismo por otra sustentada en el pragmatismo. El primero había llevado a la formulación de una serie de ideales cuyo punto culminante venía conformado por el estado constitucional, que el internacionalismo wilsoniano había tratado de convertir en el modelo a seguir por el sistema internacional. El segundo partía del aparente fracaso de esta utopía, para contemporizar con una serie de tendencias políticas que ponían la efectividad por encima de los principios liberales: "El pragmatismo (…) es una ausencia de principio, de moral o de otros patrones, dando como resultado una actitud de cínica aceptación de las actuales visiones y valores respecto de lo que se conoce como 'éxito'"[42]. Lo que Elliot parecía lamentar no era tanto que sus conciudadanos estadounidenses hubieran dejado de creer en la democracia representativa como el sistema más adecuado para regir los destinos de Norteamérica. Su verdadera ansiedad partía del hecho de que se dejase de mirar al constitucionalismo liberal como el estadio final y deseable de la evolución política de cualquier nación: "El *mythos* del constitucionalismo es un mito verdadero, merecedor de creencia y probado"[43].

Otros intelectuales del momento se apuntaron a la misma tendencia. Así lo hizo el británico Harold J. Laski, que había enseñado y era ampliamente leído en los Estados Unidos. En el número de *Foreign Affairs* correspondiente al mes de septiembre de 1923 Laski publicó un artículo bajo el llamativo título "Lenin y Mussolini". El texto comenzaba anotando la conexión entre la creciente interdependencia de los pueblos y los deseos por garantizar el orden social. Sin embargo, ésta sólo podía conseguirse previa superación de las contradicciones existentes en muchas sociedades. Una manera de lograr rápidamente ese fin pasaba por el uso de la violencia, ejercido tanto por Mussolini como por Lenin. Ambos, desde la derecha y la izquierda respectivamente, habían prescindido de cualquier escrúpulo en cuanto a los medios a aplicar para conseguir su fin. Ambos habían dotado de relativa tranquilidad a sus países. Pero la actitud de las potencias occidentales hacia cada uno de ellos no era la misma:

> El historiador de la siguiente generación no puede dejar de sorprenderse por la diferente recepción acordada a los cambios de los que Lenin y Mussolini han sido autores principales. Mientras que el sistema de Lenin se ha ganado el ostracismo internacional y la intervención armada, el de Mussolini ha sido objeto de amplio entusiasmo. (…) Sin embargo, salvo en intensidad, no había diferencia alguna en el método seguido por los dos hombres; y es difícil evitar la conclusión de que la diferente recepción de sus esfuerzos es el resultado de sus actitudes antitéticas respecto a la propiedad[44].

Pese a estas críticas por la resignación mostrada ante las dictaduras, no fueron pocos los norteamericanos que se sintieron satisfechos con regímenes autoritarios capaces de establecer un cierto nivel de orden y mantener al margen el fantasma revolucionario. La dictadura implantada por Miguel Primo de Rivera en septiembre de 1923 entraba dentro de esta categoría. Tanto los medios escritos como los diplomáticos destinados en España justificaron la connivencia con el nuevo régimen mediante la utilización de dos argumentos. El primero de ellos remitía al pragmatismo evidenciado por Elliot, y presentaba el gobierno de los militares como un interregno cuyos méritos residían en su capacidad para librar a los españoles tanto de la incompetencia de sus anteriores dirigentes, como de los disturbios causados por las asociaciones laborales. El segundo argumento partía una vez más de los tópicos tradicionales respecto a la Península Ibérica, a los que se otorgó ahora un carácter absoluto e inamovible. Al contrario de lo argumentado durante la guerra, las características innatas de los habitantes de España no podían ya transformarse en una fuerza positiva susceptible de introducir al país en la senda de la

modernización. Ahora se contemplaba al pueblo español del mismo modo que se describía a los ciudadanos de las repúblicas latinoamericanas: como seres imbuidos de una mentalidad casi medieval que les hacía poco aptos para asumir las responsabilidades inherentes a un régimen representativo. La mejor vía para sujetar sus pasiones pasaba por la instauración de un régimen autoritario que tomara bajo su responsabilidad la reeducación de la ciudadanía.

Entre las publicaciones, el argumento pragmático puede rastrearse con sólo consultar la segunda de las portadas *españolas* de la revista *Time* durante la década de 1920. En ella apareció un retrato de Primo de Rivera, de quien en páginas interiores se ofrecía una descripción que lo presentaba como "robusto, resuelto, democrático por naturaleza". El artículo no escondía algunos de los problemas inherentes al mandato del Marqués de Estella, pero le presentaba como el lógico desenlace del desgobierno anterior: "La razón fundamental del golpe de Estado del General Rivera en 1923 se encontraba enraizada en la convicción de que la libertad de España era 'simplemente libertad para estar mal gobernada'. El balance presentado tras casi dos años de gobierno no era exultante, pero sí moderadamente favorable:

> Permanece el hecho de que el Directorio se encuentra firme en su silla de montar y no existe la probabilidad de que se le descabalgue. Ha mantenido una mano firme en las riendas; y su andadura, si no soberbia, al menos ha sido buena (presupuesto equilibrado, mejores situación financiera, orden en casa). La nación española debe esperar a que el Directorio desmonte; y en general parece contenta con ello[45].

Mucho más entusiastas resultaron las opiniones vertidas por Robert E. Gordon George, un historiador británico cuyos escritos aparecían frecuentemente en publicaciones estadounidenses, como *Current History*:

> La ineficacia de la postura española frente al Islam; los peligros de una divisa en derrumbe debido a una balanza comercial en el lado equivocado y a un presupuesto imposible (…), la impunidad con que las sociedades revolucionarias ponían en peligro a la industria y atacaban a la propiedad e incluso a la vida misma; y por último, la agitación separatista en Cataluña (…) –todo esto amenazaba no sólo la ruina de España, sino la paz de Europa, cuando el general Primo de Rivera, Capitán General de Barcelona, requirió que un absolutismo militar tomara el lugar de los ineficaces ministros elegidos por mayorías parlamentarias. Fuera o no inconstitucional este acto, representó un acto notable no sólo para la vida y la propiedad, sino también para la paz de Europa. Es de interés para el mundo que permanezca al menos hasta que pueda dejar un gobierno firme tras de sí[46].

En la misma línea, R.T. Desmond apuntaba en *Foreign Affairs* que la Dictadura constituía un mal menor, ya que "Si Primo de Rivera desapareciera mañana (…) El poder moderador quedaría asentado en el trono sin nadie a quien moderar. Todos los patriotas españoles contienen la respiración al pensar en los peligros acechando bajo la superficie"[47].

La idea de que los españoles no se encontraban capacitados para disfrutar las bondades de un gobierno representativo partía de otro principio más general: éste tipo de organización política sólo podía triunfar en países cuyos ciudadanos poseyeran un auténtico espíritu democrático. Así lo expresaba el profesor de la Ohio State University Henry R. Spencer, en un texto aparecido el año 1927 en *American Political Science Review*, bajo el epígrafe de "Dictaduras Europeas":

> …el autogobierno parlamentario, si actúa sin el espíritu y los usos ingleses, degenera dentro del Continente en 'parlamentarismo', una especie de vana incapacidad, de intransigencia doctrinaria, de facción corrupta y egoísta. En respuesta, las naciones oscilan hacia un exceso extremo de énfasis en el poder de un ejecutivo sin trabas[48].

Al referirse a España, Spencer dejó claro que veía a los súbditos de Alfonso XIII muy lejos de gozar de esa conciencia democrática. Para ello recogía muchos de los lugares comunes referentes al retraso que aquejaba al país: "España no necesitó la guerra para que se le revelaran las dificultades de la democracia. Atrasada económicamente, con casi la mitad de analfabetismo, peor que una expresión geográfica como Italia antes de 1860, algunos la calificaban de 'expresión histórica'". Y concluía: "No puede haber otra cura para las dificultades de España salvo la lenta educación de la conciencia pública y el desarrollo de un hábito de insistencia resuelta en las libertades públicas"[49]. Un año antes, Ernest Boyd recogía en *Foreign Affairs* la siguiente pregunta de dos autores franceses que habían tratado de estudiar la realidad española: "¿Qué le importa la pérdida de (…) libertades a ese mundo de aldeanos españoles, que poseen la mentalidad de los siglos catorce y quince? (…) Estas gentes adoran al Rey con fervor medieval". Boyd parecía ofrecer una respuesta al concluir algo cínicamente:

> El mundo de habla inglesa mira a la institución del gobierno representativo con un respeto casi religioso (…). Sin embargo, se da el hecho de que, a su manera, Italia y España, las dos potencias mediterráneas más importantes, han tenido que prescindir de las bendiciones del constitucionalismo por razones que (…) son básicamente las mismas en todas las versiones de la situación. Así pues debemos volver a nuestro aforismo: una nación consigue el gobierno que se merece[50].

Aunque de manera menos elaborada, los diplomáticos estadounidenses llegaron a las mismas conclusiones sobre la dictadura de Primo de Rivera que los analistas recién citados. Pero no todos los funcionarios se sintieron cómodos con el escenario político español. Quien más reflexionó sobre la cuestión fue el Cónsul en Madrid, Augustin Ferrin, que remitió frecuentemente al Departamento de Estado cartas paralelas a los despachos del Embajador. En una de ellas confesaba que:

> La situación europea deja perplejo a uno que se despoja con dificultad de los anteriores

> prejuicios en relación con el gobierno representativo. Con todo, no puedo evitar sentir que el resurgimiento del absolutismo en tantos países de Europa es una reacción temporal, y que el parlamentarismo no ha muerto para siempre; ni puedo unirme conscientemente al coro que aplaude las dictaduras, a pesar de admitir que han obtenido realmente algunos resultados admirables y pueden lograr más. Pero puedo estar equivocado. Quizás, como piensan algunos españoles, América puede también seguir el camino iluminado por Mussolini y nuestra frecuentemente atacada constitución puede acabar siendo otro pedazo de papel. Sin embargo, ni espero ni deseo vivir para verla acabar así[51].

Como respuesta a estas cuitas, Ferrin y sus colegas recurrieron a las mismas razones apuntadas por politólogos, periodistas y otros escritores. Desde el punto de vista pragmático, el Cónsul en Madrid dejó entrever que Primo, pese a todos sus fallos, representaba la mejor opción disponible: " El Directorio, en sus tres años, ha mantenido sin duda la paz interior, y ha iniciado varias reformas elogiables pero escasamente fundamentales (…). En mi opinión, ha reprimido más que suprimido las fuerzas que vino a combatir; y cuando se debilite, si lo hace, se restaurará el *status quo ante*, y las cosas, si no empeoran, no serán mejores de lo que eran antes". El Embajador Ogden Hammond comenzó su servicio en Madrid reiterando esta misma opinión. Aunque era posible que la situación del dictador se estuviese debilitando, "No parece que haya en España nadie para reemplazar a Primo. Está tratando honestamente de dotar al país de una forma de gobierno buena y constructiva". Menos recatado había resultado su predecesor al frente de la Embajada, Alexander P. Moore. En septiembre de 1925 se declaró un firme partidario del Marqués de Estella, precisamente porque había devuelto a España la calma y la serenidad que precisaba:

> …este directorio se estableció para sacar a España del caos político y la desmoralización económica y social que había llegado al punto de crisis en el verano de 1923 (…). Personalmente tengo total confianza en Primo de Rivera. Es un hombre sincero, enérgico, infatigable, con una visión de la redención de España y de un futuro decente para su país. A lo sumo, sus enemigos no pueden pretender que su administración es peor que la precedente. No digo que esté completamente libre de errores pero estoy satisfecho de que, en general, si alguien tiene la capacidad de resolver las dificultades actuales, es él y de que la mayoría de los españoles, viéndole sin apasionamiento, creen que ha traído el bien y merece las oportunidades para llevar a cabo su programa libre y razonablemente[52].

Tampoco faltaron las alusiones al carácter de los españoles como uno de los obstáculos que hacían imposible la estabilidad de un sistema representativo de gobierno. De igual manera que Spencer, Ferrin sugirió que "posiblemente la diferencia entre la Europa continental, especialmente la Europa latina, y Norteamérica es fundamental, y que las instituciones que más o menos florecen en el nuevo hemisferio, no pueden hacerlo en el viejo". El pueblo español, infiltrado por el atraso y acostumbrado a la sumisión a entidades como la Iglesia Católica y la aristocracia, nunca había trabajado con insistencia a favor de la existencia de una constitución:

> Los norteamericanos que visitan España se han quedado estupefactos ante la aparentemente ecuanimidad con que 22.000.000 de personas han aceptado la supresión del gobierno constitucional, pero se requiere poco estudio de la historia de España para explicarlo. Es un hecho que la constitución nunca ha gozado más que de una existencia precaria (…). La gran mayoría de los ciudadanos, de los que alrededor del 50 por ciento son analfabetos, no han sabido ni les ha importado si había o no una constitución, cuyos únicos amigos firmes has sido los 'intelectuales', generalmente desorganizados[53].

Lo mismo sugería el Agregado Militar, Frederick W. Manley, para quien "[era] evidente que el pueblo en general (…) no echa mucho de menos las libertades constitucionales (…) y conectan bien con la situación actual". El Consejero White retomó esta línea de pensamiento, situando claramente a los españoles en el mismo nivel que aquellos pueblos incapaces de desarrollarse hasta el punto de dotarse de una forma de gobierno moderna y estable:

> La política española, al igual que la política norteamericana, es una cuestión puramente personal. En lugar de dividirse en partidos políticos profesando principios políticos diferentes, la gente sigue a determinados líderes. En país latino desgastado, con un amplio toque de orientalismo, esto significa irremisiblemente un alto grado de corrupción en los asuntos públicos, que divide a los grupos políticos en dos grandes cabeceras, los 'de dentro' y los 'de fuera'.

Elaborando más este argumento resultaba fácil concluir que "Para gozar de mejores condiciones uno debe contar con mejores hombres, y como la mayoría de los españoles son congénitamente deshonestos no es probable que España tenga un gobierno mejor que los que tuvo en el pasado". Visto desde este ángulo, el mandato de Primo de Rivera no resultaba tan nocivo: "expulsó a los políticos del viejo régimen y levantó el que es quizás el mejor gobierno que España ha tenido en los últimos cien años"[54].

El lado positivo de la dictadura de Primo de Rivera se resaltó también de manera indirecta, bien promocionando la figura de Alfonso XIII, bien manifestando el lado pro-americano de algunas actuaciones del dictador. Ya desde antes de la Primera Guerra Mundial la prensa estadounidense había utilizado la personalidad del monarca español al objeto de subrayar el lado más moderno de su país. El Rey, con su simpatía y cosmopolitismo, era descrito como un faro de progreso en un mar de atraso, compuesto por lo más rancio de la aristocracia y el clero[55]. Esta simpática visión se emborronó algo durante los años 1917 y 1918, en medio de acusaciones de germanofilia en contra de la sociedad española, y de críticas contra el Soberano por no instar a su gobierno para que adoptase una postura favorable a los aliados. Sin embargo, con el armisticio los medios retomaron los antiguos elogios. En mayo de 1921 *The Louisville Evening Post* aseguraba: "El Rey español (…) es, de acuerdo con el veredicto de los hombres más experimentados del servicio diplomático, el monarca más capaz de Europa"[56]. Tras la toma del poder por parte de Primo de Rivera, se usó el carisma del Rey para demostrar la existencia en

territorio español de las virtudes que faltaban al nuevo régimen. En la tercera de las portadas de tema español publicadas en la revista *Time* –la del 22 de diciembre de 1924-, aparecía precisamente Alfonso XIII. El texto destacaba cómo el soberano había logrado superar de forma natural una infancia de aislamiento respecto a sus súbditos: "Rara vez aparecía por las calles, nunca se le enseñó nada que pudiera ayudarle más tarde a entender a su pueblo". Una poderosa barrera que venció gracias a sus innatas cualidades: "Duro trabajador, extremadamente serio en el desempeño de sus responsabilidades, excepcionalmente discreto y de mente liberal". A la postre, Alfonso XIII se había convertido en "un monarca amado por su pueblo. Mucho más que a sus resentidos enemigos se le puede calificar a él de demócrata en España"[57]. Con esta última frase se barrían de un plumazo las críticas contra él vertidas en publicaciones norteamericanas por intelectuales españoles de ideología republicana como Vicente Blasco Ibáñez[58].

Mientras los medios se centraban en Alfonso XIII, los diplomáticos norteamericanos pretendían contemporizar con el régimen resaltando determinadas áreas en que su actuación favorecía a los Estados Unidos, o restando importancia a algunos problemas bilaterales. Dos temas coparon este tipo de comentarios: las pretensiones hispanoamericanistas del ejecutivo español, y las manifestaciones antiamericanas que aparecían frecuentemente en la prensa local. A los funcionarios estadounidenses no se les escapaba que dentro del revisionismo primorriverista en política exterior se encontraba el clásico anhelo de restituir la influencia cultural e incluso económica de España sobre sus antiguas colonias americanas. Sin embargo, los diplomáticos eran igualmente conscientes de que la debilidad de España no planteaba serios impedimentos a los intereses de los Estados Unidos en el Hemisferio Occidental. Como escribía en 1924 el Encargado de Negocios Hallett Johnson: "España tiene dos propósitos inequívocos en su política hacia sudamericana; aumentar su comercio y asumir en el mundo hispanohablante la posición de líder reconocido. Hasta ahora ha fracasado estrepitosamente en lo referente a su primer deseo"[59]. Consideración compartida años más tarde por Francis White, que no veía "peligro alguno. España no puede y nunca podrá competir comercial, económica o financieramente con nosotros en Latinoamérica"[60].

Ahora bien, algunos funcionarios pensaron que España "puede estar progresando en su campaña cultural" en Latinoamérica[61]. Esto les llevó a dirigir su atención hacia las expresiones públicas de antiamericanismo relacionadas con el comportamiento de los Estados Unidos en Centro y Sudamérica. En más de una ocasión se sintieron agraviados porque

> La prensa de Madrid es generalmente hostil a los Estados Unidos. Parte de esto se debe a una ignorancia de los hechos y a una falta de conocimiento de los Estados Unidos (…). Una parte muy considerable se debe a las inclinaciones de parte de los españoles a los que, por diversos motivos, no les gustan los Estados Unidos; y otra causa que contribuye a ello es que el pueblo al que surten los periódicos demanda esa clase de artículos[62].

Sin embargo, los empleados de la embajada norteamericana siempre terminaban quitando importancia a este tipo de manifestaciones. Ni Primo de Rivera ni sus ministros parecían compartir los recelos hacia los Estados Unidos, e incluso colaboraban a la hora de contener su difusión. En febrero de 1927, Francis White se hacía eco de unas palabras del Ministro de Estado, José de Yanguas, denunciando las intenciones de aquéllos "procurando alinear al gobierno español del lado de México (…) en abierta hostilidad a los Estados Unidos". El mandatario había afirmado que "es una parte tan importante de la política [española] (…) mantener nuestra amistad que mantener la amistad de los otros países del Hemisferio Occidental"[63]. El Agregado Militar apuntaba igualmente la existencia de personalidades que compatibilizaban su sentir hispanoamericanista con la amistad hacia los Estados Unidos:

> Unos pocos escritores, tales como Rafael Fernández Usera y Ramiro de Maeztu, actual Embajador de España (…) en Argentina, si bien ardientes defensores de una creciente ascendencia espiritual de España sobre los países hispanoamericanos, han sostenido en la prensa la opinión de que este objetivo debe realizarse trabajando mano a mano con los Estados Unidos[64].

Por las mismas fechas Hammond reseñaba que el régimen incluso había usado los mecanismos de censura en una manera favorable a Norteamérica:

> Si bien este tipo de perniciosa propaganda [antinorteamericana] aparece en España de manera esporádica, creo verdaderamente que se ha hecho un esfuerzo constante para evitar la publicación de muchos artículos francamente hostiles a los Estados Unidos. En particular, tengo en mente la política del gobierno español en relación con el muy discutido caso de Sacco y Vanzetti[65].

Volver

5. La caída en desgracia de la Dictadura

Para cuando el Embajador escribió estas líneas, la visión norteamericana del gobierno de Primo de Rivera había comenzado a alterarse. Para los Estados Unidos, el mérito principal de la Dictadura residía en su capacidad para preservar el orden y mantener las puertas abiertas a la inversión extranjera. Ambas premisas comenzaron a fallar en 1927. En junio de ese año el régimen decretó la nacionalización del mercado petrolífero español, dañando seriamente los intereses de dos compañías norteamericanas: *Standard Oil Company of New Jersey* y *Vacumm Oil Company*. Poco después comenzó a ser patente el fracaso de la política económica de la dictadura, que disparó el déficit presupuestario y colocó a la peseta en una situación delicada. Para agravar la situación, existían cada vez mayores signos del reforzamiento de los movimientos de oposición a la Dictadura, poniéndose así en duda su capacidad para sostenerse en el poder.

La prensa estadounidense siguió de cerca todos los movimientos comprometidos en poner fin al mandato de

Primo de Rivera. El 5 de febrero de 1929, tras la intentona de José Sánchez Guerra, *The New York Times* exhibía el siguiente titular: "Se predice el colapso del régimen español". El artículo anunciaba que "los corresponsales franceses en Madrid (…) parecen ser unánimes en la opinión de que la Dictadura del General Primo de Rivera, iniciada en 1923, se aproxima a su final"[66]. Mientras el régimen comenzaba a endurecer su postura contra sus opositores, mostrando así su cara menos agradable, comenzaron a correr rumores en torno al deseo de Alfonso XIII de acabar con Primo[67]. Sin embargo, varias publicaciones se dedicaron a difuminar la imagen anteriormente bondadosa del soberano. En una pieza titulada "Rumor *vs* Hecho", *Time* apuntaba cómo frente al rumor de que el Rey deseaba destituir a Primo se levantaba un hecho incontestable: Alfonso XIII acababa de estampar su firma en un decreto que otorgaba al Marqués de Estella amplios poderes represivos. Seguidamente se recogían unas declaraciones de Romanones dando a entender que si la Dictadura seguía mandando, era porque el monarca así lo deseaba: "La Dictadura puede acabar mañana, o quién sabe cuándo (…), todo depende del Rey Alfonso. En tanto que el Rey apoye a [Primo] de Rivera, permanecerá en el poder"[68].

Por su parte, los funcionarios destinados en la Embajada de los Estados Unidos en Madrid adoptaron una posición cada vez más crítica en torno a la política económica de la Dictadura, así como a su habilidad para resolver los problemas del país. En febrero de 1929 el Encargado de Negocios Sheldon Whitehouse lamentaba la falta de conocimientos económicos del jefe del gobierno: "se enfrenta ahora a problemas económicos y financieros de los que entiende poco. Se ve por tanto obligado a actuar siguiendo un consejo que no siempre es el mejor"[69]. Unos meses después estas apagadas quejas habían dado paso a amargas críticas contra la demagogia de Primo, expresadas por el propio Hammond:

> Los intereses petroleros expropiados son los archivillanos del supuesto complot antiespañol, y es bastante evidente que Primo desea usarlos como chivo expiatorio, poniendo sobre ellos la responsabilidad de las naturales críticas contra el régimen arbitrario existente en España (…) Es interesante observar que la frecuentemente aludida ansiedad del gobierno por proteger los intereses del público español acaba o bien en aranceles o bien en monopolios que elevan considerablemente los precios de los artículos comunes para el largamente sufrido consumidor[70].

El descrédito del régimen español se acompasó con continuos informes que hablaban del crecimiento de la oposición contra Primo de Rivera. Lo cual sacaba a colación la incógnita acerca del futuro político de España. A lo largo de 1929 los despachos del Embajador pusieron de manifiesto que "no obstante la insistente actitud del gobierno para exhibir una satisfactoria situación política en España", no se podían ocultar ni "el reciente desorden estudiantil" ni "un sentimiento de descontento hacia el régimen dictatorial". Todo lo cual tenía "un efecto notable en la opinión pública" [71]. Como resultado, a mediados de año la DWEA daba pábulo a la posibilidad de asistir a un cambio de régimen antes del otoño siguiente[72]. Las predicciones del Departamento de Estado no anduvieron muy desencaminadas, aunque la dimisión de Primo no llegó hasta fines de enero de 1930. Para entonces Irwin Laughlin había comenzado a ejercer el cargo de Embajador en España con el que le había premiado la administración de Herbert Hoover. A él le tocaría tomar posición frente a un nuevo giro de los acontecimientos que se sale del marco de este estudio: la definitiva desintegración de la monarquía alfonsina y la proclamación de la II República.

6. Conclusiones

Lo dicho en este breve trabajo nos lleva más allá de la polémica idealismo-realismo para introducirnos en un problema que atrae cada vez con mayor asiduidad a los historiadores norteamericanos: el papel de la ideología en la política exterior de los Estados Unidos. Estereotipos e ideología son dos cosas distintas, pero en gran medida relacionadas. La segunda, entendida a la manera de los académicos estadounidenses, puede definirse como un conjunto reducido de premisas, enraizadas en la propia herencia cultural, que sirven a un determinado grupo para dar sentido a sus propias acciones[73]. De manera general, mientras esa comunidad se define a sí misma, marca cada vez más sus diferencias con respecto a otras sociedades. Y éstas son contempladas generalmente a través de una serie de prejuicios o lugares comunes que permiten caracterizarlas de manera rápida y sucinta, aunque en ningún modo precisa. Así pues, a la par que los líderes de una colectividad perfilan su propia identidad, perpetúan una determinada percepción del resto de comunidades. Algo así ocurrió dentro de los Estados Unidos en relación con España. Según distintos dirigentes e intelectuales conformaron una determinada visión de Norteamérica, fueron acuñando una serie de características que les servían para describir a los pueblos europeos. Y al mismo tiempo que los elementos más sobresalientes de esa autoimagen estadounidense se consolidaban y adquirían durabilidad en el tiempo, también lo hacían los estereotipos referentes a España. Pero, ¿cuáles eran los elementos particulares de esa ideología norteamericana y su relación con la visión de la Península Ibérica?

Michael Hunt ha definido tres claves que ayudan a perfilar el ideario de los Estados Unidos en el campo de las relaciones internacionales, y que tienen su aplicación al caso español[74]. El primero de ellos remite al ya aludido excepcionalismo. Norteamérica se definió a sí misma como el estadio superior de una evolución histórica que conducía hacia el imperio de la libertad individual y la estructuración de regímenes representativos. Diplomáticos, analistas y periodistas contrastaron permanentemente su propia visión de la realidad española con ese modelo democrático "ideal", dando como resultado las frases reflejadas en las páginas precedentes. Esa comparación entre lo propio y lo ajeno nos conduce también hacia la segunda de las claves descritas por Hunt: la definición de una jerarquía de naciones, cuyo escalafón venía definido por la situación de cada país en el proceso político que conducía a la democracia. Asimismo, esta categorización adquirió tintes eminentemente racistas, asociando cada tipo de régimen político con las características particulares de las distintas razas. De ahí las continuas alusiones a la conexión entre la autocracia reinante en España y el carácter "latino" de sus habitantes. Un adjetivo que servía para aludir a los países herederos de la lengua romana –italianos, franceses, etc.-, pero también y sobre todo a los ciudadanos de las repúblicas latinoamericanas. En último término, para Hunt las autoridades norteamericanas mostraron repetidamente un rechazo hacia aquellos movimientos revolucionarios que degeneraban en manifestaciones extremas de violencia, ponían en peligro sus propios planes, o contrariaban el concepto estadounidense de democracia. Para los Estados Unidos que se asomaban a la década de 1920, ese

concepto de revolución perniciosa se encontraba personificado en el bolchevismo. Y el miedo a un contagio determinó el análisis que periódicos y diplomáticos efectuaron de los acontecimientos de España durante la inmediata posguerra.

Así pues, políticos, diplomáticos e intelectuales estadounidenses miraban al resto del mundo a través de unos patrones bastante estables. Ahora bien, ¿cómo afectaban tales premisas al proceso de toma de decisiones en materia de política exterior? Aquí el campo ha estado tradicionalmente dividido entre quienes ven la ideología como un elemento secundario e incluso meramente justificativo[75], y aquéllos que le conceden cierta capacidad para determinar la actuación internacional de un país. Aunque la mayor parte de los historiadores estadounidenses se han acabado adhiriendo a esta última línea[76], subsisten importantes diferencias de grado. Algunos como el propio Hunt, Iriye o Dallek colocan el elemento ideológico al mismo nivel que los determinantes estratégicos o económicos[77]. Por su parte, no faltan quienes han procurado explicar toda la evolución de la diplomacia estadounidenses exclusivamente en función de criterios ideológico-culturales[78]. El estudio del caso español no nos permite alcanzar conclusiones firmes en cuanto al peso concreto que las formulaciones ideológicas tienen en política exterior, pero sí matizar estas últimas pretensiones totalizadoras.

En primer lugar, si bien es cierto que ideología y estereotipos contienen premisas tremendamente duraderas, éstas carecen de carácter absoluto, y sirven para inferir conclusiones variadas, e incluso opuestas. Partiendo del debate general entre racionalismo y pragmatismo, los defensores de cada una de estas corrientes efectuaron un diagnóstico muy distinto de la realidad, pero todos ellos conservaban la fe en el excepcionalismo norteamericano. Los sistemas políticos de corte representativo seguían componiendo el modelo más deseable. Y ni siquiera los pragmáticos renegaron de la posibilidad de conversión de pueblos como el español. Simplemente lo veían como un horizonte temporal más lejano y que exigía la aplicación temporal de medios excepcionales, ocasionalmente ajenos al credo político liberal.

¿Qué elementos determinan, entonces, el dominio de una determinada interpretación de la realidad en un momento concreto? Es aquí donde las impresiones sobre España arrojan más luz. En todo momento las conclusiones provenientes de las premisas ideológicas y los estereotipos estuvieron supeditadas al contexto general de la política exterior norteamericana. La visión "idealista", confiada en la habilidad autorregeneradora del pueblo español, era necesaria para otorgar coherencia a la participación norteamericana en la guerra. Ésta podía estar motivada por criterios económicos o de seguridad, pero se presentó como un intento de construir un nuevo sistema bajo premisas estadounidenses. Tal cosa sólo era posible si se concebía a los pueblos europeos como prestos para seguir la senda de la democracia. De ahí que, sin abandonar la concepción de los españoles como seres afligidos por siglos de despotismo y pobreza, se resaltaran ciertas cualidades que los describían como agentes necesarios del cambio político.

Esta esperanza siguió viva sólo mientras se confió en que la futura revolución peninsular fuese de corte reformista. El *Red Scare* y el desencanto con los resultados de la guerra revirtieron la tendencia. Washington pasó a hacer hincapié en la regeneración por la vía lenta, basada en la expansión del comercio y las inversiones norteamericanas. Algo que, ante todo, precisaba de una estabilidad y seguridad aparentemente inexistentes en España. La agitación sindical del período 1919-1923 ya no era la revuelta de una población oprimida que buscaba libertad, sino el peligroso efecto de la influencia comunista. Parecía mejor aceptar algún tipo de solución autoritaria que apaciguara el ambiente y crease las condiciones necesarias para la modernización hispana. Y ésta pasaba a su vez por la apertura del mercado local. Así, la visión bondadosa de Primo se mantuvo sólo mientras éste mantuvo a raya a la oposición y permitió un cierto juego a intereses financieros foráneos. Ambas cosas dejaron de ocurrir a finales de la década, cuando arreció la contestación al mandato del Dictador, y el establecimiento del monopolio de petróleos pareció anunciar un endurecimiento de las tendencias autárquicas del primorriverismo.

Volver

Bibliografía

Ambrosius, Lloyd E. (1987): *Woodrow Wilson and the American Diplomatic Tradition: The Treaty Fight in Perspective*, New York, Cambridge University Press.

Bacevich, Andrew J. (2009): *The Limits of Power. The End of American Excepcionalism*, New York, Henry Holt and Co.

Beals, Carleton (1921): "Spain's Home Rule Problem in Catalonia", *Current History*, 15: 1, 69-74.

Blasco Ibáñez, Vicente (1919): "The Curse of Spain, or Mr. Bigbag's Special Function", *The North American Review*, 209: 759, 216-224.

Boyd, Ernest (1926): "Cosas de España", *Foreign Affairs*, 4: 2, 321-329.

Carr, Edward H. (2004): *La crisis de los veinte años (1919-1939). Una introducción al estudio de las relaciones internacionales*, Madrid, Los Libros de la Catarata.

Cohen, Warren I. (1987): *Empire Without Tears. America's Foreign Relations, 1921-1933*, New York, McGraw-Hill.

Costigliola, Frank (1984): *Awkward Dominion. American Political, Economic and Cultural Relations with Europe, 1919-1933*, Ithaca, Cornell University Press.

Costigliola, Frank (2004). "Reading for Meaning: Theory, Language, and Metaphor", en Michael Hogan and Thomas G. Patterson: *Explaining the History of American Foreign Relations*, New York, Cambridge University Press**:** 279-303.

Costigliola, Frank (2010): "After Roosevelt's Death: Dangerous Emotions, Divisive Discourses, and the

Abandoned Alliance", *Diplomatic History*, 34: 1, 1-23.

Dallek, Robert (1983): *The American Style of Foreign Policy. Cultural Politics and Foreign Affairs*, New York, Alfred A. Knopf.

Desmond, R. T. (1924): "The New Regime in Spain", *Foreign Affairs*, 2: 3, 457-473.

Elliot, William Y. (1928): *The Pragmatic Revolt in Politics*, New York, Macmillan.

Gardner, Lloyd C. (1984): *Safe For Democracy. The American Response to Revolution, 1913-1923*, New York, Oxford University Press.

Goldberg, David J. (1999): *Discontented America. The United States in the 1920s*, Baltimore, The Johns Hopkins Press.

Gordon George, R. E. (1925): "Spain's New Domestic and Foreign Policies", *Current History*, 23: 3, 345-352.

Heald, Morrell y Kaplan, Lawrence S. (1977): *Culture and Diplomacy. The American Experience*, Westport, Greenwood Press.

Hixon, Walter L. (2008): *The Myth of American Diplomacy. National Identity and U.S. Foreign Policy*, New Haven, Yale University Press.

Hoff-Wilson, Joan (1974): *Ideology and Economics. U.S. Relations with the Soviet Union, 1918-1933*, Columbia, University of Missouri Press.

Hogan, Michael J. (1977): *Informal Entente. The Private Structure of Cooperation in Anglo-American Diplomacy 1918-1928*, Columbia, University of Missouri Press.

Hogan, Michael J. (1987): *The Marshall Plan: America, Britain, and the Reconstruction of Western Europe*, New York, Cambridge University Press.

Hunt, Michael H. (1987): *Ideology and U.S. Foreign Policy*, New Haven, Yale University Press.

Hunt, Michael H. (2004). "Ideology", en Michael Hogan and Thomas G. Patterson: *Explaining the History of American Foreign Relations*, New York, Cambridge University Press**:** 221-240.

Iriye, Akira (1979): "Culture and Power: International Relations as Intercultural Relations", *Diplomatic History*, 3: 2, 115-128.

Iriye, Akira (1993): *The Globalizing of America, 1913-1945*, New York, Cambridge University Press.

Iriye, Akira (1997): *Cultural Internationalism and World Order*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press.

Kagan, Richard (1996): "Prescott's Paradigm: American Historical Scholarship and the Decline of Spain", *American Historical Review*, 101: 2, 423-446.

Kagan, Richard, Ed. (2002): *Spain in America*, Urbana & Chicago, University of Illinois Press.

Kennan, George F. (1951): *American Diplomacy, 1900-1950*, New York, Mentor Books.

Kennan, George F. (1984): *American Diplomacy*, Chicago, The University of Chicago Press.

Kennedy, David M. (1982): *Over Here. The First World War and American Society*, New Yorl, Oxford University Press.

LaFeber, Walter (1963): *The New Empire: An Interpretation of American Expansion, 1860-1898*, Ithaca, Cornell University Press.

LaFeber, Walter (1967): *America, Russia and the Cold War, 1945-1966*, Ithaca, Cornell University Press.

Laski, Harold J. (1923): "Lenin and Mussolini", *Foreign Affairs*, 2: 1, 43-54.

Leffler, Melvyn P. (1979): *The Elusive Quest. America's Pursuit of European Stability and Fren Security, 1919-1933*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press.

Leffler, Melvyn P. (2008): *La guerra después de la guerra. Estados Unidos, la Unión Soviética y la Guerra Fría*, Barcelona, Crítica.

Levin, N. Gordon (1968): *Woodrow Wilson and World Politics. America's Response to War and Revolution*, New York, Oxford University Press.

Lugan, Alphonse (1929): "Alfonso's Resposibility for Rivera's Dictatorship", *Current History*, 31: 3, 505-513.

Luis, Jean-Philippe y Niño Rodríguez, Antonio (2005): "Percevoir et décider: Le rôle des images et des stéréotypes nationaux dans les relations hispano-fraçaises", *Siècles*, 20: 3-13.

Mayer, Arno J. (1959): *Wilson v. Lenin. Political Origins of the New Diplomacy*, New Haven, Yale University Press.

Menand, Louis (2002): *The Metaphysical Club. A Story of Ideas in America*, New York, Farrar, Strauss & Giroux.

Morgenthau, Hans J. y Thompson, Kenneth (1985): *Politics Among Nations. The Struggle for Power and Peace*, New York, Alfred A. Knopf.

Niebuhr, Rienhold (2008): *The Irony of American History*, Chicago, The Uniersity of Chicago Press.

Ninkovich, Frank A. (1981): *The Diplomacy of Ideas: U.S. Foreign Policy and Cultural Relations, 1938-1950*, New

York, Cambridge University Press.

Niño Rodríguez, Antonio (2005). "Las relaciones culturales como punto de reencuentro hispano-estadounidense", en Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla and María Dolores Elizalde: *España y Estados Unidos en el siglo XX*, Madrid, CSIC.

Osgood, Robert E. (1965): *Ideals and Self-Interest in America's Foreign Relations. The Great Transformation of the Twentieth Century*, Chicago, The University of Chicago Press.

Plischke, Elmer, Ed. (1999): *U.S. Department of state: A Reference History*, Westport, Greenwood Publishing.

Root, Elihu (1922): "A Requisite for the Success of Popular Diplomacy", *Foreign Affairs*, 1: 1, 3-10.

Rosenberg, Emily S. (1982): *Spreading the American Dream. American Economic and Cultural Expansion, 1890-1945*, New York, Hill and Wang.

Sánchez Mantero, Rafael (1994). "La imagen de España en los Estados Unidos", en Rafael Sánchez Mantero, José Manuel Macarro Vera and Leandro Álvarez Rey: *La imagen de España en América, 1898-1931*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos/CSIC**:** 17-60.

Schmitz, David F. (1999): *Thank God They're on our Side. The United States and Right-Wing Dictatorships, 1921-1965*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press.

Spencer, Henry B. (1927): "European Dictatorships", *The American Political Science Review*, 21: 3, 537-551.

Williams, William Appleman (1988): *The Tragedy of American Diplomacy*, New York, W. W. Norton.

Volver

NOTAS

[1] Carr (2004, especialmente pp. 303-321).

[2] Carr (2004, 66).

[3] Menand (2002, 337-375).

[4] Schmitz (1999, 9-45)

[5] Sobre el uso de estereotipos entre los diplomáticos cfr. Luis y Niño Rodríguez (2005).

[6] Estos datos provientes de las distintas ediciones del *Register of the Department of State*, así como de Plischke (1999, 271-300)

[7] Carta de Ferrin a la DWEA, 30-10-1924. National Archives and Records Administratio (NARA), Record Group (RG) 59, Central Decimal File (CDF), 1910-1929, 852.00/1316.

[8] Despacho 243, de White a Kellogg, 28-11-1926. NARA, RG 59, CDF, 1910-1929, 852.00/1670.

[9] Root (1922, 6)

[10] Las ideas contenidas en este párrafo provienen de Kagan (1996). Véanse también las diferentes aportaciones aparecidas en Kagan (2002). Cfr también Niño Rodríguez (2005, 58-66) y Hunt (1987, 58).

[11] "Spain has a hard row to hoe amid war-swept Europe", *Public Ledger*, 12-8-1917.

[12] Beals (1921, 72).

[13] Beals (1921, 72-73).

[14] "Toreador", *Time Magazine*, 5-1-1925.

[15] Informe de Ferrin, 17-6-1925. NARA, RG 84, Embassy Madrid, 1925.

[16] Carta de Ferrin a Carter, 11-7-1925. NARA, RG 84, Embassy Madrid, 1925.

[17] Desp. 243, de White a Kellogg, 28-12-1926. NARA, RG 59, CDF, 1910-1929, 852.00/1670.

[18] Carta de Ferrin a Carter, 28-6-1926. NARA, RG 59, CDF, 1910-1929, 852.00/1645.

[19] Carta de Marion a Creel, 6-12-1918. NARA, RG 63, Entry 001, Box 15, Folder 8, "Marion, Frank J.".

[20] Telegrama 5, de Willard a Lansing, 20-1-1918. NARA, RG 84, Embassy Madrid, 1918.

[21] Sobre el programa exterior del wilsonianismo cfr. Levin (1968), Mayer (1959), Gardner (1984) o Ambrosius (1987).

[22] "Spain's premier heeds demand for reform", *The New York Times*, 19-6-1917.

[23] "Spain", *The New York Times*, 23-8-1917.

[24] "Spain has a hard row…", art. cit.

[25] Informe de Van Natta, 17-5-1920. NARA, RG 84, Embassy Madrid, 1920.

[26] "Memo", 26-6-1918. NARA, RG 63, Entry 205, Box 1, Folder "S".

[27] Tel. 1192, de la Misión Americana en París a Lansing, 17-3-1919. NARA, RG 59, CDF, 1910-1929, 852.00/242.

[28] Kennedy (1982). Cfr. también Goldberg (1999).

[29] "Many idle in Catalonia", *The Washington Post*, 24-8-1919.

[30] "Red peril in Europe", *The Washington Post*, 23-12-1919.

[31] "Origin of Spain's unrest", *The New York Times*, 28-12-1919.

[32] "Lockout in Catalonia worse; Reds cry 'Down with Spain!'", *The New York Times*, 23-12-1919.

[33] Desp. 1451, de Willard a Lansing, 3-2-1919. NARA, RG 84, Embassy Madrid, 1919.

[34] Desp. 12, 5-5-1919. NARA, RG 84, Embassy Madrid, 1919.

[35] Desp. 1451, ya cit.

[36] Desp. 548, de Wiley a Hughes, 1-5-1923. NARA, RG 59, CDF, 1910-1929, 852.00/756.

[37] Desp. 407, de Woods a Hughes, 2-12-1922. NARA, RG 59, CDF, 1910-1929, 852.00/837.

[38] Desp. 43, de Moore a Hughes, 2-7-1923. NARA, RG 59, CDF, 1910-1929, 852.00/837.

[39] Desp. 172, de Woods a Hughes, 3-4-1922. NARA, RG 59, CDF, 1910-1929, 852.00/562.

[40] Son muchos los estudios que se han hecho de la política exterior estadounidense durante los años veinte, aludiendo en mayor o menor medida a esta concepción de la acción de los republicanos. Cfr. Leffler (1979), Costigliola (1984), Hogan (1977), Cohen (1987) o Iriye (1993).

[41] Elliot (1928, 3).

[42] Elliot (1928, 6).

[43] Elliot (1928, 498-499).

[44] Laski (1923, 52-53)

[45] "SPAIN: Strategy", *Time Magazine*, 8-6-1925.

[46] George (1925, 353).

[47] Desmond (1924, 465).

[48] Spencer (1927, 550).

[49] Spencer (1927, 542-543.)

[50] Boyd (1926, 328-329).

[51] Carta de Ferrin a Carter, 15-6-1926. NARA, RG 59, CDF, 1910-1929, 852.00/1622.

[52] Desp. 700, de Moore a Kellogg, 17-9-1925. NARA, RG 84, Embassy Madrid, 1925.

[53] Carta de Ferrin a Carter, 1-10-1925. NARA, RG 59, CDF, 1910-1929, 852.00/1560.

[54] Desp. 243, de White a Kellogg, 28-12-1926. NARA, RG 59, CDF, 1910-1929, 852.00/1670.

[55] Cfr. Sánchez Mantero (1994)

[56] "Spain", *The Louisville Evening Post*, 29-3-1921.

[57] "El Rey Alfonso", *Time Magazine*, 22-12-1924.

[58] Un ejemplo temprano de estas críticas en Blasco Ibáñez (1919). Cfr. también "Royalty Attacked", "Alfonso Unmasked" e "Ibáñez vs. Alfonso", *Time Magazine*, 20-10-1924, 1-12-1924 y 29-12-1924.

[59] Desp. 250, de Johnson a Hughes, 12-2-1924. NARA, RG 84, Embassy Madrid, 1924.

[60] Desp. 243, de White a Kellogg, ya cit.

[61] Desp. 250, de Johson a Hughes, ya cit.

[62] Desp. 253, de White a Kellogg, 11-1-1927. NARA, RG 84, Embassy Madrid, 1927.

[63] Desp. 285, de White a Kellogg, 14-2-1927. NARA, RG 84, Embassy Madrid, 1927.

[64] Informe de Manley, 1-4-1928. NARA, RG 84, Embassy Madrid, 1928.

[65] Desp. 477, de Hammond a Kellogg, 27-8-1927. NARA, RG 84, Embassy Madrid, 1927.

[66] "Collapse predicted of spanish regime; Discontent spreads", *The New York Times*, 5-2-1929.

[67] "Alfonso depicted as brave in sorrow", *The New York Times*, 23-2-1929.

[68] "Rumor v Fact", *Time Magazine*, 25-2-1929.

[69] Desp. 1448, de Whitehouse a Kellogg, 12-2-1929. NARA, RG 59, CDF, 1910-1929, 852.00/1749.

[70] Desp. 1196, de Hammond a Stimson, 19-4-1929. NARA, RG 59, CDF, 1910-1929, 852.00/1760.

[71] Desp. 1191, de Hammond a Stimson, 8-4-1929. NARA, RG 59, CDF, 1910-1929, 852.00/1759.

[72] Memo de Frost, mayo 1929. NARA, RG 50, CDF, 1910-1929, 852.00/1763.

[73] Para una definición más precisa, cfr. Hunt (2004, 221-222).

[74] Hunt (1987, 17-18).

[75] Aquí podríamos situar tanto a realistas como Morgenthau (1985), Osgood (1965) o Kennan (1984), y a revisionistas como Williams (1988) o LaFeber (1963, 1967), y a los corporatistas, sucesores de estos últimos, tales como Hogan (1977, 1987) o Hoff

[76] Los herederos del realismo están prestando creciente atención a la influencia de los elementos ideológicos en el proceso de toma de decisiones. Cfr. Leffler (2008, 108-113). Lo mismo ha ocurrido con los sucesores del revisionismo, reunidos en torno a la escuela corporatista. Cfr. Hogan (1977, 1987), Hoff-Wilson (1974) o Rosenberg (1982).

[77] Iriye (1979, 1997), Hunt (1987, 16), Dallek (1983, 14). También Heald y Kaplan (1977).

[78] Cfr. Costigliola (2004, 2010) y Hixon (2008).

Volver

Resumen:

Este artículo se centra en los análisis de la realidad española que realizaron los diplomáticos norteamericanos entre 1917 y 1930. La visión de muchos de ellos estuvo condicionada por una serie de estereotipos en torno a lo español que se encontraban enraizados en la propia identidad nacional norteamericana. A pesar de la perdurabilidad de estos prejuicios y lugares comunes, intelectuales, periodistas y diplomáticos extrajeron de ellos conclusiones opuestas. El signo de sus análisis varió, dentro de cada etapa, en función tanto de los distintos debates internos existentes en la sociedad norteamericana, como de los intereses de la política exterior de Washington.

Palabras clave:

Estados Unidos, España, Política Exterior, Idealismo, Pragmatismo.

Abstract:
This paper deals with the analyses on the Spanish situation made by U.S. diplomats between 1917 and 1930. Their assessment was influenced by a series of stereotypes concerning the Hispanic world that were imbedded in American national identity. These prejudices were unusually persistent, but intellectuals, journalists and diplomats used them to draw opposing conclusions. Their final view depended in each stage on both the internal debates influencing U.S. society and the political and economic interests of American foreign policy.

Keywords:
United States, Spain, Foreign Policy, Idealism, Pragmatism.

Volver

Imprimir

Circunstancia. Año VIII - Nº 22 - Mayo 2010

Reseñas y noticias bibliográficas

Para consultar una reseña, selecciónala en el **menú de la derecha**.

- *De la Institución a la Constitución. Política y cultura en la España del siglo XX. Elías Díaz.*
  César Hornero Méndez.
- *Bibliografía de Gregorio Marañón. Antonio López Vega.*
  Manuel Martínez Neira.

Imprimir

Circunstancia. Año VIII - Nº 22 - Mayo 2010

Reseñas y noticias bibliográficas

ELÍAS DÍAZ: *DE LA INSTITUCIÓN A LA CONSTITUCIÓN. POLÍTICA Y CULTURA EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XX.*

Madrid: Trotta, 2009. 263 p.

Por César Hornero Méndez

---

1. Si esta recensión pudiese llevar un título, uno que identificase y sintetizase el contenido y el espíritu de la obra reseñada, no dudaríamos en otorgarle algo así como el *empeño* (o la *obsesión*, que también valdría) *por el continuismo*. Y es que en los siete trabajos que se recogen en este libro -publicados con anterioridad, repensados y rehechos en parte, como el propio autor aclara-, Elías Díaz muestra una verdadera obsesión, no nueva en él desde luego, por trazar una línea continua, sustentada por una especie de hilo conductor, una idea-fuerza que llegaría desde finales del XIX hasta nuestros días y que permitiría la reconstrucción de la vida intelectual y política democrática en nuestro país en los últimos cien años (de este empeño continuista, aplicado en este caso, a sí mismo y a su pensamiento, da cuenta el propio Elías Díaz, en una recopilación de textos publicada en las postrimerías de la transición: *La transición a la democracia [Claves ideológicas, 1976-1986]*, Eudema, Madrid, 1987). Ese hilo conductor es el que viene marcado por ese convencimiento que el autor sintetiza en lo que denomina "expresivo rótulo": *De la Institución a la Constitución*, algo que sirve, insiste, para denotar un siglo de pensamiento (filosofía, ética, política e, incluso, jurídica) en nuestro país.

Esta verdadera obsesión por el continuismo en la explicación de la historia intelectual y política española del pasado siglo, un tanto trufada de cierta inocencia e ingenuidad historiográficas, no es patrimonio exclusivo de Elías Díaz (como es notorio, el principal sostenedor entre nosotros de estas tesis es Jordi Gracia, que acaba precisamente de aplicar este modelo a una lectura del exilio español: *A la intemperie. Exilio y cultura en España*, Anagrama, Barcelona, 2010; contra este planteamiento ahora hegemónico, véase recientemente el libro-exabrupto, un tanto confuso y con otras intenciones, de José Antonio Fortes, *Intelectuales de consumo. Literatura y cultura de Estado en España* [1982-200]), Almuzara, 2010). En su mérito hay que poner el hecho de que al menos él lo reconoce –como queda bien claro en el prólogo-, convencido, como parece estar, de que la calidad de nuestro presente depende de la calidad de nuestro pasado. Esta idea de partida le acarrea un doble efecto, de consecuencias quizá involuntarias, no siempre deseables. De un lado, la sobrevaloración de un pasado, que no fue ni tan rutilante ni tan determinante, lo que lleva aparejada la sobrevaloración también de sus proyección sobre el presente. De otro, la obligación ineludible de localizar los puntos de conexión, los puntos que determinan la continuidad, a riesgo de que ésta se desmorone. Esta búsqueda obligada hace que resulte un tanto forzada su identificación. Una continuidad que, como es adivinable, se construye a base, de biografías y trayectorias personales.

2. Con este planteamiento, el texto presenta una estructura lógica que va desde el pasado hasta el presente. Con independencia de los tres capítulos centrales de la obra, dedicados a tres protagonistas del mencionado hilo conductor, los otros cuatro capítulos, dos al principio y dos al final, representan el punto de partida ("I. Los restos de la derrota: Ilustración, krausismo e institución"), la supervivencia a duras penas ("II. La Institución Libre de Enseñanza en la España del Nacional Catolicismo") y el punto de llegada ("VI. Intelectuales de hoy: el poder político y los otros poderes" y, sobre todo, "VII. La constitución democrática de 1978: realidades y posibilidades").

En el inicio de este recorrido, en el primer capítulo, hay una no ocultada reivindicación del krausismo como fenómeno propio y como puerta de entrada, tardía pero efectiva a su modo, de España en la modernidad. La afirmación rotunda de que en España Institución equivalía a Ilustración es perfectamente compartible y, sobre todo, supone una puesta en valor –como se dice ahora- al alza del krausismo, que no deja de ser, entonces y ahora, una corriente filosófica menor. El autor hace una estupenda síntesis de la filosofía (¿o religión?) krausista, territorio en el que se desenvuelve con comodidad y soltura. La encarnación del krausismo en la Institución Libre de Enseñanza y en Francisco Giner de los Ríos permite crear unos referentes ciertos y materiales cuya influencia para Elías Díaz es determinante en la España contemporánea, algo que sólo se verá interrumpido por la Guerra Civil y la dictadura franquista. El capítulo siguiente lo dedica a presentar esta última como un proceso aniquilador de la Institución y de su herencia. La monopolización de todo lo que suene a progreso por parte de ésta es muy patente en estas páginas. Elías Díaz –exageradamente, en nuestra opinión- presenta la vida intelectual y cultural durante el franquismo como una confrontación entre "fascismo católico contra libertad política e intelectual" (siendo esta última, en su opinión, la que representa con exclusividad la Institución). Esta visión nos parece, además de exagerada, un tanto empobrecedora del relato de aquellos años. Reducirlo todo a esta confrontación expulsa del mismo a muchos sujetos y a muchos hechos que acaecen en ese periodo, colocándolos en una posición de marginalidad, que no es cierta ni real. Un personaje tan determinante –como se está descubriendo en los últimos años- como Dionisio Ridruejo (y no fue el único desde luego), tendría difícil acomodo, a partir de un determinado momento, en cualquiera de estos bandos descritos por Elías Díaz. El relato que propone convierte en heterodoxos –así lo señala directamente- a Ruiz-Giménez, a Tierno Galván y a Aranguren, cuando quizá como tales, como heterodoxos, haya que considerar a los otros, una vez que esta trinidad quede perfecta y definitivamente instalada en este relato oficial actual, por supuesto políticamente correcto.

3. Los capítulos centrales del libro tienen, como hemos señalado, una clara orientación personalista al estar destinados a presentar a tres exponentes, de distinto alcance y calado, de esa línea de continuidad entre la Institución y la Constitución. Son tres "personajes-puente" entre un pasado –en parte, como estamos señalando, idealizado- y un presente en el que no es siempre fácil –por mucho que se nos quiera convencer de lo contrario- descubrir unas huellas y una influencia que el autor insiste en considerar tan determinantes. Estos tres capítulos, dedicados respectivamente a Joaquín Ruiz-Giménez, a Enrique Tierno Galván y a José Luis López Aranguren comparten un común tono hagiográfico –menor si cabe en el caso del segundo, que tiene un contenido y una orientación más técnica, si se puede decir-. El balance de la aportación de cada uno de ellos a la continuidad Institución-Constitución es necesariamente positivo y favorable. En todo caso, el autor logra tratarlos como merecen, es decir, de manera diferenciada y sin dejar de señalar las contradicciones, bien conocidas, que se dieron en la trayectoria vital de cada uno.

Especialmente con Ruiz-Giménez y con Aranguren, Elías Díaz nos deja la sensación de actuar un poco *a la contra* –tratando de contestar a quienes se dedican a descubrir los puntos oscuros de estos-, movido más por el sentimiento que por la razón. En este sentido, en el caso de Ruiz-Giménez habla directamente de su "complicada biografía", descrita del siguiente modo: "[A]sí el más católico embajador ante el Vaticano, el arrepentido colaborador y ex ministro de Franco (pero sin reacciones de rencor ni resentimiento personal), el inventor, fundador, inspirador y sustentador de Cuadernos para el Diálogo, posteriormente el decisivo armonizador de la «Plata-Junta» lograda en la transición por el conjunto de la oposición democrática, más tarde el Defensor del Pueblo y, finalmente, el valedor institucional de la infancia y de los refugiados políticos". En todo caso, Ruiz-Giménez ha de considerarse como alguien ajeno al hilo conductor que se está presentando, con independencia de que coadyuve de manera destacada a su realización material. Elías Díaz nos lo presenta, tal vez sin pretenderlo del todo, como un superviviente. Esto, algo que muchos consideran altamente sospechoso, tiene su explicación en un hecho de su biografía, que el propio autor parece no percibir o no ser merecedor de su atención, como es, en nuestra opinión, su fidelidad y permanencia en la fe cristiana y por añadidura su iusnaturalismo perenne y constante. Otras cosas cambiarán en la vida de Ruiz-Giménez, y de qué manera, esto no.

El sentimentalismo con el que se ocupa de Aranguren es más alto si cabe que el empleado con Ruiz-Giménez. La lectura del capítulo que le dedica viene a dejar la sensación de que el pasado de Aranguren no tiene importancia ante lo que luego vino: la conformación de uno de los líderes intelectuales de la transición española, sin cuyo concurso es difícilmente comprensible nuestra democracia actual. Con la honestidad que le caracteriza, Elías Díaz no soslaya, sino que enfrenta directamente el tratamiento dado por el propio Aranguren y por otros muchos a los años previos a la (evidente) transformación que éste experimentó. El resultado, hay que decirlo, causa un poco de sonrojo, a pesar de no ser ninguna novedad a estas alturas y ser más que conocido. Despacharse los años de la República, la Guerra Civil y el primer franquismo –hasta bien entrados los cincuenta- como años de inhibición intelectual y política, no resulta muy serio. Hubiese resultado más creíble reconocer que en ese periodo incurrió en algo parecido al error o la equivocación. Nada de eso hay, lo que nos permite adivinar o un punto de soberbia en el propio Aranguren, o una humana incapacidad para reconocer que en un momento dado no tuvo razón. Ésta no puede tenerse siempre, sobre todo cuando se cambia y se evoluciona a la vista de todos. En el haber de Elías Díaz está, hay que insistir en ello, el hecho de no darle un rodeo a la cuestión, de no evitarla. Camina sobre terreno seguro, ya que sabe que la aportación posterior de Aranguren es capaz de ocultar esos, que el mismo y parece que muchos de sus seguidores, consideran episodios de juventud y de primera madurez de relativa importancia.

4. Concluye su libro Elías Díaz en el presente, retomando y rehaciendo un par de trabajos sobre la Constitución Española de 1978, uno publicado a principios de los ochenta y otro a principios de la década actual. Un texto claramente programático, el primero, y otro de balance, el segundo. Con buen pulso y de forma comprometida, logra actualizarlos, a pesar de la caducidad a la que los tiempos vertiginosos que vivimos suele acarrear sobre textos de este tipo. Sea como fuere, aunque el momento presente de crisis económica haga que haya que considerar superadas (por la realidad) algunas de los problemas que trata y de las propuestas que realiza, debemos quedarnos con la llamada a la confianza que nos hace en sus últimas páginas. El Elías Díaz optimista y confiado, el mejor Elías Díaz, sale a relucir en su demanda de confianza para un sistema que, para él, cuenta con una buena tradición ilustrada, la de la Institución, y con una ética democrática, presentes y sustentadas ambas en la actual Constitución. Quizá esta llamada a la confianza resulte también exagerada -como hemos achacado a lo largo de esta reseña a otras conclusiones del autor- pero suena maravillosamente bien en los tiempos que corren.

Imprimir

Circunstancia. Año VIII - Nº 22 - Mayo 2010

Reseñas y noticias bibliográficas

ANTONIO LÓPEZ VEGA: *BIBLIOGRAFÍA DE GREGORIO MARAÑÓN*

Madrid: Dykinson, 2009. 188 p.

Por Manuel Martínez Neira

El esfuerzo que se viene desarrollando para recuperar el género de las biobibliografías supone para el autor el "imprescindible andamiaje que debe tener la tradición cultural e intelectual de un país". En efecto, sin estas obras de referencia se entorpece y limita la labor de investigación, pues el acceso a las fuentes se hace difícil y, así, los horizontes temáticos y metodológicos que facilitarían una mejor comprensión de la civilización resultan pobres. Además, esta puesta en claro de la producción intelectual resulta más urgente cuando hablamos de personajes con una obra poliédrica, como ocurre en el caso que nos ocupa, el de Gregorio Marañón, en quien coincide su faceta de médico, científico, historiador y humanista.

¿Cómo aborda López Vega este reto? Abre el volumen con una reseña biográfica (las primeras publicaciones, fechadas en 1909, cuando Marañón todavía no había finalizado su carrera de Medicina; el viaje a Alemania; el ejercicio profesional que acompañó a su producción científica; los cargos políticos; el compromiso intelectual -la generación del 14-; la crítica a la dictadura de Primo de Rivera y el apoyo a la República; la guerra…) que sirve para contextualizar la extensa obra de Marañón: más de un centenar de libros, casi dos millares de artículos, centenares de discursos y prólogos. Después aborda los escritos sobre la figura y obra del académico: aquellos que tienen un carácter de recuerdos, el fundamental de Laín, los más modernos entre los que sobresalen tesis doctorales y obras colectivas, como las promovidas desde la Fundación homónima. Por último analiza los distintos repertorios que se han hecho (desde los primeros elaborados en el seno del Instituto de patología médica hasta la edición de sus obras completas en diez volúmenes y el de Gómez-Santos), para concluir que con los nuevos medios informáticos y los avances que se han hecho desde el centenario del nacimiento era necesario acometer una nueva descripción y ordenación de la obra de Marañón.

El resto del volumen lo dedica a ello, es decir, al catálogo bibliográfico que recoge toda la obra impresa (el único manuscrito referido es la tesis doctoral) ordenada cronológica y, dentro de cada año, sistemáticamente. Así, en primer lugar se recogen las monografías; a continuación, se citan artículos, prólogos, discursos y conferencias; luego las obras en coautoría; y se termina con las recensiones publicadas por Marañón. El autor señala también cuándo un mismo artículo se publicó en distintas sedes. Sólo queda una pregunta, ¿para cuándo una nueva edición de las obras finalmente completas de Gregorio Marañón?

Imprimir

Circunstancia. Año VIII - Nº 22 - Mayo 2010

Colaboran en este número

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

· **Alfredo Alvar.** Profesor de Investigación del CSIC y Académico Correspondiente de la Historia. Dedicado al siglo de Oro, a sus personas, instituciones y ambientes de socialización, editó al poco de terminar la carrera universitaria, las *Relaciones* y *Cartas* de Antonio Pérez. Esa obra de juventud, con sus errores y lagunas, le sirvió para rendirse ante la calidad intelectual de Marañón.

· **César Chaparro Gómez.** Catedrático de Filología Latina de la Universidad de Extremadura (España) desde el año 1985. En la actualidad es Director del Departamento de Ciencias de la Antigüedad de dicha Universidad. Cursó sus estudios de Licenciatura y Doctorado en la Universidad de Salamanca, con premio extraordinario en ambos. Amplió dichos estudios en las Universidades de Munich (1978) y La Sorbona (1984). Es especialista en Literatura Visigótica y Humanismo renacentista, con especial hincapié en la edición y estudio de textos del Brocense, Erasmo, etc., así como en el ámbito novohispano, habiendo publicado más de un centenar de trabajos, entre libros y artículos, al respecto. Fue Secretario General (1982-1984), Decano de la Facultad de Filosofía y Letras (1986-1990) y Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura (1991-1999).

· **Antonio López Vega.** Profesor de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid y director de la Fundación Gregorio Marañón. También es investigador del Instituto Universitario José Ortega y Gasset donde dirige la revista de Ciencias Sociales *Circunstancia*.

Premio extraordinario de Licenciatura, se doctoró en la Universidad Complutense de Madrid con una tesis sobre "Gregorio Marañón: Biografía intelectual". En su trayectoria docente ha sido también profesor en la Universidad Carlos III de Madrid. Comisario ejecutivo de la Exposición conmemorativa "Gregorio Marañón (1887-1960). Médico, humanista y liberal", (Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales y Fundación Gregorio Marañón), la muestra visita las ciudades de Madrid y Toledo con ocasión del cincuentenario del fallecimiento del célebre médico en 2010. Entre sus publicaciones cabe destacar: *Biobibliografía de Gregorio Marañón* (2009); *Marañón, académico. Los paisajes del saber* (2005) y la edición crítica del *Epistolario inédito: Marañón Unamuno Ortega* (2008).

· **Luis Merino Jerez.** Obtuvo en 1985 la Licenciatura de Filología Clásica en la Universidad de Extremadura, y en 1990 defendió su tesis doctoral, realizada bajo la dirección del prof. E. Sánchez Salor, sobre la retórica en el Humanismo renacentista. Desde 2007 es Catedrático de Filología Latina y desde 2003 Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura. En 1990 cursó estudios en París, con el prof. Alain Michel, sobre la retórica clásica y su pervivencia en el Renacimiento. Ha publicado numerosos libros, capítulos de libros y artículos en revistas nacionales e internacionales sobre retórica, humanismo latino y tradición clásica.

· **José Antonio Montero.** Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad Complutense de Madrid y especialista en la Historia de la Política Exterior de los Estados Unidos. Dentro de este campo ha prestado especial atención a las relaciones hispano-norteamericanas, a las que dedicó su tesis doctoral *El Despliegue de la Potencia Americana. Las Relaciones entre España y los Estados Unidos (1898-1930)*, así como diversos artículos y un libro de próxima aparición. Más recientemente ha participado en varios proyectos de investigación relacionados con la diplomacia pública estadounidense en España y América Latina. Fruto de este trabajo han sido un artículo aparecido recientemente en la revista *Ayer* sobre "Diplomacia Pública, Debate Político e Historiografía en la Política Exterior de los Estados Unidos (1938-2008)", así como distintas aportaciones en torno a la propaganda estadounidense en México durante los primeros años de la Guerra Fría. Entre 2007 y 2009 fue *Prince of Asturias Distinguished Visiting Researcher* en la Cátedra Príncipe de Asturias de la Universidad de Georgetown.

· **Antonio Morales Moya.** Ha sido catedrático de Historia Contemporánea de la Universidades de Salamanca y de la Carlos III de Madrid y catedrático emérito de esta última. Ha dictado cursos y seminarios en diversas universidades, entre ellas Coímbra, Roma y la Sorbona, y dirigido revistas como *Estudios dieciochistas* y *Studia Historica*. Actualmente coordina en la Fundación José Ortega y Gasset un proyecto de investigación sobre "Nación y nacionalismo español". Entre sus últimos libros publicados figuran: *Marxism: Between Science and Prophecy* (2005), *Julio Caro Baroja: el historiador* (2005), *Historiographie et pouvoir politique* (2006) y *En el espacio político. Ensayo historiográfico* (2008).

Imprimir

Circunstancia. Año VIII - Nº 22 - Mayo 2010

Normas para el envío de originales

NORMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES

1. Los trabajos que se envíen a *Circunstancia* han de ser originales, inéditos y no sometidos a su evaluación o consideración en ninguna otra revista o publicación.

2. La extensión total de los trabajos no deberá exceder de 20 páginas (10.000 palabras) en formato Word (Verdana, 10) a doble espacio, incluyendo cuadros, gráficos, mapas y referencias bibliográficas.

3. Los gráficos y cuadros se limitarán al mínimo imprescindible.

4. Cada artículo deberá ir precedido de una página que contenga el título del trabajo y el nombre del autor o autores, junto con su dirección, e-mail y teléfono, así como un breve currículum del autor o autores (no más de 10 líneas). En página aparte se incluirá también un breve resumen (abstract) del trabajo de unas 150 palabras y una lista de palabras clave (keywords), con no más de 8 términos. Tanto el resumen como la lista de palabras clave deben tener una versión en español y otra en inglés.

5. Las notas y referencias bibliográficas irán al final del artículo bajo los epígrafes correspondientes: Notas y Referencias bibliográficas. Estas últimas estarán ordenadas alfabéticamente por autores siguiendo el siguiente criterio: apellido y nombre (en minúsculas) del autor o autores, año de publicación (entre paréntesis y distinguiendo a, b, c, en caso de que el mismo autor tenga más de una obra citada en el mismo año), título del artículo (entre comillas), título de la revista a la que pertenece el artículo (en cursiva o subrayado), lugar de publicación (en caso de libro), editorial (en caso de libro), número de la revista, y páginas (xx-yy, en caso de un artículo de revista o de una contribución incluida en un libro). Cuando se trate de artículos o libros traducidos y se cite de acuerdo con la traducción, el año que debe seguir al nombre del autor será el de la edición original, en tanto que el año de la versión traducida figurará en penúltimo lugar, justo inmediatamente antes de la referencia a las páginas. Las referencias bibliográficas que aparezcan en el texto o en las notas deberán hacerse citando únicamente el apellido del autor o autores (en minúsculas) y entre paréntesis el año y, en su caso, la letra que figure en las Referencias bibliográficas, así como las páginas de la referencia.

6. Los cuadros, gráficos y mapas incluidos en el trabajo irán numerados correlativamente, incluyendo además su título y fuente. Si el cuadro o gráfico se ha realizado en Excel deberá ser importado al texto en forma de imagen.

7. El formato de texto no incluirá ni encabezado ni pie de página.

8. Las reseñas y noticias bibliográficas ocuparán un máximo de 3000 palabras.

9. Los trabajos se enviaran a la siguiente dirección de correo electrónico:circunstancia@fog.es. El Consejo de Redacción acusará recibo de los originales, pero no se compromete a mantener correspondencia sobre los mismos salvo cuado sean aceptados o hayan sido expresamente solicitados. Una vez evaluados los textos originales, se resolverá sobre su publicación en un plazo no superior a cuatro meses desde la recepción. *Circunstancia* se reserva, cuando se estime conveniente, el derecho de introducir mínimos cambios de estilo respetando siempre el sentido del texto.

Imprimir